EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 15 de Junio de 1921 — Núm. 1,614

El hombre milagroso

Existe en Nueva Zelanda un lugar llamado Retana, y en él habita el "maori" Tahu Wiremu. A pesar de que ese pueblo dista unos 200 kilómetros por la parte norte de Wellington, la fama de las curas prodigiosas que desde hace meses practica el "maori" Tahu Wiremu de Retana, no sólo ha llegado a ésta, sino que se extiende por todos los ámbitos de Nueva Zelanda.

Retana es hoy el Lourdes, la Jerusalén y la Meca de los creyentes y enfermos del país. Por todos los caminos que conducen a Retana se arrastran las caravanas de ciegos, lisiados y gentes que padecen otras enfermedades y que acuden en busca de la salud ansiada.

El tren deja a los viajeros en una especie de estación-apeadero del ferrocarril de Nueva Plymouth. Y desde hace meses, los convoyes van repletos de enfermos y de sus familias.

El día de Pascua llegaron de 3,000 a 4.000 personas, que tuvieron que establecerse en tiendas de campaña. Todos iban en busca del "maori Miracle Man", como generalmente se le conoce.

El hombre que hace milagros es el prototipo del "maori": fuerte, sin el menor aspecto de ascetismo, de unos cincuenta años, y de maneras afables y voz atractiva.

Manifiesta que él únicamente se dedica a usar el poder que le ha conferido la Santísima Trinidad.

En su casa guarda un registro de las curas practicadas, con las firmas de los pacientes. En las paredes, como en las iglesias votivas, se hallan colgadas centenares de muletas, anteojos, báculos, piernas brazos y otras muestras, dedicadas a recordar la invalidez de sus donantes.

El "maori" de los milagros es un fumador perpetuo, que se pasea en mangas de camisa, con la pipa en la boca y las manos en los bolsillos del pantalón.

He aquí cómo procede. Llega un ciego y le manda que se siente en una silla. Luego, Tahu Wiremu desaparece en el interior de la casa, para pedir a la Divina Providencia que le ayude en su obra. Después vuelve, y con toda naturalidad pregunta: "¿Sois ciego?" El aludido responde: "Sí". El "maori" interroga: "¿Cuánto tiempo hace?" "Treinta y dos años." "¿De modo que no habéis visto nada desde hace treinta y dos años?" "Nada." "¿Lleváis reloj?" "Sí". "Cuándo ese reloj se adelanta demasiado, ¿a quién se lo lleváis?" "Al relojero". "Y si vuestro cuerpo necesita de reparación, ¿a quién deberéis acudir?" "Al Hacedor." "¿De modo que creéis, que si lleváis vuestro cuerpo al Hacedor, El lo repararía?" "Sí." "Pues yo os digo que existe un poder divino y que habéis traído vuestro cuerpo adonde se halla ese poder, que es el del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo... Ahora, decidme: "¿qué tengo en la mano?" Y el "maori" enseña un reloj a una distancia de dos metros. El ciego responde: "No puedo decirlo". El "maori" se acerca un paso, y repite la pregunta. El enfermo contesta: "Creo que es una caja de cerillas". El "maori" se acerca más. Entonces el ciego grita: "¡Un reloj!" "¿Qué hora es?"—pregunta Wiremu. —"Las dos y diez minutos".

Acto seguido, el "maori" le manda que se levante, y le dice: "Ya veis la puerta; salid". El ciego obedece y se dirige a la puerta.

El "maori" le pregunta: "¿Os creéis curado?" "Sí"—replica el aludido.—"Pues mientras persista vuestra fe, lo veréis todo"—indica Wiremu.

Luego llegó un hombre apoyado en dos muletas, a quien preguntó: "¿No podéis andar?" "No." "¿Creéis en la Divina Providencia?" "Sí." "¿Creéis que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, por medio de otra persona, podrá curaros?" "Sí." "Entonces, entregadme una muleta y andad."

El inválido obedeció, y dijo: "Ahora ando mejor."

El "maori" le pidió la otra muleta, y el paciente replicó que se iba a caer. Wiremu se acercó a él y se la arrebató, indicándole: "Id hacia la puerta." El hombre siguió el consejo, y pudo convencerse de que estaba curado. "Mientras te dure la fe, te durará la curación"—le dijo el "maori".

En el registro de éste figuran los nombres de 4.722 personas curadas en diez y ocho meses.

El corresponsal de un diario europeo visitó al "maori", y éste lo acogió con gran afabilidad, y le mostró la especie de granja que constituye su morada, amplia y alegre. En su aspecto revela Tahu Wiremu hallarse investido del poder que le atribuyen. Es un hombre vulgar y sencillo, desprovisti de "pose" vanidosa.

En primer lugar le enseñó el registro en que se conservan las firmas de las 4.722 personas curadas por él, o de los testigos que acompañaban a los aldeanos que no sabían trazar sus nombres.

Debajo de cada firma se leen las siguientes palabras, en "maori": "E Whaka pono ana ahau kua ora ahau i te Matua te Tama me tapu te wairua", que, traducido, quiere decir: "Yo creo que mi curación es atribuída únicamente a la Santísima Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo".

Después de referirle la forma en que procede, y de que ya se ha dado cuenta, le manifestó que entre los curados por él hace pocos días figuraba una señora inglesa, ciega, que llegó acompañada de sus hijos. La dama había perdido la vista hace 18 años, y la Santísima Trinidad, por intercesión de Tahu Wiremu, se la hizo recobrar.

Los dos ingleses, reconocidísimos a la buena acción de éste, le dejaron sobre una mesa una gran cantidad de libras esterlinas en billetes.

Cuando Tahu Wiremu, después de despedir a los clientes, volvió a entrar en la casa y encontró aquella suma, montó en cólera, cogió los billetes y salió corriendo como un loco en pos de los donantes para devolvérselos.

—Señores—les dijo:— me han hecho grave ofensa suponiendo interesada mi intervención, y les ruego recojan su dinero. Dios no admite recompensa por sus buenas obras, sino acciones de gracias. Yo le imito. Si recibiera la menor remuneración, al punto perdería la facultad que la Providencia me ha otorgado.

Tahu Wiremu se pasa largas horas todos los días entregado a las plegarias.

El trabajo que pesa sobre él, teniendo que asistir a los miles de personas que acuden en demanda de su auxilio, le tiene extenuado.

La frugalidad de sus comidas, la modestia de su vida y lo ejemplar de su conducta hacen de este hombre el tipo perfecto de los antiguos cristianos.

A. PEROT.

La época de los grandes monstruos

La Tierra poblada de animales gigantescos. — La vida animal en la edad prehistórica. — El espectáculo del mundo bajo el dominio de los monstruos. — La imaginación y la realidad. — Un cuadro de Eca de Queiroz



La imaginación, sobrepasando las verdades de la ciencia, ha poblado de leyendas el mundo prehistórico. La ciencia, atada a los límites del conocimiento, marchando sobre el campo restringido de los vestigios de aquella época oscura, ha tenido que mantenerse dentro del marco severo de la verdad; pero la fantasía, que suele ser guiada a veces por una sabia intuición, ha creado un mundo fantástico que confunde y que abruma como una horrible pesadilla.

La tierra estaba todavía inundada por las aguas, era un inmenso charco cenagoso armado de una vegetación fantástica. La imaginación reconstruye un poco atónita las escenas que se han desarrollado en aquellos charcos entre las bestias que mantenían el imperio de su fuerza sobre el reino animado; animales gigantescos, de formas absurdas, turbando la quietud nocturna de las aguas mientras una luna roja envía desde el horizonte su luz amarillenta.

Las investigaciones de la ciencia revelan que el tipo más común de las grandes bestias de aquella época era el reptil juráseo que habitaba en las charcas calientes del trópico.

Uno de los más grandes diplodocus encontrados hasta ahora en las rocas de Wioming mide de punta a punta 85 piés; su particularidad es la desproporción que existe entre su cuerpo y su cuello, el cual parece haber estado adaptado para sondear las profundidades de los charcos cenagosos en que vivía. Llama también la atención en estos animales su cola descomunal, la que puede haberle servido a manera de arma de defensa. Pero uno de los reptiles prehistóricos más grandes descubiertos en la América es el atalantosaurus, cuyo fémur, sólo, mide seis piés y dos pulgadas de largo, es decir un pié más grande que los huesos del más grande diplodocus hallado hasta la fecha. Es probable que el atalantosaurus midiera más de cien piés de largo. Tanto este animal como el diplodocus se distinguen por la largura del cuello robusto y elástico, como el de un cisne inmenso, lo que les ha permitido recoger su alimento con gran facilidad.

Pero el más grande de los saurios que han habitado la tierra es sin duda el gigantosaurus, cuyos restos han sido encontrados en el Africa por un doctor alemán. Explorando cerca de Tendagoroo el doctor Fraas encontró huesos de un animal con muchas semejanzas con el diplodocus y el atalantosaurus, pero cuyo volumen debe haber sido muy superior. Este esqueleto fué llevado al museo de Berlín y aun cuando no ha sido todavía montado se puede colegir perfectamente su gigantesca proporción. El esqueleto de este animal ha sido encontrado en arenas de origen mezozoico, es decir, de un millón de años atrás.

Solo el fémur de este saurio gigantesco mide más de diez piés de largo. "Cuando se extendía en la playa sobre su vientre, dise Sir Rey Lankester, que escribe sobre esta bestia prehistórica en su libro "Secretos de la Tierra y del Mar", el cuerpo de este formidable lagarto de Tendagoroo ha formado un rompeolas de unos doce piés de alto y su cola extendida como una enorme serpiente se ha alargado ochenta piés hacia atrás."

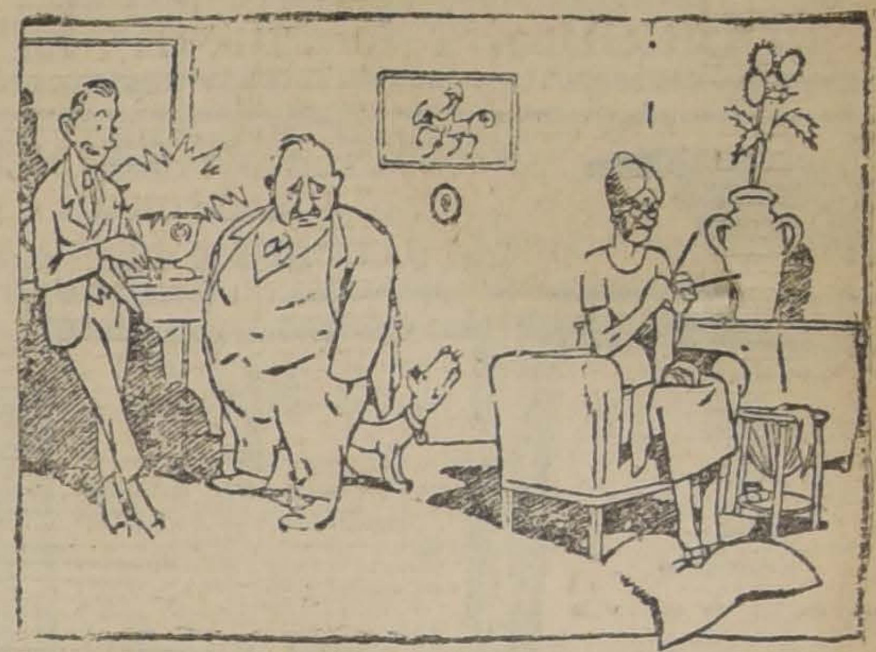
El largo total de este reptil ha alcanzado, a juzgar por su esqueleto, no menos de ciento sesenta piés de largo. Es algo por lo menos mucho más que el más grande de los cuadrúpedos que hay actualmente en la tierra. Sir Rey dice que cuando este saurio erguía su cabeza sobre su cuello alcanzaba cuarenta piés de altura. Hay que pensar que estamos ahora dentro del campo de la ciencia, distante de toda fantasía, y por lo tanto la imaginación puede reconstruir aquel pasado ignoto y oscuro con un antecedente más o menos cierto. El espíritu se queda perplejo considerando el espectáculo que debe haber ofrecido la tierra en aquella edad remota, poblada por seres de esta especie. La escena creada por la imaginación artística de Eça de Queiroz, describiendo en un atardecer fantástico la lucha de dos inmensos saurios, marca el aspecto típico de la vida probable en aquellas épocas pasadas.

El gigante lagarto descubierto en Tendagoroo no puede ser comparado con ninguno de los animales actuales de la tierra. El límite de las proporciones actuales entre los cuadrúpedos terrestres se ha detenido en el elefante, que pesa sólo cinco toneladas; en el mar tenemos la ballena que pesa doscientas toneladas, pero que con todo no alcanza más allá de ochenta o noventa piés de largo. El saurio africano es mucho mayor en peso y en volumen. Para formarse una idea aproximada, pero todavía distante, hay que recurrir al gran pez mamífero, que según Sir Rey Lankester, mide unos ciento cuarenta piés de largo.

Es curioso anotar por otra parte cómo ciertos órdenes de animales han ido decreciendo con el tiempo en peso y tamaño y otros, por el contrario, han aumentado. Así el más grande de los saurios actualmente vivientes no es mayor que el fémur de uno de estos monstruos antidiluvianos encontrados incrustados en rocas que tienen millones de años. La mayor parte de los reptiles que hoy pueblan la tierra son pequeños y su poder depende exclusivamente de su veneno, mientras los saurios prehistóricos dominaban el mundo con su peso, su tamaño o sus terribles dientes. Por otra parte los mamíferos nunca han sido más grandes que en el presente. El gran elefante africano es más alto que los antiguos mamuths y mastodontes descubiertos hasta la fecha; así mismo, sabemos que el caballo actual no fué en un principio más alto que un perro y que el hombre mismo de hoy día es mucho más grande que todas las series prehistóricas, excepto del Cro-Magnard que está incluído entre las especies relativamente modernas.

No cabe duda de que en otra época la tierra, por sus condiciones, estaba adaptada al desarrollo de los grandes saurios y que hoy tiende al desarrollo de los mamíferos, uno de los cuales por lo menos se aproxima a los más grandes monstruos de todas las edades del mundo.

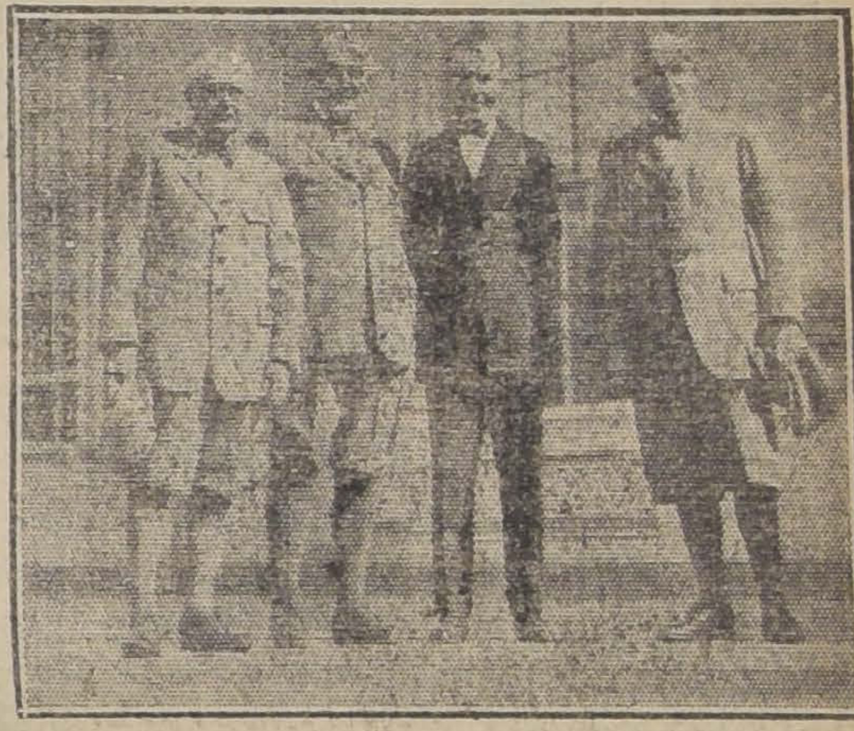
El premio... flaco



EL AMIGO. — ¿LE HA FAVORECIDO A USTED LA LOTERIA ALGUNA VEZ?
EL MARIDO (MIRANDO A SU MUJER). — UNA, Y VEA USTED LO QUE ME TOCO.

El derrumbe de la solemnidad

La ráfaga de renovación que agita todo el mundo ha derrumbado también el estiramiento protocolar de los presidentes, ese empaque solemne y ostentoso con que los primeros mandatarios aparecían ante el pueblo. Se dice que el alma moderna es mucho más compleja que la del pasado, pero la verdad es que nunca como ahora se había aspirado a la sencillez, a lo simple.



El aparato ruidoso, la opulencia desenfrenada y ese lujo minucioso de las cortes ha sido derrumbado por la voluntad popular que quiere cosas sencillas y naturales. El boato de las cortes, el ceremonial complicado provocan ahora en las gentes una imperceptible pero sugestiva sonrisa de ironía y el desfile de carrozas enjaezadas a la usansa antigua va dejando en las multitudes un murmullo de cuchufletas. En realidad todo eso va pareciendo ya pueril, la supervivencia del artificio y el último vestigio de una tontería anacrónica.

Los primeros en salir del marco severo del protocolo fueron los presidentes norteamericanos. En la fotografía que reproducimos se ve al Presidente Harding preparado para entrar a participar en una partida de golf acompañado de senadores y secretarios de Estado, hombres ya maduros que tienen sobre sus hombros la pesada responsabilidad del Gobierno de la potencia más grande del mundo. Tanto peso, tanta preocupación no les ha enfatuado y se manifiestan sencillos, risueños, hombres de carne y hueso, en una palabra.

OCASION

Ofrecemos una bonita partida de casimires finos en pura lana, a los precios de $ 27,00, 24.00, 22.00, 20.00 y

$ 18.50 EL METRO

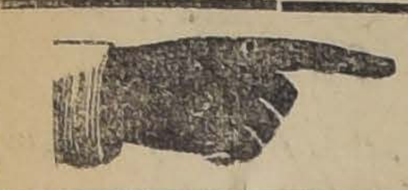
Igualmente una partida de casimires para sobretodos, a $ 28.00 y

$ 22.00 EL METRO

Acabamos de recibir también casimires muy finos, lindas fantasías, desde

$ 45.00 EL METRO

RODRIGUEZ Y RAMIREZ AGUSTINAS 1052, ENTRE AHUMADA Y BANDERA



PESOS Y CHAUCHAS DE CUALQUIER FECHA

PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

LA SAN JUAN DE DIOS -:- Delicias 745



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Alvira Dennis de Waters

Sus restos serán conducidos hoy privadamente al Cementerio Disidente.

Jorge W. Waters y familia



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Gustavo Valdés Hurtado

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico el Jueves 16, a las 9 1|2, desde su casa habitación, Catedral 1564.

LA FAMILIA.



Habiendo fallecido nuestra querida esposa y cuñada, señora

María Palma de Díaz

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 15, a las 9 A. M., desde la Parroquia de la Asunción.

Carlos Díaz P.— Eleodoro Díaz P.



En Valparaíso ha dejado de existir nuestra inolvidable esposa y madre doña

Virginia Olguín de Rubio

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico de esta ciudad, saliendo el cortejo de la Estación Mapocho, hoy a las 9 de la mañana.

Tomás Rubio Bravo e hijos.



Sarita Troncoso Troncoso

Ha dejado de existir, víctima de una ligera enfermedad.

Sus restos serán sepultados privadamente después de una misa que se dirá en la Iglesia de Santa Ana, hoy a las 9 1|2.

LA FAMILIA.



Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Nemecio Palacios

Sus restos serán conducidos hoy privadamente al Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



Ha dejado de existir nuestro querido

Jorgecito

Sus restos serán sepultados privadamente.

Jorge Mery A. y familia.



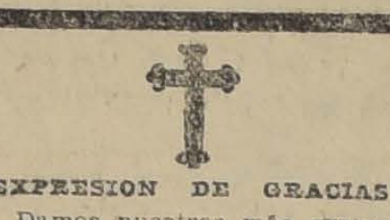
Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable

Mercedita

rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos a su última morada.

El cortejo partirá de Mapocho 4280, al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

Sus padres: Baldomero Farías P. y Rosalba G. de Farías.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo y padre, don

Manuel Escobedo

a su última morada.

Adela Garay v. de Escobedo e hijos.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI (Propietario)

Teléfono Inglés 377

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

OFICINA GANADERA
GREENE, URRUTIA y Cía.

200 Vacas paridas
De Ternero grande, muy mestizas
En precios convenientes
VENDEMOS
TEATINOS 86

$ 69 y $ 98

Regios amoblados completos y con mesa de centro, realiza la GRAN FARBICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE

SAN ISIDRO 261

Teléfono Inglés 1171

J-16

350 VAQUILLAS
De año y medio, mestizas
Tenemos orden de vender
GREENE, URRUTIA Y Cía.
Teatinos 86 - Casilla 3722
Teléfono 373-Santiago

Leña

de monte y de talhuen, muy corta y seca.

CARBON

de quillay y de espino. Se vende por grandes partidas a precios convencionales.

Reparto a domicilio desde un saco.

BALADA, PLA Y CIA.

San Diego 998 — Teléfono Inglés 191 (Matadero)

200 Bueyes Gordos
de 700 kilos arriba
vendemos
GREENE, URRUTIA y Cía.
Teatinos 86 - Casilla 3722
Teléfono 373 - Santiago

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Los Angeles

Decreto N.o 2018, de 4 de Junio de 1921. — Llámase a concurso para proveer en propiedad treinta y seis horas semanales de Matemáticas y Física, con los sueldos establecidos por la ley número 3745.

Las interesadas dirigirán, por correo y a la Directora del Liceo de Niñas de Los Angeles, sus solicitudes escritas en papel sellado y acompañadas de copias autorizadas, (no de los originales), de sus títulos y demás antecedentes respectivos.

El concurso quedará clausurado el 5 de Julio de 1921.

Santiago, 13 de Junio de 1921.

Por orden del Ministro de Instrucción:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.

Comisión de Bellas Artes

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción y colocación de veinte pedestales de piedra para igual número de esculturas del Museo de Bellas Artes.

Bases y antecedentes se podrán consultar en la Secretaría de la Comisión (Palacio de Bellas Artes), donde se atenderá a los interesados, de 10 a 12 M.

Plazo para presentarse: hasta el Sábado 18 del presente.

El Tattersall

Remate agrícola de animales, maquinarias, enseres y menaje de casa en el Fundo Las Rosas de Chiñigüe, por liquidación de contrato de arrendamiento

EL SABADO 18 DEL PRESENTE

desde las 10 de la mañana se rematarán en el Fundo Las Rosas de Chiñigüe, entre otras cosas, lo siguiente:

ANIMALES. — 79 bueyes de trabajo, 12 vacas de lechería, 15 novillos, 2 toros Durham, 1 potro chileno de 2 años, 7 caballos de patrón, 3 caballos de coche, 42 caballos de pearas, 8 mulares de tiro, 14 caballos de tiro de arado y máquinas, 10 potrones y potrancas.

MAQUINARIAS Y ENSERES. — 1 breack de 4 ruedas, 1 victoria con llantas de goma, 1 tractor Twin City con arado y rastra anexos, 1 motor Clayton de 8 caballos, 1 motor Ramsomes de 12 caballos, 1 trilladora "Case" de 36" con elevador de granos y anexo para trebol y elevador de paja, 1 prensa Whitman para colisas, 4 segadoras, 1 picadora de pasto Crossley N.o 12, 1 banco lampeador, 10 carretas, 4 carretones, 1 carretela, 1 romana Fairbanck, arados de 1, 2 y 3 puntas, rastras, cultivadoras, sembradoras, harneadoras, 1 harneadora Boby N.o 12 con elevador de granos, molino para harina, maderas, sierras y toda clase de enseres, útiles, herramientas y repuestos.

MENAJE DE CASA. — Muebles de dormitorio, pieza de baño, escritorio, salón, comedor, etc.

Los interesados pueden salir de Santiago por el tren de las 8.20 A. M. En la estación de Chiñigüe habrá carruajes para seguir al Fundo. En el Fundo habrá facilidades para almorzar.

Mayores detalles pueden consultarse en la oficina de "El Tattersall", Huérfanos 1287.

Pago al contado.

EL GERENTE.

ANGEL RODRIGUEZ RIVAS

Teléf. Inglés 3666 — Casilla 3060

Todo el que tenga buen gusto tome

TE CALCUTTA

M. C. R.

Es el más puro aromático y exquisito

San Francisco 113-Santiago

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

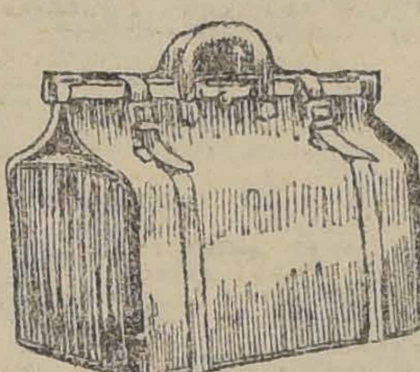
ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Realización



Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-28

OFICINA GANADERA
GREENE URRUTIA y Cía.

1,000 Novillos
de 1 1|2 años, muy mestizos
Buen desarrollo, bajos precios
Vendemos

TEATINOS 86 CASILLA 3722
TELEFONO 373 - SANTIAGO

Pesos y Chauchas

Compramos cualquier cantidad, pagamos el mejor precio.

SAN ANTONIO 18

J-15

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la enseñanza del dibujo en las escuelas fiscales:

3500 hojas papel satinado blanco;
3000 hojas papel acuarela;
200 cajones con zinc para guardar greda;
2500 tijeras punta redonda; y
3000 pinceles acuarela.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 11 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la misma sección.

El Director General de Educación Primaria

J-17

OFICINA GANADERA
GREENE, URRUTIA y Cía.

VENDEMOS
600 VACAS GORDAS
En su mayor parte sobresalientes
Precios muy convenientes
GREENE, URRUTIA y Cía.
TEATINOS 86 - CASILLA 3722
TELEFONO 373 - SANTIAGO

AVISO

Se avisa al personal designado para servir empleos, creados en el curso del presente año, en las escuelas de Instrucción Primaria de este departamento, que puede pasar el Miércoles próximo a las respectivas Visitaciones de Escuelas para formular las planillas de pago.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.

J-19

RELOJES PULSERAS

De plata y de oro 18 kts. Garantidos.

Grandes facilidades de pago.

Correo N.o 3. Casilla 5010

J-19

VENDEMOS
300 NOVILLOS
DE TRES AÑOS, MESTIZOS
PREPARADOS PARA ENGORDA
PRECIO $ 300
GREENE, URRUTIA y Cía.
TEATINOS 86 CASILLA 3722
TELEFONO 373 - SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA LUCIA OPAZO DE VARAS

HOY MIERCOLES 15, a las 2 P. M.—472 CARMEN 472

—: HAY :—

SALON. — Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado Luis XVI de nogal, francés tapiz de seda de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, boul con nácar y bronce, espejo luna cortada, mesa centro Luis XVI de nogal tallado con mármol, 2 sillas doradas, consolita y espejo luna cortada, cuadros óleo, grabados, pedestales, reloj y 2 candelabros de bronce, estatuas de bronce y terracotta, 2 cortinas de seda, etc.

ESCRITORIO. — Alfombra de una pieza, 1 sofá, 2 sillones Chesterfield, estante, escritorio ministro, archivador prensa de copiar y mesa, 2 pedestales de roble, estatuas, etc.

COMEDOR. — Lámpara a gas de 4 luces, alfombra de una pieza, amoblado americano de: 1 aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesa de correderas y 12 sillas tapiz de cuero, servicio de loza inglesa, cuchillería, 2 servicios de té de plaqué, bandejas, mantequilleras, paneras, bonboneras de plaqué, carpeta mesa, cuadros, manteles y reloj de colgar, etc.

1.er DORMITORIO. — Alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés de: 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos, lunas cortadas, 2 catres de bronce modernos, 2 colchones, frazadas, servicio de lavatorio, cuadros y un amoblado de asiento en estilo inglés, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombra de una pieza, 2 amoblados estilo inglés con roperos de un cuerpo, catres de bronce, amoblado de asiento, ropa de cama, colchones, cuadros, servicios de lavatorio, etc.

VARIOS. — Cocina a gas, un refrigerador, 1 estante, tina de baño, de zinc; calentador a gas, espejo al laqué, mueble vestíbulo con espejo, amoblado mission tapiz cuero; 6 sillas de roble sueltas, una máquina extinguidora de incendio, otra id., de barrer, etc.

A LA VISTA, HOY DE 2 A 6 P. M.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS DE TIENDA Y CASIMIRES

873 - AGUSTINAS - 873

SECCION MERCADERIAS

El Viernes 17 del presente, a las 2 P. M.

(aunque llueva)

Por cuenta de quien corresponda y Compañías Aseguradoras.

— HAY: —

50 piezas casimires de lana y mezclados, en negro, ... les y fantasía, para ternos y sobretodos. Un lote de ... finos ingleses de la Casa Graniers de Londres, 40 docenas ... breros de paño suelto, importados. Ropa hecha. Un lote ... huinchas de lana para muebles y automóviles. Un lote ... sores para niños. Un lote adornos fantasía para calzado ... tico para cinturones. Un lote de juguetes averiados.

TIENDA. — 40 piezas crea para sábanas Dragón, de ... de ancho, 50 piezas cotton azul rayado, 120 piezas ... un color, 40 piezas mesalina Juanita, 30 piezas mezclilla ... piezas cachemira negra, 100 piezas Vichy y demás a la vista desde hoy.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DE MUEBLES

MERCADERIA Y AUTOMOVIL FORD, POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS

1630 — ROSAS — 1630

HOY MIERCOLES, A LAS 2 P. M. (Aunque llueva)

(A LA VISTA HOY DESDE LA 1.30 P. M.)

HAY:

MENAJE. — Trumeaux dorados, mesas y pedestales id., amoblado salón, salita Chesterfield, mission, para hall y escritorio, ... nos salón, cuadros, estantes música y libros, mesas ... de centro, pedestales, jardineras, paragüeras con espejo ... na, amoblados comedor, sillas, mesas fijas y correderas, ... mesa caoba, cuchillería, cristalería, loza, plaqués, juegos ... mitorio, catres, cunas, colchones, lavatorios, recipientes, ... das, peinadores, roperos, alfombras de centro y escala ... rillas, piezas autoplano, relojes, plantas, aparadores para ... na y repostero, guardarropas, baños, estufas, cocinas gas ... bón, etc.

MERCADERIA: (Por cuenta de la Sombrerería Francesa), ... estantería cerrada, con vidrios y puerta corredera; gran ... trador con vitrina y dos vidrieras tendidas (sirve para ... lería, botica), dos escritorios, amoblado asiento, 15 ... sombreros; 10 hormas diferentes, gran cantidad de sombreros adornados para señoras y niñas, abriguitos tejidos para ... 400 metros cintas, adornos para sombreros en plumas ... flores, etc., tules de seda, adornos de brillo, 60 doc. ... ordinaria WWB., 70 metros cañería de 1|2", lote madera ... da, instalación completa para agua caliente, 20 docenas ... surtidos, gran lote de globos para lámparas, tulipas, etc., ... Auto Ford carrocería turismo, forma huevo.

ENRIQUE ROGUANT MILL...

REMATE

El día 5 de Julio próximo, a las 3 P. M., ante el Juez de ... en lo Civil de Santiago, don Alejandro Fuensalida, se rematarán los siguientes fundos, ubicados en el departamento de Talcahuano, ... te al ferrocarril del Estado y a la línea eléctrica que va de ... a Talcahuano, y pertenecientes a la sucesión de doña Parmenia ... de Prieto:

HUALPENCILLO

Con seiscientas quince hectáreas, buenas casas habitación, ... hermosas plantaciones, galpones y casas para empleados. Todos ... ductos se venden en Concepción y Talcahuano. Fué tasado en ... 1914 por don R. Montt, por encargo de la Caja de Crédito Hipotecario, en $ 492,000.

MINIMUM: $ 270,000.00

El precio se pagará reconociendo el comprador tres deudas ... carias a favor de la Caja, reducidas a $ 127,880.40, con $ 115,000 ... tado en dinero efectivo y con $ 27,119.60 a seis meses plazo con ... de interés anual.

LENGA

Con cuatrocientas treinta y cinco hectáreas.

Fué tasado por don R. Montt en Agosto de 1914 en $ 217,...

MINIMUM: $ 90,000.00

que se pagarán: reconociendo el comprador $ 45,425, saldo de una ... da hipotecaria de $ 50,000 en letras del 8 o|o; con $ 25,000 al contado y con $ 19,575 a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

Bases y antecedentes: en Santiago en la Secretaría del Tercer Juzgado en lo Civil y en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, ... neda 665, de tres a seis P. M., y en Concepción en la oficina de ... Ignacio Martínez Urrutia.

REMATE

DEL ALMACEN DE ABARROTES

(Almacén Picó)

Arturo Prat 1328

Viernes 17, de 10 a 12 M. y de 2 adelante

DETALLE: Jueves y Viernes.

A LA VISTA: Mañana, desde las 9 A. M.

ENRIQUE WITTIG IÑIGUEZ,
Martillero de Hacienda

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 15 de Junio a las 9 A. M., el Martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 75,041 a 77,233.

Hay: peso mostrador, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, pañuelos de rebozo, mantos de seda, y velo, relojes y cadenas de oro y plata, armas de fuego, máquinas de coser, manteles, aparadores con mármol, etc., etc.

Hoy Miércoles 15 de Junio a las 10 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,580 a 27,082.

Hay: pulsera de oro, bicicletas, prendedor con perla, mantas y ponchos, alfombras, relojes y cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, violines en caja, par rositas con perlas y brillantes, aparadores con mármol, máquinas de coser, etc., etc.

Hoy Miércoles 15 de Junio a las 3 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,949 a 54,662.

Hay: alfombras, cortes de casimir y retazos de géneros, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, relojes y cadenas de oro y plata, amoblados de comedor, lavatorio y comedor con mármol, servicio de mesa de plaqué, anillos y prendedores con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 15 de Junio a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los número 36,577 a 33,316.

Hay: Espejo marco dorado, sillas de montar, gargantillas y ... de oro, mantos de seda, velo y ... milla, manteles y servilletas, ... colchones, sommiers, relojes de ... plata y niquel, pañuelos de ... retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

El Jueves 16 de Junio, a las ... A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. ... de Delicias N.o 2939, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,427 a 98,321, ... de la Serie Especial.

HAY: Par résortes, un ... 4 ruedas y una parada de ... cómoda con mármol, ropero ... na, relojes y cadenas de oro ... ta, sobretodos, sobrecamas, ... con brillantes y piedra color, ... tas y ponchos, servilletas, ... de cuero, etc., etc.

El Jueves 16 de Junio, a las ... A. M., el martillero señor ... matará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San ... N.o 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,545 a 13,411.

HAY: Máquinas de coser de ... no y de pie, cuello y ... piel, sillas de montar, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de ... zo, sobretodos, servicio de mesa ... plaqué, cortes de casimir y ... de géneros, etc., etc.

El Jueves 16 de Junio, a las ... P. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San ... N.o 2302, las prendas no ... das y comprendidas entre los números 29,542 a 30,944; por ... en los libros de la Agencia ... numeración del 32,003 a ...

HAY: Cortinas color, gran ... do en retazos de géneros y ... de casimir, sillas de Viena, ... todos, mantas y ponchos, ... seda y velo, máquina de coser, ... lojes y cadenas de oro y plata, ... llos con diamantes, ropa y ... do en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 16 de Junio, a las ... P. M., el martillero señor ... matará en la Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval ... 3507, las prendas no rescatadas ... comprendidas entre los ... 63,125 a 63,427.

HAY: Pañuelos de ... tas y ponchos, sillas de ... llas de montar, ... dores, colchones, ... ciclets, armas de fuego, ... servilletas, servicio de mesa de plaqué, cortinas, máquinas de coser ... muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 15 de Junio de 1921

LOS PRESUPUESTOS PARA 1922

Conforme a la ley, el Gobierno ha enviado ayer al Congreso el proyecto de presupuestos para el año 1922, y en el cual se consignan gastos ascendentes a 320 millones 924 mil pesos billetes y 65 y medio millones en oro, y calculan las entradas en 182.531,000 pesos en billetes y 51.507,000 en oro.

El déficit neto que arrojan estas cifras, deducidos los gastos que se harán con fondos especiales y consultado el excedente de entradas en oro que se reduce a billetes con un recargo probable de 150%, asciende a $ 121.502,900.

El examen de las partidas globales de cálculos de ingreso deja desde luego la impresión de que ha imperado un criterio un poco optimista respecto de algunos ramos, como, por ejemplo, el de tabacos, al cual se asignan 16 millones de rendimiento, cifra que parece muy difícil de alcanzar dados los pésimos efectos que está causando la aplicación de la última reforma de ese impuesto.

Pero, defiriendo para una próxima oportunidad el análisis circunstanciado del proyecto de presupuestos, no podemos desentendernos de la reflexión que de inmediato nos sugiere la apreciación de sus líneas generales: que no obstante el acabado conocimiento que tiene de la situación fiscal en esta hora crítica de las finanzas nacionales, el país no recibirá sin dolorosa extrañeza la enunciación del ejercicio financiero del año próximo.

Próximamente hará un año que el último Ministro de Hacienda de la administración pasada, en una exposición hecha al Congreso, reveló la situación de extremada penuria de nuestras finanzas, con un déficit cercano a los 100 millones. Desde entonces la preocupación pública ha convergido incesantemente a la situación de nuestra Hacienda, y desde las esferas de Gobierno se ha proclamado en reiteradas ocasiones, en circulares y mensajes, la necesidad imprescindible de subordinarlo todo al supremo deber de restablecer el equilibrio financiero. Se generó en la opinión la certeza esperanzadora de que la actividad que denotaban esas manifestaciones no tardaría en traducirse en una acción positiva.

El señor Martner, hace poco, hizo una nueva exposición financiera ante el Parlamento. Había transcurrido más de un semestre, y los sombríos rasgos de la situación descrita por su antecesor se habían acentuado en proporciones que en realidad sobrepasaban a las expectativas más pesimistas. Hoy, los cálculos en que fundamenta el Gobierno el ejercicio previsto para 1922 no son sino una reedición deplorablemente aumentada de las cifras desconsoladoras ya dadas a conocer. Y de todo ello se desprende la conclusión bien clara de que cuanto se ha hecho por aproximarse siquiera al objetivo en que se han cifrado principalmente las aspiraciones de la opinión en el último tiempo, ha sido ineficaz y acaso contraproducente.

Sería inoficioso señalar ahora los deberes que a todos nos impone esta situación, como sería inútil detenerse a establecer responsabilidades: sólo cabe apreciarla con todo su doloroso relieve y aprestarse a los sacrificios que ella habrá de determinar.

Hay que ir entonces al plan de economías inmediatas, con la seguridad de que si la normalidad en nuestras exportaciones no se restablece, todas esas economías se harán escasas. Desde luego se ofrece a la vista el capítulo de los ferrocarriles y demás obras públicas en construcción. Son trabajos reproductivos, cuya paralización equivaldría a renunciar a las mejores reservas del bienestar futuro. Lo conveniente es entonces estudiar el modo de que estas obras sean ejecutadas con capitales extranjeros para que las empresas se paguen con su propia explotación. Este sistema tendrá siempre ventajas en un país como Chile.

Las tarifas aduaneras de importación son asimismo susceptibles de importantes aumentos y nunca habrá el temor de que estos aumentos puedan hacerse prohibitivos en materia de artículos suntuarios

Por encima de todo eso, el país desea ver pronto la demostración palpable de que el Gobierno ha cerrado definitivamente la puerta a todo gasto inútil, desde las traslaciones de funcionarios dentro y fuera del país, a la compra incesante de los automóviles y carruajes de las oficinas públicas, desde la provisión de puestos vacantes en la administración civil hasta la adquisición de los innumerables artículos que cada oficina se cree autorizada a hacer para que el Estado tenga que pagarlos más tarde. Antaño el empleado público que hacía un gasto indebido incurría en responsabilidades que cada día han ido diluyéndose más, hasta que en los últimos tiempos se ha convertido en un desorden intolerable. Ha llegado la hora de reaccionar.

La opinión pública se manifiesta ampliamente favorable a todo lo que sea mantener esta política de severa restricción en los gastos nacionales. Tiene ella plena fe en el señor Ministro de Hacienda, cuya versación conoce y cuyo celo aplaude.

El país ha aprendido ya a apreciar la gravedad del actual momento económico. Por si no bastaran a ello las repetidas exposiciones del Gobierno, las dificultades que perturban todas las actividades se lo hacen presente cada día. Pero en este instante no le interesa tanto el escuchar la enunciación de los propósitos que en las esferas gubernativas se piensa poner por obra para restaurar la normalidad financiera; lo que esencialmente le preocupa es saber qué es lo que se está haciendo. Sólo dando a conocer su acción actual podrá el Gobierno esperar la cooperación nacional que le es indispensable para llevar a cabo esta tarea con miras de éxito definitivo.

Las industrias del ázoe y el mercado mundial

EL PERIODO DE 1914 a 1921

La situación salitrera en el presente año

Ultimas informaciones del señor Alejandro Bertrand

III

Estados Unidos y Canadá

El gran desarrollo, desde 1913, de la producción de sulfato de amoníaco recuperado como subproducto de la hulla, en los hornos de coke y fábricas de gas, en Estados Unidos, es un factor cuyos resultados fueron previstos desde esa época, y al que no se le ha dado en Chile la importancia que le corresponde. Según lo hicimos notar entonces, esos resultados no eran producidos por una sola, sino por siete causas diferentes de efectos acumulativos.

La producción de sulfato en Estados Unidos que era de 150 mil toneladas anuales en 1913 y bajó a 140 mil en 1914 (fabricación de municiones), alcanzó casi a 200 mil toneladas en 1915 y ha seguido aumentando año a año en 50 mil toneladas hasta alcanzar al presente una capacidad productiva de 500 mil toneladas de sulfato; sean 100 mil toneladas de ázoe, más del triple de la cifra prebélica. No debe olvidarse que esta producción está subordinada— y puede decirse en modo compulsivo— a la del coke y de fierro en el país; que su precio de costo es —dentro de un margen muy amplio— un mero artificio de contabilidad y que de consiguiente su poder de competencia es casi ilimitado.

Respecto al amoníaco sintético, se recordará que el Gobierno gastó ingentes sumas en construir dos planteles, hoy paralizados, pero susceptibles de funcionar con éxito cuando el Gobierno y el Parlamento resuelvan favorablemente los proyectos que hay pendientes al respecto.

Si bien al presente, — debido a las ya aludidas causas generales,— una parte de los hornos de recuperación están de para y la producción efectiva es posible sólo de 80 o|o y aún menos de la capacidad de producción, no por eso deja de subsistir la fuerza de competencia en toda su integridad, la que mantendrá siempre su paralelismo con el estado de las industrias madres de que dependen la recuperación del amoníaco contenido en la hulla.

Azoe sintético

No existe propiamente ninguna fábrica de cianámida en Estados Unidos, pues el plantel de la "American Cyanamid Co.", está situado en la ribera canadiense del río Niágara. Su capacidad actual de producción es de 65,000 toneladas y su producción efectiva de 60,000 toneladas de cianámida de 20 o|o, parte de la cual se vende a los fabricantes de abonos mezclados y parte se usa en la fabricación del "ammo-phos", que explicaremos en su lugar.

Durante la guerra el Gobierno Federal hizo construir, como se recordará, (fuera de otros tres que quedaron interrumpidos y han sido subsiguientemente desarmados), dos planteles de ázoe sintético.

Suspendidos los trabajos después del armisticio, se propuso un proyecto de ley para destinar fondos para su funcionamiento. Este proyecto, rechazado de la Cámara de Representantes, fué aprobado en la de Senadores. Con todo, es un hecho que la opinión parlamentaria dominante es favorable al funcionamiento de estos planteles: se discrepa en cuanto al modo en que ha de intervenir el Estado y a los procedimientos que sea conveniente aplicar.

El progreso y éxito económico de las industrias del ázoe del aire, en Estados Unidos, está en gran parte ligado al desarrollo y al costo de la energía hidroeléctrica de ese país.

REINO UNIDO

Sulfato de amoníaco

La producción de este abono, de todas fuentes, que fué de 433,000 toneladas en 1913, aumentó, durante la guerra, hasta 459 mil toneladas en 1917. Desde entonces ha disminuído, debido a las huelgas y otras causas generales, hasta 375,000 toneladas en 1920. A pesar de ésto, la cantidad de sulfato disponible en el mercado inglés es muy superior a la de antes de la guerra, debido a que la exportación que alcanzó a 325,000 toneladas en 1914, ha bajado a 68 mil toneladas, en 1917 y recuperado después sólo 100,000 toneladas, debido al aumento de producción en Estados Unidos y en Japón, Austria, India, Inglaterra, etc., que permite a éstos países abastecerse a sí mismos, por lo menos en parte.

Azoe sintético

En 1917 y 1918, el Gobierno británico inició y prosiguió la construcción de un plantel en Billingham (Condado de Durham), para producir amoníaco por síntesis, según el procedimiento Haber modificado. Este Plantel quedó inconcluso a la época del armisticio. En Mayo de 1920, la acreditada firma de Brunner, Mond y Cía., formó una sociedad,—la "Synthetic Amonia y Nitrates Ltd.", —con un capital de £ 5.000,000 para adquirir el plantel de Billingham y terminarlo. El programa consiste en iniciar la producción con 100 toneladas diarias de amoníaco líquido, y extenderla en seguida hasta duplicarla, es decir, a producir el equivalente a 450,000 toneladas de sulfato de amoníaco al año (correspondientes a más de 560,000 toneladas de salitre). Sin embargo, la nueva sociedad no se propone producir en realidad sulfato sino cloruro de amoníaco, con carbonato de soda como subproducto, con lo cual espera disminuir su precio de costo. Se anuncia que esta fábrica entrará luego en actividad.

En Abril de 1920, se ha formado otra compañía inglesa. — la "Atmospheric Nitrogen y Ammonia Products Ltd.", — con capital de £ 2.500,000 para explotar las patentes Claude procedimiento que está en ensayo en Francia. La fábrica, cuyo sitio está elegido en Great Clifton (Condado de Cumberland), a dos millas del puerto de Workington, sería erigida tan pronto como el éxito industrial del procedimiento Claude sea un hecho adquirido. La primera unidad tendrá una capacidad productiva anual de 50 mil toneladas de sulfato de amoníaco: se propone erigir una menor para producir cloruro de amonio e introducirlo en el mercado de abonos. Nada puede augurarse respecto a este proyecto mientras el plantel de ensayo Claude no dé resultados industriales.

De Francia, acompaña el señor Bertrand abundantes informaciones según las cuales se está allí poniendo todo interés en la fabricación de productos azoados de toda especie, participando en ello tanto la iniciativa particular como el Gobierno. Se fundan grandes esperanzas en el procedimiento Claude, cuya explotación ha sido tomada a su cargo por la "Societé Centrale des Industries de L'Air Liquide et de L'Azote", con capital de 25 millones de francos.

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL PROBLEMA NACIONAL DEL CARBON

¿PUEDE CHILE PRODUCIR LOS 150.000,000 QUE IMPORTA ANUALMENTE DEL EXTRANJERO?

La denunciabilidad del carbón y el fomento de su industria

III

Explicadas las causas que mantienen la estagnación de la industria carbonífera nacional, es fácil precisar los medios que pueden y deben arbitrar los poderes públicos para remediar la situación actual.

Dejando de mano por ahora la creación del Ministerio de Minería y Salitre, medida que se impondrá con el tiempo como un rodaje indispensable para el desarrollo y mejor aprovechamiento de la minería, base de la riqueza de Chile, factor principal y caso único de su comercio exterior, podemos agrupar los medios referidos en tres categorías:

MEDIOS LEGALES.—

1. Reforma del Código de Minería en el sentido de hacer denunciables los yacimientos carboníferos en terrenos de particulares, concediendo a los actuales propietarios un plazo prudencial para su aprovechamiento y otorgándoles, después, una cierta regalía sobre la explotación.

2. Reforma del Código de Minería en el sentido de hacer embargables las minas, como base del crédito minero y carbonífero.

MEDIOS ECONOMICOS.—

1. Creación de la Caja de Crédito Carbonífero sobre la base del proyecto sobre el particular presentado al Congreso Nacional por el distinguido hombre público don Armando Quezada Acharán.

2. Contratación de un empréstito destinado a la construcción del puerto de Lebu (estimado en £ 1.000,000) y a la expropiación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces (adquirido por una compañía particular en £ 250,000).

MEDIOS ADMINISTRATIVOS.—

1. Reconocimiento geológico definitivo de toda la zona carbonífera que se extiende al sur del Bío-Bío.

2. Consumo obligado del carbón nacional en todos los servicios y empresas que dependen del Estado.

Indudablemente existen y pueden recomendarse otros medios conducentes al fin anotado, pero en estas materias, como en todas, es conveniente abarcar menos y realizar más como una manera segura de llegar al éxito deseado.

¿Qué razones impulsaron a los legisladores de 1888 para sancionar la indenunciabilidad del carbón y la inembargabilidad de las minas? Procuraremos exponerlas y rebatirlas en la forma más breve posible.

Varia y muy imprecisa fué la legislación española en lo referente a la libre adquisición del carbón y así hemos visto sucederse el régimen de la libre iniciativa y el de la indenunciabilidad, desde el año 1780, fecha de las primeras leyes sobre el particular dictada por Carlos III.

A la época de la Independencia, la situación jurídica de los yacimientos carboníferos era análoga a la actual: indenunciables los que se encontraban en terrenos particulares y de libre adquisición los que se hallaban en terrenos baldíos de la Corona.

Prescindiendo de disposiciones simplemente administrativas dictadas en los primeros tiempos de la República, cuyo valor legal fué muy discutido, haremos notar que los legisladores de 1874 y de 1888 mantuvieron el criterio estrecho de las leyes carboníferas españolas que, a su vez, habían modificado el amplio y generoso concepto del artículo 22, Título VI, de la Ordenanza de Nueva España.

De las substancias sometidas a la libre adquisición, decía el mensaje del Código del 74, se ha excluído a los mantos carboníferos, que se dilatan en capas horizontales de enorme extensión, bajo terrenos aprovechables las más de las veces para la agricultura, y a la cual se perjudicaría seriamente si se aceptara la libre explotación de ellos.

Este grave error, que fué confirmado por el Código vigente promulgado en 1888, da la medida del criterio económico de los antiguos legisladores que sólo veían y palpaban la riqueza de la tierra y que, naturalmente, no pudieron soñar la importancia que algún día iba a adquirir en el continente americano y en el mundo entero la explotación de los combustibles.

Muchas y bien inspiradas tentativas han fracasado en los últimos años para hacer denunciables los yacimientos carboníferos. Ilustres Mandatarios como don Jorge Montt y don Federico Errázuriz, vieron estrellarse sus mejores iniciativas contra un Congreso donde el interés nacional se ve en ocasiones postergado y desplazado por la telaraña de la baja politiquería que todo lo invade y todo lo envuelve.

Mantener la actual indenunciabilidad del carbón, exagerando los derechos del dueño de la tierra, en perjuicio de sus propios intereses y de la propia agricultura, equivale a mantener un grave trastorno de orden económico, equivale a convertir en minero al agricultor, y al agricultor en minero, a convertir en industrial y capitalista al que labra y fecunda la tierra, y cuya iniciativa y cuyos ahorros y conocimientos no van, no pueden ir más allá de los deslindes de su heredad que tantos esfuerzos y tantos sacrificios le impone.

Agricultor y minero son dos psicologías, dos mentalidades, perfectamente diversas: conservador y hasta rutinario el uno, por hábito y por naturaleza, no puede reemplazar al otro que necesita corazón de oro, pecho de cobre y brazos de fierro, según la feliz expresión de un viejo industrial en el último Congreso del ramo.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS VOTARA HOY LA ELECCION DE ILLAPEL, Y DISCUTIRA LAS DE SAN FERNANDO, DE LONTUE Y CUREPTO Y DE CAUQUENES

Los diputados radicales se reunirán hoy, a las 11 A. M.

El Tribunal Arbitral de Caupolicán, en su fallo expedido anoche, declara con mejor derecho a la elección, de los tres candidatos afectados, a los señores González Cortés y Tagle Ruiz

La 5.a Comisión Electoral desechó por unanimidad las reclamaciones sobre las elecciones de Rancagua

La Comisión Especial de Hacienda de la Cámara continuará mañana el estudio del proyecto sobre empréstito

La Junta Ejecutiva Liberal Democrática se ocupó ayer de las gestiones de fusión liberal y facultó al presidente del partido para proseguirlas

Hoy se reunirán los comitees parlamentarios para ponerse de acuerdo sobre la designación de comisionespermanentes de la Cámara

La Junta Central Radical se ocupará hoy de la reforma del programa del partido

CALIFICACION DE ELECCIONES

La Cámara entró a ocuparse ayer de la calificación de la elección de diputados por la Agrupación de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Sobre el particular la Cámara tomó conocimiento del siguiente proyecto de acuerdo de la mayoría de la Comisión:

"Artículo 1.o Declárase nula la elección verificada en la sección 1.a de la Subdelegación 6.a de la Comuna de Rapel; en la sección 1.a de la Subdelegación 1.a de la Comuna de Illapel; y de la sección 2.a de la 5.a y 6.a Subdelegación y sección 3.a de la 7.a Subdelegación de la Comuna de Salamanca.

Artículo 2.o Apruébanse definitivamente los poderes presentados por los señores don Ramón Ernesto Videla, don Roberto Sánchez y don Joaquín Irarrázaval, que los acreditan como diputados electos por la Agrupación de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Los dos primeros representarán al departamento de Ovalle, y el último al de Combarbalá.

Artículo 3.o Apruébase presuntivamente el poder presentado por don José Antonio Echavarría, que lo acredita como diputado electo por el departamento de Illapel.

Artículo 4.o Repítase la elección en las mesas anuladas y comuníquese esta resolución al Presidente de la República, en su oportunidad.

Sala de la Comisión, Junio 6 de 1921.— Domingo Matte Larraín. —Luis Salas Romo.

Firmo este informe para los efectos reglamentarios y del proyecto de acuerdo con que termina acepto los artículos 2.o y 4.o .

Por las razones que expondré verbalmente ante la Honorable Cámara, estimo que deben también anularse la mesa única de la sección 1.a de Agua Amarilla, Comuna de Rapel y sección primera de la Subdelegación 7.a de la Comuna de Salamanca.

Propongo, en consecuencia, agregar esta secciones a las nulidades que consigna el artículo 1.o y modificar el artículo 3.o en los términos siguientes:

Artículo 3.o Apruébase presuntivamente la elección de don Eduardo Gentoso como diputado por el departamento de Illapel.— Luis Correa".

Los señores Gentoso y Echavarría usaron de la palabra en defensa de sus respectivos derechos, habiendo presentado este último a la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Proyecto de acuerdo: "Artículo único. Deséchanse las reclamaciones interpuestas por don Eduardo Gentoso contra las elecciones de diputados efectuadas en los departamentos de Ovalle e Illapel, y apruébanse definitivamente los poderes presentados por los señores Ramón Ernesto Videla, José Antonio Echavarría, Joaquín Irarrázaval y Roberto Sánchez G. de la Huerta.

Los señores Videla y Sánchez, representarán el departamento de Ovalle, el señor Irarrázaval, el de Combarbalá, y el señor Echavarría, el de Illapel.— J. Antonio Echavarría".

Si este proyecto de acuerdo no fuera aprobado, propongo en subsidio que se divida la votación para cada una de las mesas que declara nulas el informe suscrito por los honorables diputados señores Salas Romo, Matte Larraín y Correa Ramírez.— J. Antonio Echavarría".

Los anteriores proyectos de acuerdo serán votados hoy Miércoles, a las 5 de la tarde, por cuyo motivo los comitees han recomendado la asistencia a sus respectivos correligionarios.

ELECCIONES DE SAN FERNANDO

La Cámara se ocupará en la sesión de hoy de la elección de San Fernando, y oirá al candidato reclamante señor Martínez. Sobre el particular, la mayoría de la Comisión respectiva ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o Deséchanse las reclamaciones interpuestas contra la elección de 6 de Marzo último del departamento de San Fernando.

Art. 2.o Apruébanse definitivamente los poderes de los señores Armando Jaramillo, Ismael Pereira y Onofre Bunster, como diputados del departamento de San Fernando.

Sala de la Comisión, Junio 8 de 1921.— Horacio Mujica.— A. Rojas Mery.— Joaquín Irarrázaval".

Como lo hemos manifestado, el señor Cárdenas, informando en minoría, pide la aceptación de las reclamaciones entabladas por el señor Martínez.

ELECCIONES DE LONTUE Y CUREPTO

La Cámara se ocupará hoy también en la calificación de la elección de Lontué y Curepto.

Como lo hemos dicho, la mayoría de la Comisión respectiva ha evacuado su informe, proponiendo la aprobación definitiva de los poderes del señor Luis Ambrosio Concha y dejando a la Cámara la resolución por sorteo de la elección de los señores Opazo y de Castro.

SOBRE LA ELECCION DE CAUQUENES

En la sesión celebrada ayer por la Cámara se dió cuenta del siguiente proyecto de acuerdo:

"1.o Rectifícase el escrutinio de la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, deduciendo al señor Alejandro Herquíñigo 20 votos que en exceso se le atribuyen en la subdelegación 1.a, sección 1.a, de Cauquenes.

2.o Procédase a elección en la mesa de la subdelegación 5.a de Coronel, dándose al Ejecutivo el aviso correspondiente.

3.o Apruébanse definitivamente los poderes del señor Enrique Rodríguez Mac-Iver y presuntivamente los de los señores Alejandro Herquíñigo y Aníbal Rodríguez por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco.

Sala de la Comisión, Junio 13 de 1921.—E. Rojas Mery.—Nolasco Cárdenas.— Horacio Mujica".

El informe de minoría desecha las reclamaciones interpuestas por el señor Arellano y pide la aprobación definitiva de los poderes de los señores Rodríguez M., Herquíñigo y Rodríguez.

La Cámara, si el tiempo le alcanza, se ocupará hoy también de esta elección.

EL PROYECTO DE EMPRESTITO

Mañana a las 10 1|2 A. M., se reunirá la comisión especial de Hacienda de la Cámara de Diputados, con el objeto de seguir ocupándose del proyecto sobre empréstito.

A esta reunión concurrirá el Ministro señor Oyarzún.

DIPUTADOS RADICALES

El Comité parlamentario radical ha convocado a los diputados del partido a una reunión que se efectuará hoy, a las 11 A. M., en un salón de la Cámara.

Por la premura del tiempo no se enviaron las citaciones del caso.

TRIBUNAL ARBITRAL DE CAUPOLICAN

Este Tribunal ha puesto término anoche, a sus funciones con la siguiente resolución:

"En Santiago de Chile a 14 de Junio de 1921 se reunió el Tribunal Arbitral encargado de fallar las reclamaciones entabladas respecto de la elección de diputados verificada en Caupolicán en Marzo del presente año y después de un minucioso estudio de la cuestión acordó por unanimidad lo siguiente:

De los tres candidatos afectados señores Exequiel González Cortés, Joaquín Tagle Ruiz y Julio Silva Rivas, los que tienen mejor derecho a las diputaciones discutidas, son los señores González y Tagle. —(Firmado).— Enrique Zañartu. —Rafael L. Gumucio. — Ernesto Escobar. — Guillermo Pereira. — Félix Moreno".

Parece que hubo acuerdo previo del tribunal para considerar el fallo que adoptare, cualquiera que fuere, como sentencia unánime.

RECLAMACIONES ELECTORALES

La 5.a Comisión electoral de la Cámara de Diputados, después de estudiar las reclamaciones entabladas por el señor Modesto Ida, sobre las últimas elecciones de Rancagua, acordó, por unanimidad, desecharlas y pedir la aprobación definitiva de los poderes de los señores Jorge Silva S., Hernán Correa R. y Guillermo Edwards Matte.

—Por renuncia del señor Pedro Rivas Vicuña del cargo de presidente de la 3.a Comisión Electoral encargada de informar las elecciones de Ñuble a Chiloé, inclusive, se eligió al señor Remigio Medina.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL-DEMOCRATICA

Presidida por el señor Roberto Sánchez y con asistencia de la mayor parte de sus miembros y de la representación parlamentaria, se reunió ayer a las 7 P. M. la Junta Ejecutiva Liberal Democrática.

Se ocupó detenidamente de las gestiones de fusión de los Partidos liberales iniciadas por el señor Sánchez y acordó facultarlo para continuar la tramitación de ellas.

Antes de la sesión se habían reunido los diputados a fin de designar delegados a la Junta Ejecutiva, resultando elegidos los señores Tito Lisoni y Pedro Opazo Letelier.

El Directorio General del Partido se reunirá el Viernes de la presente semana.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Conforme a un acuerdo anterior la Junta Central Radical se reunirá diariamente desde hoy a fin de ocuparse de la reforma del programa del Partido.

COMISIONES PERMANENTES DE LA CAMARA

En la tarde de hoy se reunirán los comitees parlamentarios para ponerse de acuerdo con la Mesa respecto del nombramiento de comisiones permanentes de la Cámara.

CUESTION SALITRERA

Como puede consultarse en la versión oficial del Senado, el senador por Concepción, señor Enrique Zañartu, dió desarrollo ayer a su interpelación al señor Ministro de Hacienda sobre la cuestión salitrera y le formuló varias preguntas.

El señor Oyarzún contestará próximamente.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy Miércoles, a las 7 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta institución en el local de costumbre, Catedral 1291.

SOBRE EL DESAFUERO DE UN DIPUTADO

En la sesión celebrada ayer por la Cámara, se dió cuenta de un oficio de la Corte de Apelaciones de Iquique, en que solicita el desafuero del diputado señor Luis E. Recabarren.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Antenoche a la hora de costumbre taria, se reunirá la Asamblea Radical.

En el primer lugar de la tabla figura un proyecto de acuerdo relacionado con la elección de Consejeros de Estado, verificada últimamente por la Cámara de Diputados.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Especial del H. Senado encargada de informar sobre las causas de la última baja del cambio internacional y la inversión del empréstito ferroviario.

Entró al estudio de los antecedentes remitidos por el Gobierno.

ASAMBLEA DEL CENTRO NACIONAL

La Asamblea del Centro Nacional, celebrará sesión ordinaria, hoy Miércoles 15, a las 9 y media de la noche, en el local del club, Santo Domingo 1344.

Aparte de los asuntos que quedaron pendientes el Miércoles, se ocupará la Asamblea de cuestiones de orden interno del partido, de conformidad con los deseos manifestados por algunos de los miembros de la Mesa directiva del partido, que concurrirán a la reunión.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Habiendo importantes asuntos que resolver, se nos pide encarecer la asistencia a la sesión de hoy Miércoles a todos los directores, especialmente a los que no concurrieron a la sesión anterior.

CENTRO LA REFORMA.— Anoche se reunió la comisión deportiva que designó este Centro, quedando compuesta de la siguiente forma: Presidente, Luis Pianelli; tesorero, Pedro Asenjo; secretario, Juan Isla; director, Julio Morales. Se tomaron después los siguientes acuerdos:

1.o Reunirse diariamente, a las 6 P. M., en Bandera esquina Catedral; 2.o Dirigir una circular a todos los clubs de las diversas asociaciones de Santiago.

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer queda cerrado el debate sobre las elecciones de Ovalle, Combarbalá e Illapel, debiendo efectuarse hoy a las 5 de la tarde la votación respectiva

La Cámara entra a ocuparse de las elecciones de Constitución, Cauquenes y Chanco

Juramento

Prestó el juramento de estilo el señor Leonardo Guzmán.

Nombramiento de las Comisiones Permanentes de la Cámara

El señor MUJICA.— En vista de lo avanzado del tiempo y de lo poco que se ha hecho, quiere insinuar a la Cámara la idea de autorizar, por unanimidad, al señor Presidente para que designe las personas que deben componer las Comisiones Permanentes de la Cámara, a fin de que adelanten algo en el estudio de las materias de interés público de que ha de ocuparse en seguida.

El señor RUIZ (Presidente).—El Reglamento no dice nada sobre el nombramiento de las Comisiones Permanentes. Sin embargo, el H. Senado ya nombró sus Comisiones.

Citaré a los Comitees para ponernos de acuerdo, a fin de designar las personas que deben componer las Comisiones y proponerlas a la Cámara.

Sesiones.— Reforma del Reglamento

El señor MUJICA.— Insinúa también la necesidad de acordar otras sesiones, o prorrogar la hora de las actuales, en vista del fracaso de varias sesiones, que ha sido una especie de cimarra estudiantil que ha hecho la Cámara, para que se trate en ellas de algo de interés público efectivo.

Se limita a insinuar esta idea que podría adelantarse con el acuerdo de los Comitees.

El señor RUIZ (Presidente.)—El fracaso de las sesiones no es culpa de los señores diputados; más bien lo es del Reglamento, que estipula que transcurrido un cuarto de hora, desde la hora de citación, debe declararse que no hay sesión. Tal vez podría ser esta materia objeto de un proyecto de reforma del Reglamento que podría presentar su señoría, pues ha oído entre los señores diputados opiniones favorables a este respecto.

Elecciones de Ovalle, Combarbalá e Illapel

—Se pusieron en discusión las elecciones de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

—A petición del señor Chanks, se acordó oír al reclamante señor Gentoso.

—Se leyó el informe de mayoría que propone declarar nulas varias secciones de las comunas de Rapel y Salamanca, y aprueba definitivamente los poderes de los señores Ernesto Videla, Roberto Sánchez y Joaquín Irarrázaval y presuntivamente los del señor José Antonio Echavarría, ordenando repetir la elección en las mesas anuladas.

El señor GENTOSO.—Usa extensamente de la palabra, defendiendo su reclamación y pidiendo a la Cámara que ordene repetir la elección.

El señor ECHAVARRIA.— Contesta las observaciones del señor Gentoso, y declara que la elección fué correcta.

—Usó de la palabra nuevamente el señor Gentoso para rectificar hechos, y quedó cerrado el debate y la votación para la sesión próxima a las 5 de la tarde.

Elecciones postergadas

—A petición del señor Vidal Garcés, se postergaron las elecciones de Caupolicán, hasta que se produzca el fallo del árbitro a que se ha entregado la elección.

—A petición del señor O'Ryan, se acordó postergar las elecciones de San Fernando hasta la sesión próxima.

Por falta de informe, se acordó postergar las elecciones de Lontué y Curepto.

Elecciones de Constitución, Cauquenes y Chanco

Se pusieron en discusión las elecciones de Constitución, Cauquenes y Chanco.

—Se leyeron dos informes:

Uno propone la aprobación definitiva de los poderes del señor Rodríguez Mac-Iver y presuntiva del señor Aníbal Rodríguez, Alejandro Herquíñigo; y el otro propone la aprobación definitiva de los poderes de los tres candidatos electos, rechazando la reclamación del señor Arellano.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Como la hora es avanzada, se propone comenzar la defensa que le ha encargado el señor Arellano en la sesión próxima.

—Se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles a las 6 P. M., se llevará a efecto la conferencia intitulada: "Las poesías amatorias de Sor Juana Inés de la Cruz", por el señor Antonio Castro Leal, secretario de la Legación de México.

Como de costumbre, habrá un lucido programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y Círculos intelectuales.

—Hoy Miércoles a las 2 P. M., clase de cocina.

Se hará el siguiente menú:

Trefle aux ecreoisses.
Perdreaux Villeroi.
Cake a l'ananas.

DON GUSTAVO VALDES HURTADO.—

En la tarde de ayer ha fallecido en ésta, el distinguido joven de nuestra sociedad, don Gustavo Valdés Hurtado, hijo del señor don Alberto Valdés y de la señora Amelia Hurtado de Valdés.

Su sensible fallecimiento que le sorprende a los diecinueve años de edad afecta a respetables y distinguidas familias.

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves, en la mañana y a ellos concurrirán los miembros de la Primera Compañía de Bomberos, institución a la cual pertenecía el señor Valdés, desde el 12 de Mayo de 1919.

En nombre de la compañía hará uso de la palabra en el Cementerio, el secretario, don Enrique Phillips.

FUNERALES DE LA SEÑORA DALMIRA STEVENSON DE SILVA CORTEZ.—

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico, los restos mortales de la estimable y virtuosa dama, la señora Dalmira Stevenson de Silva Cortez, cuyo sensible fallecimiento acaecido en la madrugada del Lunes último, ha sido tan sentido en nuestra sociedad.

LA SEÑORITA ANA ROSA RODRIGUEZ VERGARA.—

El Lunes último ha dejado de existir víctima de un repentino ataque cerebral, la señorita Ana Rosa Rodríguez Vergara.

Su muerte enluta no sólo un distinguido y respetable hogar, sino que priva a nuestra sociedad de una de esas almas excepcionalmente caritativas y bondadosas, cuya virtud le había hecho objeto de sincera estimación en ella.

Su sensible fallecimiento afecta en especial a sus hermanos, el Pdo. don Cristóbal Villalobos Vergara y los señores Luis, Arturo, Eugenio y Roberto Rodríguez Vergara.

MATRIMONIOS.—

Circula la siguiente invitación:

"Carlos Grez Opazo y Marta Irarrázaval de Grez, participan a usted el matrimonio de su hija Marta con el señor Francisco Astaburuaga Ariztía e invita a Ud. a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de San Vicente de Paul (Delicias 1632), el 19 del presente, a las 11.30 A. M.

Santiago, Junio de 1921.

—La señorita Isabel Eguiguren Irarrázaval ofrecerá una recepción a sus relaciones el Domingo próximo, de 5 a 8 P. M.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Bruner Prieto con el señor Carlos Crawley Boevey Alamos.

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

El Jueves tendrá lugar en esta institución la audición que, de sus obras, hará el señor Celerino Pereira.

Damos a continuación el programa:

1. Mirando al mar, preludio.
2. 1.er Impromtu.
3. Elegía.
4. Papillon.
5. Hojas de Album:
a) ¿Por qué será...?
b) Scherzetto.
c) Triste jornada.
d) Tempo di Minuetto.
6. Leyenda.
7. Pardonez-moy, romanza.
8. Minuetto op. 22.
9. Danza guerrera.

ULTIMO RECITAL DE ARRAU.—

El Sábado próximo se llevará a efecto el último concierto de Claudio Arrau León en el Municipal.

Desde mañana Jueves se pueden reservar las localidades.

RECEPCIONES.—

La señorita Raquel Izquierdo Matte recibirá a sus relaciones en la tarde del 22 del presente, con motivo de su cumpleaños.

—La señorita Carmen Vergara Blanco ofrecerá una recepción a sus relaciones en la tarde del Viernes próximo.

DE EUROPA.—

En estos días llegarán a ésta, de regreso de Europa, el señor Alberto Bascuñán Montes, señora Blanca Antúnez de Bascuñán e hijos; el señor Raúl Claro Solar, señora Mercedes Montes de Claro y familia; el señor Arturo Claro Prieto, señora Tránsito Matte de Claro y familia.

—En el mes de Agosto próximo regresarán al país, procedentes de Europa, el señor don Rafael Errázuriz Urmeneta, ex-Ministro de Chile ante el Vaticano, y el señor don Ramón Valdés Ortúzar, señora y familia.

—El señor don Ramón Subercaseaux, señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux y familia, regresarán de Europa en el mes de Septiembre próximo.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Geoffery Chambers y señora Sara H. de Chambers.

—Ha nacido en Valparaíso Darío Miranda-Larco Díaz, hijito de la señora Amanda Díaz de Miranda-Larco y de don Carlos A. Miranda-Larco.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir después de una larga enfermedad, Sarita Troncoso Troncoso, hija de don Alfredo Troncoso y de la señora Josefina Troncoso de Troncoso.

ALIANZA FRANCESA.—

El entusiasmo reinante para el baile que darán los alumnos de la Alianza Francesa el Sábado 18 en su local, Rosas 957, promete dar el más completo éxito y será amenizado por una excelente orquesta.

Las entradas personales valen $ 2 y se venden en dicho local. La entrada se cerrará a las 12 P. M.

Tenida de ciudad.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

Como está anunciado, el Domingo 19 se correrá un Ladies Meet en el fundo Peñalolén, facilitado galantemente por el señor Teófilo Cornejo. Gran entusiasmo se nota por asistir a esta fiesta que promete tener un brillante éxito tanto por el número de inscripciones que ya hay como por la cancha en que se corre.

EXPOSICION DE CUADROS.—

El salón de Exposiciones de la Casa Rivas y Calvo, Compañía 1284, fué muy concurrido durante el día de ayer por distinguidas personas de nuestra sociedad.

En esta Exposición, el artista señor Francisco Dittrich ha sabido interpretar con maestría nuestros paisajes y costumbres indígenas.

Hay algunos nocturnos que son notas muy discretas y de exquisito colorido.

LA COMPAÑIA FRANCESA.—

El 29 del presente se presentará al público de Santiago la compañía dramática francesa que dirige el eminente actor Lucien Rozemberg. La obra elegida es "Amour grand tu nours tiens", de Hennequin y Coolus, uno de los éxitos de la compañía Rozemberg.

GUIA SOCIAL DE SANTIAGO.—

Se encuentra en circulación el Guía Social de Santiago de 1921, obra que cada año sus editores van perfeccionando e introduciendo mayores informaciones, lo que la hace acreedora a la acogida que le dispensa nuestro mundo social.

Este año se han aumentado a cinco mil las direcciones de familias de la sociedad y se han agregado los días de recibo y otras informaciones de carácter social y comercial que son de utilidad práctica.

RETRETA.—

La banda del Cuerpo de Carabineros ejecutará hoy en la Plazuela de la Moneda, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro señor E. Blanchait, el siguiente programa:

1 Bonelli— Ritorno a Loreto, Sinfónica marcha.
2. Suppé.— Poeta y Aldeano, obertura.
3. Schubert.— Serenata.
4. Ponchielli.— Gioconda, final III de la ópera.
5. Bizet.— Carmen, fantasía.
6. Sovell.— The Cameronians, marcha militar.

REMITIDO

El rapto de una señora

A propósito de las informaciones suministradas a la prensa por don Salvador Palma, respecto al secuestro de su hermana la señora Blanca Palma de González, el señor don Hernán González Moreno, esposo de dicha señora, nos pide la publicación de los siguientes informes médicos que constan en el juicio de interdicción provisoria que le sigue el señor González a su esposa:

Cuad. 2.o Interd. Provisoria

Santiago, Octubre 25 de 1920.—Señor Admor:

En el Libro Clínico N.o 11 de este Establecimiento y a folios 526, se encuentra anotada la siguiente observación: "Blanca Palma C., de 15 años, soltera, sin profesión, natural de Tomé, ingresa por la vez primera al Pensionado el 17 de Noviembre de 1904.—Sintomatología: como esta niña es la menor de una numerosa familia ha sido muy regalona y no ha hecho sino su voluntad. A los cinco años era tan caprichosa y voluntariosa que se la consideraba como loca. Por esta razón no se le ha puesto en colegio y apenas sabe leer y escribir. Así ha seguido hasta hace cinco meses en que los caprichos llegaron a ser verdadera locura: se encerraba en su pieza días enteros, dormía muy poco y sin desnudarse, no se peinaba, no dejaba penetrar a nadie en su pieza, comía a distintas horas, etc. Habiéndola querido traer a Santiago, huyó de su casa, fué necesario buscarla con la policía y se la encontró horas después en un rancho. Hubo que traerla por fuerza a Santiago donde no se dejó ver de ningún médico. Maliciando que se la quería traer al Manicomio tuvo un acceso de furor en que rompió vidrios y les pegó a las sirvientes. En el Manicomio ha querido hacer su voluntad como en su casa. Por la fuerza al principio, por la persuación después se la ha acostumbrado a levantarse a horas determinadas, a comer y a peinarse. Después de dos semanas de educación y tratamiento médico se comienza a notar una verdadera mejoría. Al examen físico se notan varios estigmas de histerismo. El 5 de Julio de 1905 fué retirada del Establecimiento. Es copia fiel del original.—J. Letelier.—M. J., de la Casa de Orates de Santiago."

S. J. L.:

Informe médico legal

En cumplimiento de lo ordenado por US., hemos procedido al examen médico-legal de la señora Blanca Palma de González. Después de reiteradas visitas, primero aisladamente y después en junta, hemos podido llegar a formular las apreciaciones que pasamos a exponer:

La señora Blanca representa, más o menos, treinta años de edad; es bien constituída; su aspecto físico revela un estado de salud que no deja nada que desear.

Desde los primeros momentos del examen, se deja ver en ella un estado de intranquilidad y desconfianza; dice que una mujer que en esos momentos vendía tiras bordadas en el pasadizo de la casa era una persona mandada por los González a fin de que se impusiera de nuestra conversación. Tomó colocación en un rincón de la sala, después de haber juntado las ventanas de la calle, como temiendo ser observada por alguien.

Momentos después se pone de pie y mirando hacia la calle dice que dos hombres que estaban en la esquina eran espías enviados por los González. No era, pues, difícil deducir que estábamos en presencia de una persona que presentaba perturbaciones mentales de orden delirante: las interpretaciones de orden delirante se referían todas a la persecución de que era víctima de parte de la familia de su esposo. En seguida refirió con lujo de detalles los mal tratos y vejámenes que había recibido de su esposo, y por lo cual se vió obligada a refugiarse en casa de su familia poco después de casada y donde permaneció hasta la muerte de su madre. Desde esa época hasta la fecha ha llevado una vida de verdadera gitana, vagando con sus hijos de un punto a otro sin más recurso que

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a ordinaria en 14 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, Freire, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del siguiente mensaje:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.o de la ley de 16 de Setiembre de 1884, tengo el honor de presentaros el proyecto de presupuestos para el año 1922, que asciende a $ 320.924.350.44 en billetes, y a $ 65.458,054.36 en oro, distribuídos por Ministerios en la siguiente forma:

		Billetes		Oro
Interior	$	73.617.099.18	$	153,299.84
Relaciones		678.563.18		2.352,016.17
Culto		1.787.378.—		
Colonización		879.289.88		
Justicia		12.592.480.72		188.386.67
Instrucción		78.463.814.63		56.684,452.18
Hacienda		29.015.859.60		147.829.65
Guerra		62.536.654.33		5.838,753.20
Marina		39.847.014.98		
Industria		6.110.760.—		
Obras Públicas		11.167.065.50		91.483.33
Ferrocarriles		6.928.370.46		1,834.33
Total	$	320.924.350.44	$	65.458,054.36

Deducidas de estas sumas totales las cantidades de $ 1.684,650 en billetes y $ 14.033,328 en oro, que se consultan en los presupuestos de Hacienda e Industria y Obras Públicas y que deberán cubrirse con fondos especiales, queda un líquido de gastos de $ 319.239.700.44, en billetes, y $ 51.424.726.36, en oro.

Las entradas calculadas para el año 1922 se detallan en el siguiente cuadro:

ORO	
Salitre (30 millones de quintales) . .	$ 46.650.000
Yodo y bórax . . .	1.000.000
Derechos consulares	5.000.000
Faros y balizas . .	750,000
Agua Potable de Santiago	700,000
Entradas de tesorerías	2.000.000
Intereses de empréstitos municipales	1.407,000
Total	$ 57.507,000

BILLETES	
Internación y almacenaje (35 millones de pesos, menos el 15% afecto a leyes especiales)	$ 29.750,000
Recargo de 150% sobre esta suma .	44.625,000
Resguardos de cordillera	300,000
Encomiendas postales	2.000,000
Movilización de bultos	2.000,000
Papel sellado, timbres y estampillas	18.000,000
Correos y Telégrafos	12.000,000
Tabacos	16.000.000
Alcoholes, vinos y cervezas	7.000,000
Haberes muebles e inmuebles . . .	12.000.000
Contribución de herencias	1.500,000
Contribución de Bancos	3 000.000
Alcantarillados . .	8.000,000
Compañías de Seguros	1.750.000
Venta de tierras fiscales	200,000
Arriendo de tierras magallánicas . .	500,000
Arriendo de Tierra del Fuego . . .	1.400,000
Deudores de remates	200,000
Producto de la Casa de Moneda .	3.750.000
Agua potable y desagües	6.807,584.90
Ferrocarril de Arica a La Paz	5.748,580.45
Entradas de tesorerías	8.000,000
Instrucción primaria. Venta de bonos. Ley 3.654, de 26 de Agosto de 1920	3.000,000
Total	$ 182.531,115.35

La comparación de las entradas y los gastos en la forma indicada, establece que las entradas calculadas no alcanzarán para cubrir los gastos del presupuesto, como se demuestra en el siguiente cuadro:

		Billetes		Oro
Gastos	$	319.239,700.44	$	51.424,736.36
Entradas		182.531,115.35		57.507,000.00
Excedente de gastos	$	136.708,585.09		
Excedente de entradas			$	6.082,273.64
Sobrante de entradas en oro, reducido a billetes con recargo de 150%				15.205,684.10
Déficit			$	121.502,900.99

Respecto a los datos que contiene el cálculo de entradas, es preciso dejar establecido que si se ha fijado solamente en treinta millones de quintales la exportación de salitre, ello se debe a que el comercio de este abono está sujeto en la actualidad a circunstancias eventuales, pues el consumo en Europa de los artículos que para producirse necesitan de nuestro fertilizante constituye por ahora un problema cuya solución satisfactoria no debe esperarse en un plazo breve.

En cuanto a los derechos de internación, es necesario también tener presente que ellos sufrirán una disminución considerable, pues la difícil situación económica del país se reflejará naturalmente en un menor consumo de mercaderías extranjeras.

El déficit antes indicado, de $ 121.502,900.99, puede disminuirse y aún desaparecer, si se atiende a la adopción de las medidas que en seguida se indican:

a).—Un nuevo estudio de los presupuestos de los diversos Ministerios para reorganizar y reducir ciertos servicios, dejando sin inversión, por algun tiempo, partidas que sólo podrían justificarse en el ejercicio ordinario de un presupuesto holgado.

b).—La acumulación de recursos que proporcionarían diversas leyes pendientes del Congreso Nacional y otras que es necesario presentar inmediatamente con el mismo objeto.

Entre las primeras, deben indicarse las que autorizan ventas de terrenos salitrales, las que facultan al Gobierno para solucionar gestiones ya iniciadas con la Compañías de Salitres de Antofagasta y con la Unión del Toco; las que permitan aumentar la renta de algunos tributos como el que grava las herencias, o establecer nuevos impuestos como el que afectaría a las utilidades de la industria y del comercio, a los fósforos, etc.

Pende también del honorable Congreso el estudio del proyecto general de contribución a la renta, cuyos favorables efectos en las finanzas nacionales no serían de inmediato alcance; pero al cual habrá necesidad de acudir consultando una legítima aspiración del sentimiento nacional, para justificar diversas medidas de economías que producirán sus resultados desde el momento en que se apliquen y que será necesario ponerlas en práctica, por dolorosa que ellas sean.

No podrían precisarse cifras en el cómputo de estos nuevos recursos, pero es indudable que, juntamente con la redución que se haría en los gastos públicos del presente año, pueden bastar al ejercicio regular del presupuesto del año próximo y tal vez podrían saldar en parte los déficit producidos en época anterior.

En uso de la facultad que me confieren los artículos 29 y 45 de la ley número 3091, de 5 de Abril de 1916, y atendidas las necesidades de los servicios públicos, solicito vuestra autorización para cobrar durante el año 1922 un impuesto adicional fiscal de dos por mil sobre la contribución de haberes muebles e inmuebles, y de uno por mil, sobre los valores mobiliarios, en conformidad a las disposiciones legales citadas.

Santiago, a 14 de Junio de 1921.—**Arturo Alessandri.** — **Enrique Oyarzún.**

Elección de Antofagasta

El telegrama enviado a la Mesa en sesión de ayer por el señor Arancibia Laso, dice así:

"Antofagasta, 11 de Junio de 1921.—Señor Héctor Arancibia Laso.—Santiago.—Impuestos prensa reclamación Pinto Durán protestamos energícamente injurias inferidas vocales personas reconocidas honorabilidad y reputación pertenecientes alto comercio, propietarios y vecinos antiguos esta localidad. Jamas imaginábamos despecho del político fracasado pretendiera herir honra Partido Radical. Senado República reconocerá sus legítimos poderes. Así esperan electores cuya voluntad se manifestó mil ochocientos votos mayoría. Acepte felicitaciones correligionarios que esperan ver cumplidos hermosos proyectos del legítimo senador.—**Enrique Muñoz.—Nemesio Vásquez.—Carlos Eastman.—Joaquín Fonthoma.—Ricardo Núñez.—A. Díaz.—M. Alfaro.—Ignacio Mella.—Eugenio Ferreira.—Dr. Gonzalo Castro.—Enrique del Fierro.—Oscar Schele.—Clandio Lynch.—Borbonet.—G. Campusano.—A. Sáez Flores.—Carlos Muñoz O.**"

El señor SECRETARIO.—El señor presidente, de acuerdo con la Comisión de presidentes de las Comisiones informantes, propone que se envíen al archivo, por estimar que han perdido su oportunidad, los siguientes asuntos:

Quince mensajes de S. E. el Presidente de la República en que inicia otros tantos proyectos de ley, presentados en las fechas que se indican:

7 de Diciembre de 1915.—Proyecto sobre autorización al Presidente de la República para invertir la suma de $ 7.475.89, en la cancelación de los gastos ocasionados por el sostenimiento de la Escuela de Reforma para Niños de Concepción durante los tres primeros meses de 1915.

7 de Agosto de 1916.—Proyecto por el cual se concede al Ministro de Chile en el Ecuador una asignación de $ 3,000 para atender al pago del alquiler de la casa que ocupa la Legación.

15 de Octubre de 1917.—Proyecto sobre autorización para invertir las sumas que demande acreditar un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Ecuador.

7 de Noviembre de 1917.—Proyecto sobre autorización al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 163,716 anuales en el aumento del personal de la policía de Iquique.

3 de Diciembre de 1917.—Proyecto destinado a conceder suplemento a los ítems 1189, 1190, 1208 y 1210 del Presupuesto de Hacienda.

3 de Diciembre de 1917.—Proyecto destinado a conceder un suplemento al ítem 3102 del Presupuesto de Instrucción Pública.

3 de Mayo de 1918.—Proyecto sobre autorización para invertir hasta la suma de $ 215,000 con el objeto de atender a los gastos ocasionados por la internación de los circulantes del crucero alemán "Drésden".

25 de Junio de 1918.—Proyecto sobre autorización para invertir hasta la suma de $ 53,333.33 oro de 18d. en atender a los gastos que demande el regreso al país del personal de oficiales y dotación del acorazado "Almirante Cochrane", requisado por el Gobierno de Gran Bretaña.

21 de Agosto de 1918.—Proyecto en que se concede un suplemento de $ 30,000 oro al ítem 134 del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

10 de Setiembre de 1919.—Proyecto destinado a conceder suplemento a diversos ítems del Presupuesto del Ministerio del Interior relativos al servicio del telégrafo (ítems 4048, 4049, 4050, y 4051).

1.o de Octubre de 1918.—Proyecto destinado a permitir la salida fuera del territorio de la República de 194 individuos del Ejército, con el objeto de que asistan en Río Janeiro a la ceremonia de la transmisión del mando supremo.

17 de Noviembre de 1919.—Proyecto, que modifica los sueldos de los empleados de la Inspección General de Policía.

2 de Junio de 1920.—Proyecto en que se modifica la glosa del ítem 762 del Presupuesto de Marina de 1920.

2 de Junio de 1920.—Proyecto destinado a conceder un auxilio extraordinario de $ 15,000 a la institución denominada "Asilo de la Infancia de Iquique".

18 de Agosto de 1920.—Proyecto sobre autorización para invertir hasta $ 1.000,000 moneda corriente en adquirir azúcar en la República Argentina para el consumo popular.

3 Mociones:

Una presentada el 24 de Octubre de 1917 por el señor senador don Gregorio Burgos destinada a autorizar a las Municipalidades de la República para discutir y aprobar sus presupuestos de entradas y gastos para el año 1918 en los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

Otra de los señores Concha don Enrique, Urrejola don Rafael, Quezada don Armando y Zañartu don Enrique, sobre aumento de sueldos al personal de los servicios de agua potable y desagüe, presentada el 15 de Junio de 1920.

Otra presentada el 21 de Junio de 1920 por el señor don Antonio Varas con que se propone la creación de un segundo Liceo de Hombres en la ciudad de Valparaíso; y

Tres solicitudes presentadas por las Municipalidades de Talca, Concepción y Traiguén con fechas 7 de Noviembre, 17 de Octubre y 29 de Octubre de 1917, pidiendo autorización para confeccionar sus presupuestos para 1918 en los meses de Noviembre o Diciembre de ese año.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hay inconveniente, se enviarán al archivo los asuntos a que se ha referido el señor secretario.

Quedó así acordado.

Interpelación. — Asuntos salitreros

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hace ya varios meses que, a causa de la paralización de la exportación del salitre, se ha venido produciendo una crisis cuyos síntomas, acentuándose de día en día, han hecho de ella una crisis sin precedentes.

No obstante de encontrarse el país en una situación económica y financiera más grave que en los peores momentos de su historia, no se ve de parte de los poderes públicos el interés, la agitación nerviosa que deberían sentir para remover la causa de los males presentes.

Es cierto que el señor Ministro de Hacienda viene desde hace muchos días reuniéndose con los salitreros, y no es menos cierto que ha puesto algunas docenas de infructuosos cablegramas al señor Edwards, Ministro de Chile en Londres, para que obtenga del Pool que se resuelva a perder algunos millones de libras.

Todo esto es cierto, pero es candoroso; las compañías comerciantes en salitre, que no tuvieron escrúpulos en precipitar el acuerdo del 26 de Enero, no se habrán de resolver a perder millones de libras ante las consideraciones platónicas que les hace el señor Ministro de Hacienda. Para que la labor de su señoría hubiese sido fructífera, habría debido su señoría de manifestarle al Pool, como lo hizo su predecesor, por inspiración del Presidente de la República, que el Gobierno estaba dispuesto a recabar del Congreso la aprobación de un proyecto que significara violentamente y a plazo breve, el término de la actual situación. El abandono de la idea primitiva que significaba una intervención directa del Estado, era colocar en una situación de seguridad los intereses de los comerciantes, que les permita a éstos defender con intransigencia la especulación en que se encontraban empeñados.

Por otra parte, es lamentable la actitud de los partidos de mayoría en el Congreso, mientras el país se hunde, mientras algo peor que un incendio lo abraza; ellos, nuevos Nerones, contemplan impasibles la hoguera y se despedazan en las calificaciones electorales y discuten si habrá de borrarse o no a Dios del juramento de las Cámaras.

No demostraría, señor Presidente, ser sincero en mis palabras, si no criticara también nuestra actitud, la de los partidos de la Unión Nacional que, en vez de señalar desde la oposición el rumbo a los partidos de Gobierno, contemplamos con más o menos tranquilidad, el cataclismo que amenaza al país y dejamos que se arrastren discusiones sin importancia y rebajamos las horas de sesiones sin exigir, de día y de noche, a los hombres de Gobierno, el cumplimiento, no por cierto de las absurdas promesas con que engañaron a la opinión pública, pero, al menos, de sus más elementales deberes.

La situación, sin embargo, no es, señores, para perder el tiempo como lo hacían los partidos en Bizancio, discutiendo si la carrera sería ganada por los verdes o los colorados, mientras el invasor estaba a las puertas.

Entre tanto, frente a frente a esta indiferencia de los Poderes Públicos está el Pool, interesado en mantener la situación actual, trabajando de día y de noche; los cablegramas mandados a los diarios dejan ver el espíritu de la campaña. Ha interesado a Rothschild y hasta a los Ministros diplomáticos del país y empiezan a sentir alarma por el desprestigio que esa campaña podría acarrearle al crédito nacional.

¡Desprestigio! parece mentira que pueda insinuarse sólo; desprestigio porque no seguimos sacrificando a una torpe especulación — de quienes durante cuarenta años se han ganado millones de libras anualmente, cercenándolas a las utilidades legítimas de los productores,— el cambio internacional, el progreso del país, el hambre de la clase trabajadora y de la clase media y hasta la tranquilidad pública y el decoro nacional.

Esos interesados no solamente han obtenido en su ayuda las opiniones de que venimos hablando, sino que han ido más lejos: han tratado de mistificar la opinión pública haciéndole creer al país que no existen los peligros del salitre artificial, que la crisis salitrera se debe a causas naturales que no están en la mano de los Poderes Públicos remover, causas que se agravan con la crisis europea.

Entre tanto, señor Presidente, es fácil demostrar que la crisis actual se debe, principalmente, a torpeza de los Poderes Públicos, que no supieron prever una situación que había sido anunciada con años de anticipación y a la influencia incontrarrestable que los comerciantes en salitre tienen en el Directorio de la Asociación Salitrera, donde, en resguardo de la última especulación fracasada en salitre, el 26 de Enero de este año hicieron aprobar un acuerdo contrario a los intereses de la industria y más contrario todavía a los intereses nacionales.

El Pool, sin darse cuenta de la crisis europea que se avecinaba, sin creer, tal vez, en la posibilidad del resurgimiento rápido de la industria alemana, del ázoe artificial, hizo adquisiciones de salitre a altos precios con el propósito manifiesto de establecer un trust en Europa que, siendo, en el hecho, el trust del pan, el azúcar, en una palabra, de todos los artículos alimenticios; para el grueso público, que no ve el fondo de los problemas económicos y de las combinaciones comerciales, era menos antipático.

Los cálculos salieron fallidos: la crisis europea, por una parte, había de restringir los créditos, y por otra parte, la industria alemana le arrebataba al salitre de Chile su mejor mercado, y era una amenaza, como rival, en los demás mercados del Viejo Mundo. La especulación se volvía, pues, en contra de sus gestores, amenazándolos de ruina, porque el gran stock comprado a precios que se mantenían para entregas hasta Abril del presente año, a 17 chelines 3 peniques, no podría ser vendido.

Entonces, se ocurrió a los directores de la negociación una idea salvadora: había que paralizar violentamente la exportación de salitre de Chile para impedir que nuevas partidas de nuestro abono fueran a hacer competencia a las partidas que antes habían sido llevadas a los mercados europeos.

¿Cómo obtener, sin embargo, un país libre, de un país soberano, que en beneficio de cuatro o seis casas extranjeras, firmase su propia bancarrota?

A cualquiera persona que no conozca hasta qué punto es fina y es fuerte, en un país nuevo, la malla con que los grandes capitales lo aprisionan, la idea sola de paralizar la industria salitrera habría parecido una quimera, una locura, el delirio de un cerebro enfermo de avaricia.

Sin embargo, la cosa no era así: préviamente los comerciantes en salitre habían obtenido, con la ayuda del Gobierno, que se formara una Asociación Salitrera de apariencias ventajosísimas, sin que dejara ver peligro alguno para los intereses nacionales y que, sin embargo, iba a entregar en manos del interés de unas cuantas casas comerciales, todo el porvenir de este país, hasta su tranquilidad pública.

Las conveniencias nacionales exigían que, al terminar la guerra, en un acuerdo del Gobierno y de los productores, se encontraran los medios de intensificar la producción para ofrecer a Alemania, cuyas fábricas aún no habían sido restauradas, y a los demás países de Europa, que tampoco habían transformado sus usinas de artefactos guerreros en fábricas de ázoe, el salitre barato, el salitre casi regalado, para que se dieran cuenta de que el sacrificio que iban a hacer era estéril y era peligroso, porque esos países podían encontrarse con fábricas que produjeran mucho más caro un artículo que las masas populares, que sufrían hambre después de la guerra, habrían reclamado por su propio bienestar que fuese admitido sin ponerle tropiezos.

¿Qué hicimos en vez de intensificar la producción? Permitimos que se aprobase, por el Directorio de la Asociación Salitrera, el acuerdo del 26 de Enero que no me atrevo a calificar por miedo de que se me crea violento y sobre todo por miedo de que mis calificativos pudiesen ser tomados, por las palabras duras que emplearía, como una falta de respeto para mis honorables colegas.

El acuerdo dice así:

"1). El Directorio hace extensivo a los meses de Mayo y Junio del presente año el precio de 17 s., que rige para el mes de Abril.

"2). En conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio deberá fijar en los meses de Mayo o Junio próximo los precios de venta para después del 30 de Junio. El Directorio declara que garantiza, desde luego, que en ningún caso ese precio será inferior a 14 s., desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 31 de Marzo de 1922".

Los resultados de este acuerdo eran evidentes, como lo supusieron sus autores: cuando las fábricas de salitre artificial habían alcanzado un gran desarrollo; cuando sus productos eran vendidos más baratos que nuestro abono; cuando la calidad era tan buena como la del salitre chileno; cuando la experiencia de la guerra les había hecho comprender a todas las naciones que el ázoe era en la guerra factor primordial y, por consiguiente, había razones y sicológicas que influirían en el desenvolvimiento de esas industrias en cada país; cuando el crédito se restringía en el mundo entero; cuando los países, para entonar sus cambios, hacían poderíos por restringir los consumos extranjeros, nuestro salitre se ofrecía a precios que habrían sido inaceptables aún sin esos factores en contra.

Era, pues, de toda evidencia que el acuerdo del 26 de Enero significaba la paralización violenta, fulminante de todas las salitreras.

El "Pool" vendedor se salvaba. Los directores de la Asociación Salitrera ofrecían en holocausto la tranquilidad económica, las finanzas nacionales, la tranquilidad pública, todo, en cambio de que los compradores no tuvieran en el mercado la competencia de nuevas partidas de salitre. Bastante trabajo le daba la competencia del sulfato de amoníaco y de los demás abonos azoados artificiales de los que tenían que comprar partidas grandes para hacer en determinadas regiones el trust del ázoe y poder vender sus stocks a precios que les dejaran utilidades en todo 1921 y como más vale que sobre, que no que falte, también tres meses de 1922, era el plazo impuesto por los amos a los natives para zafarse del stock haciendo utilidades. Así fué como se apagó hasta el rescoldo del fuego en las oficinas salitreras.

¿Merecían las compañías compradoras los sacrificios que la Asociación le imponía a todo el pueblo de Chile?

El señor Lomax, miembro del Consejo Salitrero Chileno en Londres, dijo, en 18 de Marzo de 1920 en una reunión de la New Tamarugal Nitrate Company que el resultado de las ventas del salitre había dado para los miembros de la Asociación un promedio de 11|6 por quintal, a pesar de haberse empujado los precios hasta llegar a fines de Marzo a 18 sh. por quintal.

Reconocemos que más tarde, los altos precios pagados por los compradores, elevan ese término medio, pero en ningún caso se justifica el máximo de 17 chelines fijado hasta Mayo, ni el de 14 hasta Marzo de 1922.

Veamos las consecuencias para Chile del acuerdo del 26 de Enero, destinado a impedir la exportación de salitre o lo que da lo mismo a cerrar las oficinas.

1). La falta de producción o más bien dicho de exportación salitrera ha traído el descenso del cambio a límites que jamás ha estado en Chile—no temo que se me contradiga a este respecto— con ese descenso se ha hecho la vida insoportable para el trabajador quien paga una parte no despreciable de sus consumos, que son extranjeros,—ropa, arroz, azúcar, etc., etc.—a precios locos; para el empleado a sueldo fijo el descenso del cambio lo reduce al hambre, se dice todavía que habrá que rebajarles los sueldos a los empleados fiscales; significa, también, un fracaso para las industrias que compran parte de la materia prima al extranjero y para la agricultura que debe pagar las maquinarias, repuestos, aceites, etc., a precios locos, en momentos que muchos de sus productos— única fuente de entrada de cientos de miles de nuestros conciudadanos— han descendido a causa de la falta del mercado del norte.

Hay algo más, señor Ministro, algo más grave porque nos hace fácil presa de una conquista pacífica. Todo descenso del valor de la moneda significa el envilecimiento, la depreciación de nuestros productos, de nuestros bienes, de todo lo que el extranjero puede adquirir y en realidad adquiere con menos moneda de su país a causa del descenso del cambio. Ese descenso es, pues, el envilecimiento de nuestros bienes, la degradación del trabajo nacional.

3). La paralización de las salitreras trajo la miseria para treinta mil de nuestros conciudadanos que antes ganaban duramente su vida, pero la ganaban y vivían bien y contentos, porque aunque el trabajo de la pampa es obra de titanes, su constitución extraordinaria lo sobrellevaba sin tristeza. Esos treinta mil hombres alimentaban a unas cien o ciento veinte mil personas que constituyen sus familias, y que hoy gimen en la miseria.

En ese estado de desgracia inmerecida, y que pudo ser remediada, el pueblo se fué sobre una salitrera y murieron heróicamente, en cumplimiento de la consigna, hombres del ejército y ochenta o cien de nuestros conciudadanos.

En resumen, señores senadores, muertes y miserias es la segunda consecuencia desgraciada de nuestra política salitrera.

Pasemos a la tercera de las consecuencias del acuerdo del 26 de Enero que venimos estudiando. El Fisco ha quedado sin la más importante de sus entradas; ya se avisa que se harán economías, girando sobre el estómago de cientos de miles de trabajadores y empleados públicos a quienes se les arrojará a la calle en época de crisis cuando no encontraran ocupación; habrá que imponer contribuciones, hasta arruinar a las industrias incipientes y todas las fuentes de producción, ya recargadas por los gastos indirectos que ocasionan los malos caminos, los ferrocarriles escasos de material, los transportes caros; la falta de crédito, el interés subido, etc., etc.

Mucho se podría hablar de los inconvenientes de la medida tomada que, como se vé, por salvar o hacer buena una especulación de algunas casas comerciales, ha arruinado al país y hecho correr más lágrimas que las vertidas a causa de una batalla en guerra extranjera.

Para evitar al país las calamidades anteriormente enumeradas y para no dar alas a los competidores del salitre, matando en germen muchos proyectos de nuevas fábricas de abonos, era necesario vender nuestro abono a precios de sacrificio o de utilidades insignificantes impedir el acuerdo del 26 de Enero y debió el Gobierno presentar en el acto y exigir la aprobación de un proyecto que transformara en contribución sobre la renta el impuesto fijo que ahora cobra el Fisco a fin de aumentar la producción con todas aquellas salitreras de caliche pobre que actualmente no pueden elaborar porque el impuesto les lleva las utilidades que podrían obtener. Una contribución sobre la renta tendría la ventaja de aumentar las entradas fiscales, aumentar la producción y, por consiguiente, permitiría afrontar con más probabilidades de éxito la competencia de los abonos similares.

La voz de orden debió ser: producir ampliamente, formar stock en la costa y en los lugares de consumo, colocar a todas las salitreras en situación de encender sus fogones, de elaborar hasta los caliches más pobres, de repasar hasta los ripios, para ahogar la industria de los abonos artificiales.

El aniquilamiento de la producción en los momentos en que se verificó con el acuerdo del 26 de Enero, aparece como una medida dictada para alentar a los productores rivales del salitre. Con los únicos antecedentes que han llegado a mi poder, toma los caracteres de un crimen de lesa patria.

No ignoramos que se dan razones para justificar el acuerdo que venimos analizando; sin embargo, las que conocemos nos parecen insignificantes ante los daños irreparables que ha hecho al país, en general, a los salitreros, en particular, privándolos de sus rentas y exponiendo toda su riqueza en el porvenir. Es evidente que el señor Ministro — quien entiendo ha dicho en la otra Cámara o en alguna parte que estima justificada esta medida, — tendrá razones más fundamentales que las hasta ahora conocidas, y que se apresurará a poner en conocimiento del Senado esas razones.

Las razones dadas por la Asociación Salitrera cuando comunicó a los asociados el acuerdo, son las siguientes:

"Al poner los acuerdos anteriores en conocimiento de los señores asociados, el Directorio desea expresar que sólo los ha adoptado, como una medida de emergencia, después de estudiar prolija y detenidamente la situación especial actual y de recibir las enérgicas representaciones de los compradores y de las instituciones de crédito, reforzadas ampliamente por el Comité de Londres y por nuestro delegado general en Europa."

"Las grandes cantidades de salitre compradas a la Asociación, de las cuales una fuerte proporción no tendrá consumo en la presente temporada, según ya se ha anunciado a los señores asociados en circular número 45, de 10 del presente mes, y el serio compromiso financiero que significará a los compradores el arrastre a la próxima temporada del salitre no consumido, ha impuesto la necesidad de adoptar el acuerdo N.o 2. Este acuerdo está destinado a proporcionar a los círculos financieros la garantía necesaria para financiar la operación de arrastre y, a la vez, asegurar a los compradores al detalle, en las circunstancias actuales, contra la incertidumbre producida por el hecho de no conocerse aún el precio mínimo que podrá regir en la temporada de consumo de 1921 a 1922".

Es de suponer, señor Presidente, que no habrá una sola persona consciente en el país de los males que nos ha causado la paralización de la industria salitrera, que se dé por satisfecho con las explicaciones de la nota anterior, que se limitan a una serie de vaguedades y que nos exige que creamos a los directores bajo la fe de su palabra en los fatales efectos que se habrían producido sin el acuerdo de marras y no dan una sola prueba, una sola razón que nos permita apreciar la solidez de criterio con que esas razones han sido pesadas.

Aunque no atribuyo, para la solución definitiva del problema salitrero, mayor importancia a la forma en que el Directorio de la Asociación da cumplimiento a los estatutos de ésta, pues creo que debe cambiarse la Asociación, sin embargo estimo de gran interés demostrar que no han sido respetados esos estatutos y que, por consiguiente, el Gobierno puede disolver la Asociación por seguir una marcha contraria a los fines de su fundación, y por ser contraria a los intereses nacionales.

Siempre, señor Presidente, desde mi banco de diputado, desde mi banco de senador, desde los Consejos de Gobierno y desde la prensa, he censurado duramente a quienes ejercían actos atentatorios contra nuestras instituciones; con mayor energía debo censurar ahora a los poseedores de la fortuna que han llevado adelante una medida revolucionaria, porque es contraria a los intereses nacionales, porque compromete la vida normal de la República, porque la ha expuesto a trastornos sin cuento.

Si merecen censura, si siempre he pedido enérgica represión para los detentadores del orden público, que salen de la masa desamparada o del aula universitaria llena de ideales más o menos irrealizables, pero que representan generalmente un deseo noble de bienstar social, con cuánta mayor razón vendré a protestar y a pedir al Gobierno energía para casas extranjeras que, por un deseo exagerado de lucro, tienen al país al borde de un abismo.

Decía que el acuerdo era contrario a los estatutos.

Repitamos la lectura del acuerdo del 26 de Enero de 1921.

1). "El Directorio hace extensivo a los meses de Mayo y Junio del presente año el precio de 17|- que rige para el mes de Abril.

2). "Que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio deberá fijar en los meses de Mayo o Junio próximos los precios de venta para después del 30 de Junio. El Directorio declara y garantiza, desde luego, que en ningún caso ese precio será inferior a 14|- desde el 1.o de Julio de 1921, hasta el 31 de Marzo de 1922".

El artículo 22 citado anteriormente, de los estatutos, dice a la letra:

"Art. 22. El Directorio fijará en su primera sesión de Julio y de Enero de cada año, los precios de venta en la costa de las diversas clases de salitre, de nitrato de potasa o de otras combinaciones de nitrato que se puedan elaborar, para entrega inmediata o para entrega futura.

Los precios regirán a contar desde el día 15 del mes en que se adopte el acuerdo durante el semestre correspondiente.

El Directorio podrá, sin embargo, cuando lo aconsejen las oscilaciones del cambio internacional o alteraciones imprevistas en el precio del combustible y demás artículos que consume la industria salitrera, o cuando se alteren de otro modo las condiciones del mercado, modificar en cualquier momento los precios que haya fijado. El acuerdo del Directorio en este sentido deberá adoptarse en sesión extraordinaria, citada especialmente con este objeto, y necesitará mayoría de dos tercios de los directores presentes".

Como se ve, el mecanismo establecido, es sencillo: el inciso 1.o del artículo 22 establece la regla general para la fijación de los precios: "El Directorio fijará en la primera sesión de Enero y de Julio de cada año, los precios de venta en la costa" a que habrá de venderse el salitre.

Si ninguna situación extraordinaria se presenta, los precios fijados deben regir sin modificaciones durante el semestre, de acuerdo con las disposiciones del inciso segundo.

En el inciso tercero, se fijan las reglas para los casos extraordinarios en que el Directorio debe modificar el acuerdo tomado en Julio o en Enero.

¿Puede suponer alguien, sin el propósito de justificar una violación de los estatutos, que las modificaciones a los acuerdos generales, deban durar más allá del término del acuerdo que modifican?

Por mi parte, me parece obvio que el acuerdo extraordinario tomado después de Enero para modificar el acuerdo ordinario tomado en ese mes, no puede producir efecto más allá de Julio, en cuya fecha debe fijarse, por disposición expresa de los reglamentos, nuevamente el precio del salitre por seis meses.

No se crea que los directores de la Asociación, en defensa de los comerciantes de salitre, se sujetaron en esa primera infracción del reglamento. Fueron aún mucho más lejos, porque no solamente acordaron precios por los cinco meses y días, que faltaban hasta Julio próximo, no solamente los fijaron por el último semestre de ese año, sino que también sustituyeron la primera reunión de Enero de 1922, por la extraordinaria celebrada el 26 de Enero de 1921.

Es todavía más grave esta infracción al reglamento si se considera que en 1922 deberá reunirse otro Directorio, porque aunque la duración de éste es por dos años, siete de los miembros del primer Directorio deberán abandonar sus funciones después del primer año para dar cumplimiento a la disposición reglamentaria que dice que el Directorio debe modificarse por mitades.

En una Asociación comercial cualquiera, sin personería jurídica, el Directorio puede infringir los estatutos, si es que le permiten los socios esa infracción y no sería discreto de un representante del pueblo que trajera a los debates del Congreso una cuestión que caería dentro de los asuntos de exclusivo interés privado. Pero, tratándose de infracciones de los estatutos de una Asociación con personería jurídica que, de cerca o de lejos, puede influir en los destinos del país, nuestro derecho es innegable.

Ahora, cuando se trata de una Asociación como la Salitrera en que el acuerdo que infringe sus estatutos trae al país los graves daños que hemos pasado en rápida revista, no solamente los diputados y senadores tenemos el derecho de traer la cuestión al seno de la representación nacional, sino que tenemos el deber de exigir del Gobierno que impida que los procedimientos de la Corporación lleguen a ser perjudiciales al país y en caso de no ser atendido, que disuelva a la Asociación por ser contraria al fin para que fué organizada y, sobre todo, contraria a los intereses nacionales.

Desde hace mucho tiempo vengo publicando en la prensa una serie de artículos destinados a demostrar cuáles son los deberes, según mi modesta apreciación, de la hora actual en el problema salitrero.

Hay medidas de carácter transitorio y urgente y las hay también de carácter definitivo. He estudiado con especial interés, con prolija minuciosidad, la medida más urgente para tratar después, cuando conteste al señor Ministro las preguntas que haré a continuación, las otras medidas de carácter permanente que deben ser atendidas.

Sin el propósito de extenderme en esas medidas de carácter permanente, creo oportuno, en todo caso, manifestar que sería de parte del Congreso un desconocimiento absoluto de sus deberes si se otorgara al señor Ministro de Hacienda nuevos recursos, de cualquier naturaleza que sean, antes de que hubiese hecho despachar todas las medidas destinadas a asentar sobre base inconmovible la industria salitrera pues, estamos ciertos que sin esa garantía ni el papel moneda que se emita bajo el nombre de vales del Tesoro o en cualquiera otra forma o los empréstitos exteriores o interiores a oro, podrán ser servidos por el Estado cuando la industria salitrera se encuentra en crisis.

Le ruego al señor Ministro que me conteste las siguientes preguntas y me envíe los datos que a continuación se expresan:

1.o).—¿Se considera el Gobierno ligado al acuerdo del 26 de Enero?

2.o).—¿Estima S. E. ajustado a los estatutos el acuerdo del Directorio de la Asociación Salitrera celebrado el 26 de Enero del presente año?

3.o).—Le agradecería que me enviara el monto de las letras impagas el 26 de Enero por ventas de salitre, con el nombre del deudor y del acreedor.

4.o).—Las sumas que el Estado ha dejado de percibir desde el 26 de Enero por la falta o disminución de las exportaciones de salitre, calculadas sobre la base de la exportación del año 1920, y sobre el cálculo de las entradas aceptado por la H. Comisión Mixta para los seis meses corridos de este año.

5.o).—Las sumas invertidas en dar trabajo a los desocupados.

6.o).—¿Estima el señor Ministro de Hacienda, a la luz de los antecedentes que ahora tiene y en vista de los perjuicios ocasionados, justificado o nó el acuerdo del 26 de Enero?

7.o).—Si lo estima justificado que me dé las razones que tiene para creerlo así.

8.o).—A juicio del Gobierno, ¿son o nó un rival peligroso para el salitre chileno los abonos azoados?

9.o).—¿La producción de las fábricas alemanas nos cerrará el mercado de ese país y aún nos hará competencia en los mercdaos extranjeros?

10.o).—¿Los abonos azoados de la industria artificial son tan aptos para los fines industriales y para la agricultura como el salitre chileno?

11.o).—La nómina de las firmas extranjeras—casas bancarias o comerciales—que pidan que se les envíe salitre chileno en consignación.

Una vez que haya contestado el señor Ministro mis preguntas continuaré mis observaciones a las que, desde luego, doy el carácter de interpelación para demostrar en el curso del debate que aparte de las medidas urgentes y transitorias de romper el acuerdo del "Pool", se hace indispensable crear una Asociación de los productores que se encargue de vender el salitre de la cual Asociación debe formar parte el Estado, que es urgente modificar el impuesto fijo de exportación por una contribución sobre la renta.

Antes de terminar me será permitido decir que no persigo un fin político con la interpelación que acabo de anunciar. Si el Senado y el Gobierno me han visto afanosamente empeñado en facilitar la labor de la nueva Administración es porque creo que los momentos actuales no son a propósito para hacer política partidarista sino política nacional, no habría en estos instantes, los más graves tal vez de nuestra vida republicana, de dar un paso que significara la perturbación de las tareas del Gobierno que todos tenemos el deber de ayudar.

Eso sí, señor presidente, si yo veo que el señor Ministro de Hacienda no dá al problema salitrero de fondo toda la importancia que él tiene, si yo veo que no se resuelve a adoptar las medidas que son urgentes para salvar la industria, si yo veo que continúa la tradicional política de remediar someramente alguno de los síntomas del mal producido sin herir el fondo de la dificultad, propondré un voto de censura liso y llano.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, ruego al señor Ministro de Hacienda que fije con la Mesa el día que habrá de contestar la interpleación.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda) — Yo habría deseado contestar mañana al señor senador; pero algunas de las preguntas que ha hecho exigen que reuna previamente algunos datos, como la relativa a letras pendientes y a la nómina de las casas compradoras. Creo que podré reunir esos datos en cuatro o seis días más.

El señor BULNES. — ¿Y los podrá obtener el señor Ministro?

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Creo que sí.

El señor BULNES. — Se pueden obtener inmiscuyéndose en los negocios particulares, entrando al dominio privado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hay interrupciones que equivalen a todo un discurso.

Dice el honorable senador que los datos que pido se pueden encontrar entrando al dominio privado, y yo le digo a su señoría que cuando la acción privada puede tirar a un país a la ruina, como se está tirando en estos momentos a Chile, es natural o que se den esos datos privados o que se exija que esta situación termine. No es posible que cuatro o cinco firmas extranjeras, a pretexto de estar dentro de una esfera de acción privada, puedan en un momento dado echar 30 mil trabajadores a la calle, hacer bajar el cambio a 6 peniques, quitarle sus entra-

das al Fisco, y ocasionar la ruina del país.

El señor BULNES. — No estamos de acuerdo en eso; no creo que sea el Pool el culpable de esta situación. Su señoría ha podido pronunciar íntegramente su discurso sólo cambiando ese concepto y diciendo que es la situación general del mundo la causante de estos fenómenos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) —Voy a probar que no se deben ellos a la situación general del mundo.

Petición

El señor ECHENIQUE. — Como deseo formular algunas observaciones al señor Ministro de Guerra, pediría que se le oficiara rogándole que asista a las sesiones de esta Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Secretario procederá a dar lectura a dos indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicaciones del honorable senador por Curicó:

Que se acuerde constituirse en sesión secreta, durante los diez últimos minutos de la orden del día, para tratar del mensaje de ascenso a Coronel, del comandante de la Escuela Militar don A. Ahumada.

—Que se dirija oficio al Ministro de Guerra para que se sirva enviar la cuenta de inversión de los fondos acordados por las leyes llamadas de movilización y los decretos originales con sus antecedentes completos, dictados durante la actual administración y con cargo a las referidas leyes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las indicaciones formuladas.

Si no hay inconveniente, por parte del Senado, se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada al honorable Ministro de la Guerra, en el nombre del honorable senador por Curicó.

También se dirigirá oficio al honorable Ministro de Instrucción Pública a nombre del honorable senador por Santiago, señor Echenique, si no hay inconveniente por parte del Senado.

Queda así acordado.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Curicó para que la Sala se constituya en sesión secreta al término de la segunda hora.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me atrevo a rogar al honorable senador por Curicó que no haga esta indicación porque me parece natural que sea el Gobierno quien debe hacer esta clase de indicaciones.

Debo hacer notar al Senado que esta es la primera sesión en que entramos a ocuparnos de cuestiones de interés general y ya empezamos a cercenar el tiempo de la sesión para ocuparnos de asuntos que no sabemos si merecen o no la aprobación del Gobierno.

El señor BULNES. — ¿No ha sido propuesto este ascenso, señor Presidente, en un mensaje del Presidente de la República?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro. — ¿Quiere permitirme su señoría, que no deja hablar a nadie, hacer uso de la palabra?

El señor BULNES. — Tengo perfecto derecho para dirigir una pregunta a la Mesa, señor senador. Nadie debe ofenderse por ésto.

El señor ALESSANDRI, (don José Pedro). — El señor senador por Malleco debiera ser más prudente en el ejercicio de su derecho.

Decía, señor Presidente, que me parece natural que sea el honorable Ministro de la Guerra quien debe proponer esta clase de indicaciones. Y digo esto no con el ánimo de molestar al honorable senador por Curicó.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar al honorable senador por Ñuble que la indicación formulada por el honorable senador por Curicó es para entrar a la discusión de este ascenso después del término de la segunda hora de la sesión de hoy.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Había hecho mis observaciones porque creía que se deseaba ocupar parte del tiempo fijado para la sesión.

El señor ERRAZURIZ. — El honorable senador quedará satisfecho al imponerse de que la indicación tiende a ocupar diez minutos después de la orden del día sin sustraer, por tanto, de este tiempo que debe ocupar en los asuntos de la tabla ordinaria.

Por otra parte, deseo hacer caudal de las circunstancias excepcionales que abonan en este caso la benevolencia que pido al H. Senado, por tratarse de uno de nuestros más prestigiosos militares que rige con singular acierto las actividades de nuestra Escuela Militar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, daría por aprobada la indicación del honorable senador por Curicó.

El señor MAC-IVER. — No voy a oponerme a esta indicación; pero desearía decir que alguna vez que se tratara de nuevo de los ascensos, sea del Ejército, sea de la Marina, concurriera el honorable Ministro del ramo.

Es necesario poner remedio a estos ascensos. No podemos estar retirando y jubilando constantemente a tantos funcionarios. La situación del país es grave, y aparte de la gravedad en su sentido financiero, existe la gravedad que he señalado a la Cámara en sesión secreta.

Estamos formando un Ejército pasivo enorme, en su Estado Mayor y en su oficialidad, más costoso que el Ejército activo. No es posible, si tenemos previsión y buen sentido, continuar en este camino; yo no quiero que mi país llegue a tener, como Venezuela, cuatrocientos Generales. Ahora creo que estamos únicamente en los cincuenta, pero vamos camino de los cuatrocientos.

Yo he tratado este asunto aquí desde hace cuatro o cinco años, y con el mismo señor senador por Curicó cuando era Ministro de la Guerra. Todos los Ministros me encuentran mucha razón, reconocen el mal y prometen ponerle remedio; pero la enfermedad se produce, y el remedio no llega nunca.

Yo quiero de nuevo volver a tratar de este asunto.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. —Deseo sacudirme del cargo de haber permanecido sordo a las indicaciones tan fundadas del señor senador por Atacama.

Lejos de ello, y salvo el natural movimiento del escalafón, no llegaron al Senado otros mensajes de censo desde que S. S. llamó la atención sobre este punto en la época en que desempeñé el Ministerio de Guerra.

El señor MAC-IVER. — Por una situación lógica y natural vamos llegando a este estado, como morimos por una situación lógica y natural.

Por lo demás, yo no me opongo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del señor senador por Curicó.

Aprobada.

La Mesa comunicará al señor Ministro de la Guerra que se va a tratar de este asunto para que esté presente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Queda entendido que el acuerdo se toma por unanimidad, porque se trata de prolongar la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Banco Central de Chile

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Entrando a la Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que crea el Banco Central de Chile.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Especial sobre el proyecto remitido por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SILAR (Presidente). — En discusión general.

El señor MAC-IVER. — No sé, señor Presidente, si este proyecto se ha discutido ya en esta Cámara. Mi memoria no es muy fiel ahora, pero recuerdo que formé parte de la Comisión que estudió el proyecto de la Cámara de Diputados y tenía la idea de que alguna discusión había habido en esta Honorable Cámara sobre este mismo proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto viene desarrollándose desde hace muchos años en la forma de Caja Central. Después de este asunto fué discutido por la Cámara de Diputados el año 1919 y de allá se envió este proyecto último sobre el cual dictamina la Comisión, cuyo informe se acaba de leer. El proyecto a que se refiere el honorable senador por Atacama fué despachado por el Senado y modificado por la otra Cámara y esperaba solamente el último trámite constitucional, cuando llegó el proyecto sobre Caja Central. Esta fué la razón por la cual se abandonó el proyecto anterior.

El señor MAC-IVER. — De manera, señor Presidente, que ese proyecto fué abandonado...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Fué abandonado el proyecto primitivo sobre Caja Central, señor senador.

El señor MAC-IVER ¡Caja Central! ¡Banco Central! ¡Banco Privilegiado! ¿Cuántos proyectos ha habido entre nosotros de carácter bancario, de Banco de Estado? No lo sé; no lo recuerdo.

El hecho es que estos proyectos han nacido como la mala yerba en ciertas estaciones favorables del año.

Se habló en el comienzo de nuestra vida independiente de Banco del Estado, y ello era natural: no había entre nosotros intereses particulares capaces de proveer al comercio bancario, al préstamo de capitales en forma de instituciones de crédito, y, naturalmente, todos los primeros proyectos de los primeros años de nuestra vida independiente se basaron en la idea de la creación del Banco del Estado.

Afortunadamente el establecimiento del orden en el país, el desarrollo general del comercio entre nosotros, mató aquella idea y nacieron los Bancos, como naturalmente debían nacer, como una industria de iniciativa particular; y hemos vivido durante un espacio de tiempo que pasa con mucho me parece de medio siglo, sin oír más que una que otra vez, como el graznido de una ave siniestra, de una ave nocturna, esto del Banco del Estado.

No desconozco yo, señor presidente, que existe entre nosotros una institución que tiene cierto carácter de Banco del Estado, me refiero a la Caja de Crédito Hipotecario fundada el año 1837. Pero recordará la Cámara que esta institución destinada a proporcionar recursos sobre la base de la emisión de bonos con interés y sin curso forzoso, no es un Banco propiamente dicho; no tiene ninguno de los caracteres que tienen esas instituciones de crédito que se llaman Banco del Estado o simplemente Banco. Es, sencillamente, un intermediario entre el dueño de un fundo, de un predio rural o urbano y el prestamista; que no requiere para su manejo sino honradez y una mediana habilidad.

Pero pasaron los tiempos, y en su transcurso caen tantas calamidades sobre la Humanidad y sobre los pueblos.

Se prestigió con la victoria alemana y con la vida alemana el sistema llamado del estatismo o sea esta idea que consiste en que el Estado se haga industrial o comerciante y que intervenga directa o indirectamente en todas las actividades comerciales. Y como allá, con un personal de una disciplina admirable y de una uniformidad de criterio admirable también, este sistema dió un resultado espléndido; y como nacía de un pueblo victorioso y como la victoria crea, la victoria engendra ideas de orden constitucional, de orden industrial, crea en toda clase de orden; con el ejemplo, este sistema del estatismo se expació por la Humanidad y llegó hasta nosotros.

¿Somos capaces, como la nación alemana, como esa Alemania que organizó sus industrias, su comercio y su riqueza, de mantener ese organismo?

Uniéronse a esto nuestras desgracias económicas, nuestras alternativas comerciales, desgraciadamente más prolongadas las buenas que las malas, y se fué allá como quien busca una salvación, una panacea, a esto del Banco del Estado en forma muy variada, con una idea que era muy diversa en la forma, pero siempre en el fondo el mismo Banco del Estado.

Y hoy cuando—permítame el Senado, por que hablo sin preparación y naturalmente esto me hace emplear más palabras que las que debiera y probablemente giros y formas que no son convenientes—y hoy, repito, cuando nos encontramos, señor presidente, viendo y sintiendo lo que es el hambre y llorando miserias, se nos ha ocurrido esa idea, como una idea salvadora, de crear un Banco del Estado en estos momentos en que se necesita reunir dineros y capitales.

Note el Senado: un Banco significa una reunión de moneda, una aglomeración de valores en efectivo, y se nos ha ocurrido eso del Banco y vamos derecho a ello, vamos a buscar esta aglomeración de monedas que no tenemos, y vamos a tratar por primera vez en el país de establecer esta institución del Banco Central cuando estamos casi en quiebra.

Y yo pregunto, señor presidente: creando por primera vez en Chile esto que ha sido condenado en todo el mundo, el Banco del Estado ¿con qué lo vamos a fundar?

¿Con el dinero de los particulares? ¿Con el dinero de la nación? ¿Con el dinero fiscal?

Me imagino que mis honorables colegas pensarán que no se puede fundar un Banco con meras fantasías, que no se puede fundar con papeles de crédito, y menos aún con papel-moneda de curso forzoso.

¿Quiénes van a proporcionar los capitales que este Banco necesita? ¿Quiénes van a proporcionar los capitales para esta entidad financiera que económicamente significa Banco de los Bancos, o sea, la primera institución de crédito de un país? ¿Los va a proporcionar el Estado?

Como se sabe, el Estado acaba de levantar un empréstito por veinticuatro millones de pesos oro americano, el que propiamente se ha esfumado como las neblinas de nuestras costas. Además, prepara con urgencia un contrato de empréstito por cincuenta millones oro chileno y por cien millones más en papel-moneda. ¿Se está entreteniendo el Fisco chileno en levantar empréstitos?

Es de suponer que nuestra seriedad no haya escaseado en forma tal que nos hayamos convertido de la noche a la mañana de una nación seria en una nación de saltimbanquis.

Hemos visto que el Fisco necesita en el día de hoy, aparte de lo que ya obtuvo en los Estados Unidos, más de doscientos millones de pesos.

Acaba de presentarse el proyecto de presupuesto para 1922 que viene con 125 millones de pesos de déficit, y todavía cubierto con un velo que hace medio descubrir, columbrar, por lo menos, otros 30 millones de déficit. Hay todavía por ahí 1 millón de pesos oro que no se ve en qué consiste, y me parece que todo esto significa un aumento del déficit en el presupuesto, que no haré mal en calcular en 30 millones de pesos, es decir, 150 millones en total.

Viene además un estado de los déficits en el día de hoy que alcanza a más de 200 millones, y como se anuncia 150 millones más para el año 1922, se liquida el presupuesto con un total de 350 millones de deuda para las arcas fiscales.

¿Con qué puede contribuir el Fisco a formar el capital, el fuerte capital que necesita una Caja Central, un Banco Central o un Banco del Estado?

Yo no lo sé, señor Presidente. Estas son cosas que me parece que sobrepasan el sentido común; pero yo no puedo estar cierto de que estoy en el sentido común. En este rodar del mundo actual, noto yo mucho de Casa de Orates. Probablemente, el orates es el senador por Atacama; no son los demás. Pero yo hablo, señor Presidente, y me parece que, probablemente, porque soy orates es que hay mucho de Casa de Orates en todo lo que está pasando.

Una nación que intenta fundar un Banco del Estado, un Banco de los Bancos cuando está en semi-quiebra, es de lo más original que puede caber.

Me he escandalizado oyendo decir que en el último año, la República de Chile había visto disminuída su riqueza general en dos mil millones de pesos. Me pareció esta cantidad enorme, excesiva, fantástica. Poco después ví sacar cuentas, apuntar números, señalar hechos, y ya mi admiración, mi escándalo vino un poco al suelo; y, finalmente, cuando he oído raciocinar, ya no creí que fuera una exageración, un escándalo que se dijera que en los últimos años nuestros valores, nuestros haberes, habían disminuído en dos mil millones de pesos oro.

Yo preguntaría a mis honorables colegas, ¿sienten que el país ha perdido una enorme cantidad de sus valores? ¿Saben que esas pérdidas se extienden no solamente a los hombres de negocio, sino a los hombres pasivos de nuestra vida en una cantidad considerabilísima de dinero? ¿Y si lo sienten y lo saben de dónde van a sacar los ciento cincuenta, los doscientos, los doscientos cincuenta millones de pesos para que los particulares provean de capital a este Banco del Estado?

¡Un Banco del Estado en esta hora de hambre y de lágrimas!

Pero se me dirá: ¿Hay necesidad de dinero para fundar un Banco del Estado? El dictador Rozas fundó el Banco de la provincia de Buenos Aires con poco capital, que era, sencillamente, una máquina para fabricar papel moneda.

¿Pero vamos nosotros a fundar este Banco como una máquina para fabricar papel moneda, ahora en 1921, en cerca de noventa años después de la época de don Juan Manuel Rozas? ¿Vamos a imitar en el Pacífico, en Chile, lo que se hizo entonces en la provincia de Buenos Aires? Es lo que llego a sospechar.

Comprenderá la Cámara que no he tenido tiempo, probablemente más por distracción mía que por otra causa, de leer completamente y con atención este proyecto.

Yo no he oído bien las enunciaciones que hizo el señor Presidente. Oí, sí, lo que se trató en la Comisión de Presidentes, y no noté que se ponía este proyecto en el primer lugar de la tabla ordinaria, como tampoco noté que se ponía en el primer lugar de la tabla de fácil despacho el proyecto que tiene por objeto lanzar a la calle a los presidarios, aumentando así la alarma pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Permítame el honorable senador. Como ha llegado el término de la hora, podrá quedar su señoría con la palabra para la próxima sesión.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA
Ascenso en el Ejército

—Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de Coronel de Ejército al Teniente Coronel don Luis Ahumada.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1638.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2788. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1152. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH RASADOS
De 3 a 5. Alameda 1982.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU M.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 245. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1855. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1679.

OSVALDO HEVIA L.
Morande 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2807.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET G.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4904. Teléfono Inglés 1127. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE REYES
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REYBOO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 155.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES B.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 131.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1298.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2813. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1956. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5.— Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 3. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 559. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1476.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2555.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2433.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Moneda 839.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 183. Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó de Europa
Consultas de 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 846-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 819. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223 esquina Gálvez. Teléfono 2163. De 1.30 a 4

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3687, Casilla 1573.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 564. Teléfono 1791. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ M.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 575.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantía. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6, Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 2-4. Casilla No. 1551. Teléf. 2769. San Martín No. 212.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2535. Consultas, 2-3.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2670. Delicias 1553. De 2 a 4.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1844.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 554.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2504. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI S.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 549. De 4 a 6.

DR. MERA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 855. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONUERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA MEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OEHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1438.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 503, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES T.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 38.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PELLEGRI
Enfermedades niños. Santo Domingo 826. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA D.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2210.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194, Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jul.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2310.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1363.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 136. Teléfono 1344, ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2445.

DR. MARCO A. ...
Bandera 73... completos...

DR. STOLTING
Oculista...

DR. SAAVEDRA CONTRERAS
Cirugía...

DR. TORRES ...

DOCTOR UNDURRAGA

DOCTOR VIVES ...

DOCTOR VARGAS ...

DR. GERMAN VALENZUELA

DR. G. E. VIDAL ...

DR. WIREN

Dr. WAUGH ALDUNATE

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN ...

DR. CERDA LOPEZ

BARAMONDE ...

JORGE ESPINOSA MENDOZA
DENTISTA
Santa Rosa 117.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano ...

MUÑOZ LEMOS ...

ENRIQUE MORENO ...
Clínica Dental

Dra. ELVIRA ROSAS ...
Dentista. — Bandera ...

ENRIQUE SANDOT
Dentista...

GUILLERMO VELASCO ...
DENTISTA

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios ... presupuestos...

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones...

MATRONAS

Mme. B. FRAGNAUD
Matrona francesa...

MATRONA BRAVO

PENSIONADO CRUZ ROJA

ROSA MONTOYA

CLINICA PRIVADA DE ...

CARMELA TORO G.

OLIGIA ...

PENSIONADO MENARES

ESPECIALISTA EN PARTOS

VARIOS

ELADIO MATUS ALVAREZ

TERAMUNDO ...

JULES RONDALEAU ...

VELLO DE LA CARA ... EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

LA AGENCIA REUTER COMUNICA QUE LA ACTITUD DE ITALIA COMPROMETE EL EXITO DE LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA DE PORTO - ROSA

AUMENTA DIARIAMENTE LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LETONIA Y LA RUSIA SOVIETISTA

LA COMISION INTER-ALIADA EN LA ALTA SILESIA HABRIA SUSPENDIDO SUS OPERACIONES PARA ESTABLECER EL ORDEN EN DICHA REGION

El Gobernador Militar de Santo Domingo lanza un manifiesto anunciandoel pronto restablecimiento del Gobierno nacional

Las conversaciones iniciadas entre M. Loucheur y Herr Rathenau continuarán en París el 24 del presente

Ha terminado la huelga general proclamada en Munich

Los marineros y maquinistas norteamericanos llegan a un acuerdo con el Departamento de Navegación, poniendo término al movimiento huelguista iniciado hace varias semanas

GRAN BRETAÑA

PROXIMO CAMBIO DE LA ADMINISTRACION EN LA MESOPOTAMIA

LONDRES, 14. — El Ministro de Colonias, Mr. Churchill, anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno tiene la intención de reemplazar la Administración británica en la Mesopotamia por una Asamblea árabe y gobernante árabe, sistema que empezará a regir en el verano próximo.

El pueblo elegirá a su gobernante y Gran Bretaña apoyará al Emir Feysal si resulta elegido.

LA POLITICA FRANCESA HACIA UNA ALIANZA

ENTRE ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

LONDRES, 14.—En los círculos oficiales franceses se cree que M. Briand espera poder inducir a Mr. Harding a la formación de una alianza entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos, que constituiría el núcleo de la asociación de naciones proyectada por el Presidente actual de la Unión cuando era candidato a la Presidencia.

Francia ha abandonado la idea de una alianza con Inglaterra, a menos que Norte América participe en ella, debido a la desaprobación francesa de la política británica respecto a Rusia, y también a causa del temor de que los acontecimientos de Oriente puedan motivar un levantamiento mahometano.

Si los franceses obtienen la adhesión de los Estados Unidos se cree que la política británica podrá fiscalizarse, mientras los británicos aprecian las ventajas de una alianza con los franceses por que serviría de freno a la política francesa respecto a Alemania y al Oriente.

LA VISITA DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES 14. — El rey de España es esperado en esta capital el Jueves. El Sábado Alfonso XIII asistirá a los partidos internacionales de polo que se realizarán en Hurlington.

EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE INDUSTRIALES DEL ALGODON

LIVERPOOL 14. — Mr. Meadows como delegado a la Conferencia Mundial de los Industriales de Algodón dijo hoy que era urgente adoptar una clasificación uniforme para el algodón en todo el mundo.

Manifestó que el tipo universal no solamente debía simplificar los métodos actuales en la manufactura, sino que tender hacia tipos altos en que el algodón sea de gran comercio.

UNA SOLUCION INSINUADA POR EL JAPON

A LA CUESTION DE LA ISLA YAP

LONDRES 14. — La Agencia Reuter anuncia que el Japón, si bien mantiene plenamente sus derechos a los mandatos sobre algunas islas del Pacífico, está dispuesto a aceptar que los Estados Unidos ejerzan un control absoluto sobre los cables que atraviesan la isla Yap en dirección a Menado y Guam, confiando en que ese proyecto será considerado aceptable por el Gobierno de Washington.

Como su mandato es una de las estipulaciones del Tratado de Versalles, el Japón considera que no puede elegirse mandato especial para una isla determinada sin alterar el Tratado y, de este modo, internacionalizar toda la cuestión.

FRANCIA

LLEGADA DE M. LOUCHEUR

PARIS, 14. — El Ministro de las Regiones Liberadas, M. Loucheur, llegó hoy procedente de Wiesbaden, donde conferenció con el Ministro de Reconstrucción de Alemania, von Rathenau, acerca de la cuestión de las reparaciones.

M. Loucheur asistió inmediatamente a una reunión del Gabinete, haciendo una exposición de su entrevista con el Ministro alemán.

COMENTARIOS SOBRE LAS ENTREVISTAS CELEBRADAS ENTRE M. LOUCHEUR Y HERR RATHENAU

PARIS, 14.—"Le Petit Parisien" publica una información de Maguncia, en la que dice que en los círculos políticos alemanes se felicitan de las entrevistas celebradas entre M. Loucheur y herr Rathenau, ambas personalidades encargadas de resolver el problema de las reparaciones, y esperan que las conversaciones iniciadas en Wiesbaden permitirán desmentir los malentendidos e inaugurar una política de colaboración económica franco-alemana.

En los comentarios que hace "Le Petit Parisien", explicando las dificultades formidables que se oponen a su colaboración entre ambos países, estando separados por un antagonismo previsto en el sentimiento nacional, dice que Alemania y Francia pueden sin embargo, tenderse la mano en el dominio económico, y que ello fué lo que encaró netamente herr Rathenau.

El citado diario termina diciendo que ojalá la labor iniciada la persiguieran resueltamente otros.

"La Petit Journal" expone los resultados adquiridos: primero, Francia conoce por los detalles el pensamiento y verdaderas intenciones del Gobierno de Berlín; segundo, la entrevista entre ambos personajes destruyó definitivamente la leyenda de que el representante de Francia opina con una mala voluntad sistemática ante todas las ofertas de Alemania para la reconstrucción; tercero, que en tres o cuatro semanas los peritos habrían puesto en pie el plan de pago que constituía como un presupuesto de las reparaciones.

Antes de abandonar la ciudad de Maguncia, von Rathenau, de regreso de Berlín, expresó a un corresponsal de "Le Matin" que las conversaciones sostenidas con M. Loucheur habían demostrado que tanto por una parte como por la otra, existía la mejor voluntad para dicha cuestión.

Por otra parte, a propósito de la entrevista de Wiesbaden, los diarios franceses lamentan que Rathenau haya evitado toda precisión, contentándose con criticar ciertas estipulaciones del Tratado de Versalles y del acuerdo de Londres, sin formular la menor proposición firme para su reemplazo.

Hacen notar, sin embargo, que Rathenau reconoció que Alemania podía y debía hacer un esfuerzo fiscal, y expuso las restricciones que el Gabinete de Wirth quiere imponer, especialmente la supresión de la importancia de azúcares, alcoholes y objetos de lujo.

Según L'Echo de París, von Rathenau declaró que la existencia del Gabinete Wirth, dependía de la cuestión silesiana.

INTERPELACION CONCERNIENTE AL CUMPLIMIENTO DEL TRATADO DE VERSAILLES

PARIS, 14.— M. Du Plantier pidió en el Senado hacer una interpelación sobre las medidas que el Gobierno piensa tomar, concernientes a la ejecución del Tratado de Versailles, respecto al juicio contra el ex-Emperador Guillermo y otros autores de crímenes contra la humanidad.

M. Du plantier hizo señalar la urgencia de esta discusión en vista de los juicios escandalosos efectuados en Leipzig, y de la necesidad de hacer respetar el Tratado.

En vista de que M. Briand estaba ausente de la sesión, la discusión fué aplazada.

LA CONVENCION INTERNACIONAL DEL DANUBIO

PARIS, 14.— La Conferencia Internacional del Danubio adoptó algunas disposiciones relativas a los juicios contra las infracciones al reglamento de navegación y de policía marítima, y comenzó el examen del artículo relativo a los diferentes arreglos que pueden efectuarse entre los Estados y la Comisión Internacional.

LA ACTITUD DE ITALIA COMPROMETE EL EXITO

DE LA CONFERENCIA DE PORTO ROSA

PARIS 14. — El éxito de la Conferencia que habrá de celebrarse en Porto Rosa para estudiar la forma de restaurar la vida económica del Austria se considera, en los círculos de la Liga de las Naciones, gravemente comprometido por la negativa de Italia a abandonar sus reclamaciones referentes a las reparaciones austriacas.

Se dice que existen capitales suficientes para financiar el plan elaborado por M. Loucheur y demás peritos, pero éste será inútil si no se dejan completamente libres de gravámenes los recursos austriacos.

Se ha iniciado gestiones para tratar de inducir a Italia a retirar el obstáculo puesto por ella a la realización del plan.

LAS GESTIONES INICIADAS ENTRE M. LOUCHEUR Y HERR RATHENAU CONTINUARAN EN PARIS

PARIS 14. — Las conversaciones iniciadas en Wiesbaden entre M. Loucheur y Herr Rathenau continuarán en esta capital el 24 del presente y en ellas Alemania será representada por el sub-secretario del Tesoro, Bergman y Theodor Worliff mientras que Francia será representada por M. Loucheur, acompañado del consejero financiero, del Ministerio de Relaciones Exteriores, M. Jacques Sydoux. El actual comprende un acuerdo sobre la entrega de materias primas que serán acreditadas a la cuenta de reparaciones.

Se cree que las conversaciones durarán tres semanas.

ALEMANIA

EL ENTIERRO DEL LEADER SOCIALISTA GAREIS

MUNICH, 14. — Las exequias del leader socialista Gareis se celebraron esta tarde con una enorme afluencia de trabajadores.

El famoso leader comunista Ledebour, hizo un elogio de los apóstoles del socialismo, desde Jaurés hasta Gareis; Humbert Leitner presentó condolencia a nombre de los socialistas franceses y austriacos.

La policía vigilaba el puente sobre el Ysar, pero a pesar de esta vigilancia estallaron diversos disturbios obligando al cortejo a dispersarse.

Los comunistas han distribuído profusamente violentas proclamas contra el Gobierno de von Kahar.

LA ENTREVISTA DE M. LOUCHEUR CON HERR RATHENAU

BERLIN, 14. — El Gobierno mantuvo en secreto hasta el Lunes en la tarde, los resultados de la entrevista de M. Loucheur y Herr Rathenau. El comunicado anuncia que el programa de trabajo fué el establecimiento de un acuerdo, en principio, sobre las entregas en materias primas, préstamos, trabajo y arreglos financieros.

Las negociaciones de los detalles serán proseguidas en París.

TERMINO DE LA HUELGA GENERAL

MUNICH, 14. — Terminó la huelga general.

EVACUACION DE RATIBOR POR LOS INSURRECTOS

OPPELN, 14.—A raíz del ultimatum del General Gratier, los insurrectos evacuaron a Ratibor.

LA COMISION INTERALIADA SUSPENDE SUS OPERACIONES

PARA RESTABLECER EL ORDEN EN LA ALTA SILESIA

BERLIN, 14.—Un telegrama semi-oficial procedente de Oppeln anuncia que la comisión inter-aliada ha suspendido las operaciones que había iniciado para restablecer el orden en Alta Silesia, debido a que las tropas de auto-protección se negaron a retirarse de los distritos que están actualmente bajo su control.

SUIZA

LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 14. — Apesar de la declaración formulada por Mr. Harding en el sentido de que los Estados Unidos no participarían jamás en una Liga de Naciones como la actual, ésta ha seguido desarrollando en grado muy marcado su actividad.

El secretariado general completó recientemente la lista de actividades de la Liga desarrolladas en Abril último, como asimismo la lista de trabajos que deben efectuarse en los meses de verano.

Durante el mes de Abril se efectuó bajo los auspicios de la Liga la Conferencia Internacional de Tránsito y Comunicaciones, según lo estipuló el Tratado de Versalles en Varsovia celebró sesión la junta designada por la Liga para tratar de la extinción del tifus en Polonia y otros países de la Europa Central; también se realizó en Ginebra una sesión de la Comisión de Encuestas de la Liga, sobre la organización del secretariado de la junta internacional obrera, que se estableció de acuerdo con el Tratado de Versalles.

Además se inauguró en Bruselas una reunión de delegados polacos y lituanos, bajo la presidencia de M. Hymans, en representación de la Liga, para el arreglo de todas las divergencias habidas entre ambos países.

Finalmente se reunió en París la Comisión de Higiene.

Entre los proyectos que se trataran en los meses de verano figuran los siguientes: reunión en Ginebra de un Congreso Internacional de la Liga para la supresión de la trata de blancas, que, como resultado de la guerra está amenazando ahora con un gran recrudecimiento; el 1.o de Agosto se reunirá en Ginebra la Comisión Internacional de la Liga sobre emigración y el 5 de Setiembre se reunirá la segunda Asamblea de la Liga. La última de estas reuniones durará cinco semanas y será aún de mayor importancia que la realizada en Noviembre y Diciembre del año pasado.

ITALIA

DECLARACIONES DEL PAPA

ROMA, 14. — En el Consistorio secreto que acaba de celebrarse, su Santidad el Papa expresó sus inquietudes ante la actividad de los judíos en la Palestina, prediciendo que vendrá una época de miseria para sus habitantes, para lo cual habría que procurar el envío de socorros; pero que sólo disponía para ello de medios limitados. Dijo que lamentaba la situación de preponderancia en que se encontraban los judíos en los lugares más santos del cristianismo.

Su Santidad exhortó a los gobiernos a hacer gestiones ante la Liga de las Naciones, a fin de que esta corporación examine la solución del mandato de Inglaterra en Palestina. Refiriéndose a Europa, expresó que los contrastes continuaban, e invitó a todos los gobiernos a eliminar la animadversión y a discutir las diferencias con espíritu de justicia y caridad.

Agregó que se regocijaba de que tantas naciones hayan podido entrar en relaciones con la Santa Sede. Francia misma — agregó— volvió a los brazos eternos de la Iglesia.

ELECCION DE VICE-PRESIDENTES DEL SENADO Y DE LA CAMARA

ROMA, 14.—El Senado designó vice-presidentes a los señores Melodra, Colona, Torrigiani y Cefalay. La Cámara eligió para los mismos cargos a los señores Luis Gasparotto, Vicente Riccio, Julio Casalini y Angel Mauri.

Los diarios subrayan la importancia de que los socialistas aceptarán los cargos en la mesa de la presidencia. También son socialistas dos de los secretarios.

LETONIA

AUMENTA LA TIRANTEZ DE RELACIONES

ENTRE RUSIA Y LETONIA

RIGA 14. — Las relaciones entre el Soviet de Rusia y Letonia, están cada día más tirantes, debido a lo que los funcionarios letones califican de intervención del Ministro sovietista Ganetzky en los asuntos letones.

Sin embargo, por ahora, no se teme una agresión militar. El Miércoles pasado, Ganetzky amenazó retirarse con el personal de la Legación a Moscow, pero aún permanece en esta ciudad y parece que él será el reemplaazdo en breve.

Parece que la clave de la situación difícil suscitada está en el hecho de que los comunistas peligrosos, al ser cogidos, manifiestan inmediatamente el deseo de ser ciudadanos rusos y la opción a la ciudadanía es permitida, de acuerdo con el tratado ruso-letón. En esos casos, la Legación sovietista intervenía con el objeto de conseguir la libertad de los detenidos.

TURQUIA

UNA PROCLAMA DE MUSTAFA KEMAL

EN ELLA AMENAZA LA EXISTENCIA DEL IMPERIO BRITANICO MUSULMANO

LONDRES, 14.—El corresponsal de "The Daily Mail" en Constantinopla informa que Mustafá Kemal Bajá, en una proclama dirigida al pueblo turco, amenaza al Imperio británico musulmano.

En una de sus partes, la proclama dice: "Rehusaremos entrar en conversaciones con Gran Bretaña; nuestra acción militar provocará una tan extensa sublevación que a ella seguirá la liberación completa de todo el mundo musulmano.

"El Egipto y la India obtendrán su completa independencia".

ESTADOS UNIDOS

LOS FUNERALES DEL GENERAL JOSE GOMEZ

NUEVA YORK, 14. — Los funerales del ex-Presidente de Cuba, general José Gómez, se verificarán el Jueves en vez de mañana, como se había anunciado anteriormente.

Los servicios serán privados pues únicamente concurrirán a ellos la familia y amigos íntimos. En seguida, la familia llevará el cuerpo a un carro especial que lo trasladará a Keywest en donde, el Domingo, será embarcado a bordo de un crucero cubano que lo llevará a Cuba.

LA EVACUACION DE SANTO DOMINGO

UNA PROCLAMA DEL GOBERNADOR MILITAR, ALMIRANTE ROBISON

WASHINGTON, 14. — El Departamento de Estado anunciado que el gobernador militar de Santo Domingo, almirante Robison, ha publicado una proclama hoy, expresando que espera que el control militar norteamericano, sobre la República de Santo Domingo, podrá ser retirado dentro de ocho meses.

La proclama anuncia que el gobernador militar hará entrega del Poder Ejecutivo tan pronto como el Presidente de la República haya sido elegido en forma correcta y que el Congreso de Santo Domingo haya ratificado la "Convención de evacuación".

La proclama del Almirante Robison expone el método que se seguirá en las elecciones que servirán para establecer un gobierno nacional que se haga cargo de los asuntos de la República.

En el plazo de un mes se verificarán las elecciones primarias, en las que los electores designarán a las personas que elegirán los diputados, senadores y miembros de los tribunales de justicia. Después de esas elecciones, el Gobernador militar nombrará un grupo de ciudadanos con el cual será negociada la Convención de Evacuación, en la que se ratificarán todos los actos del Gobierno militar, incluso la validez del último empréstito por dos millones y medio de dólares destinado a terminar las obras públicas en construcción. En la Convención quedarán además solucionadas las cuestiones aduaneras y otras que constituyen un requisito previo para el reconocimiento de Santo Domingo como República.

EL NUEVO EMBAJADOR EN ESPAÑA

WASHINGTON, 14. — El Presidente Mr. Harding, ha elegido a Mr. Cyrus Wood para Embajador en España en reemplazo de Mr. Willard.

EL SENADO ANTE LA ADOPCION DE LA MOCION PORTER

NUEVA YORK, 14. — Los diarios, al anunciar la adopción de la resolución Porter en la Cámara, en reemplazo de la resolución Knox, declaran que la divergencia entre las dos Cámaras serán objeto de conferencias.

La diferencia principal entre las dos resoluciones, reside en que la del Senado revoca la declaración de guerra, a fin de estar seguro de su constitucionalidad, en tanto que la de la Cámara declara simplemente que el estado de paz existe.

Los leaders del Senado declaran que no aceptarán el plan de la Cámara, mientras que los leaders de la Cámara afirman que se mantendrán en su resolución.

En caso de que haya imposibilidad de ponerse de acuerdo, se cree que el texto de la resolución será sometido al juicio de Mr. Harding, y que se seguirían sus deseos.

LA RESOLUCION PORTER ES ENVIADA A CONFERENCIA

WASHINGTON, 14.— La resolución Porter ha sido enviada a la Conferencia, para arreglar las diferencias que existen entre ella y la resolución Knox, adoptada recientemente por el Senado.

COMENDADOR DE LA LEGION NACIONAL AMERICANA

INDIANOPOLIS, 14.—Mr. John Emery ha sido elegido por unanimidad Comendador de la Legión Nacional Americana, en reemplazo del coronel Galbraith, recientemente fallecido.

LOS ESTADOS UNIDOS NO SE HARAN REPRESENTAR

EN LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA

WASHINGTON, 14.—Se ha informado por el Departamento de Estado que los Estados Unidos probablemente no estén representados en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que se verificará el Viernes próximo, en que se considerará la cuestión de los mandatos.

EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER

NUEVA YORK, 14.—Con la semana ha comenzado el duro entrenamiento de Carpentier, habiéndose cerrado las puertas para evitar la exhibición de los ejercicios de boxeo. Los peritos que han examinado las condiciones del campeón francés, no se manifiestan muy entusiastas; pero Descamps insiste en que la poca animación del trabajo se debía al deseo de no extremar las medidas en estos días de extremo calor.

DEMPSEY ESTA ENTREGADO AL DESCANSO

ATLANTIC CITY, 14.— El programa que tiene que realizar el campeón Dempsey hasta el Viernes, se concreta especialmente a paseos con su manager, Mr. Kearns, quien manifestó que estas vacaciones no se debían al estado del ojo, sino que solamente por que Dempsey necesita descanso.

El campeón norteamericano pesa actualmente sólo 182 libras y cuando inicie su entrenamiento se encontrará demasiado ágil y por lo tanto con sólo diez días de trabajo puede estar en buenas condiciones.

LA FEDERACION OBRERA NORTEAMERICANA Y EL PROBLEMA IRLANDES

DENVER 14. — El parlamentario laborista británico Mr. James Thomas, hablando en la Convención anual de la Federación Obrera norteamericana, la previno contra la agitación que amenaza crear escisiones en el movimiento obrero norteamericano, agregando que la Federación Obrera norteamericana no puede solucionar el problema irlandés.

"Durante cuatrocientos años, nosotros en Inglaterra — dijo — hemos tenido que hacer frente al problema irlandés, y si no hemos logrado solucionarlo, os pregunto cómo podréis hacerlo vosotros, a tres mil millas de distancia".

LA LEGISLACION DE LAS PATENTES

y su concesión a extranjeros

WASHINGTON, 14.—El Comité de Patentes del Senado informó favorablemente el proyecto destinado a restringir los privilegios otorgados a los extranjeros en las patentes norteamericanas.

El proyecto fué redactado como consecuencia de una reciente declaración hecha en el Congreso por el Ministro de la Guerra, Mr. Weeks, quien dijo que más de doscientas patentes habían sido obtenidas por ciudadanos alemanes y asignadas a la fábrica Krupp.

LAS ECONOMIAS EN LA ADMINISTRACION

WASHINGTON, 14.—El proyecto de reorganizar las oficinas fiscales con el objeto de realizar economías cunde rápidamente.

Los jefes de cada Departamento estudian la situación, proponiendo y recomendando tal o cual oficina de su repartición que necesita ser reorganizada.

El Presidente Harding, en una reunión de Gabinete habida hoy, acordó despedir a los empleados públicos que se oponen activamente a la reorganización. Se dice que esta resolución ha sido el resultado de las actividades de algunos empleados que, temiendo que los puestos bien rentados fueran suprimidos, llevan a cabo una activa propaganda contra la política de reorganización.

EN EL CLUB MUNDIAL DE AVISADORES

DISCURSO DEL PRESIDENTE Mr. JAMES CARSON

ATLANTA (Georgia) 14. — El presidente de la Asociación Panamericana de Avisadores, Mr. James Carson, en un discurso pronunciado hoy en el Club Mundial de Avisadores, pasó revista a las condiciones existentes en la América Latina, con referencia a los avisadores norteamericanos.

"Parece—dijo Mr. Carson— que estuviéramos a punto de entrar a una nueva guerra, para obtener la supremacía coemrcial en los mercados mundiales, más bien que en demanda del dominio político. Hay para esa lucha numerosos campos de batalla, pero el más importante, para nosotros, es la América Latina. Gran Bretaña, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, España y Alemania han comenzado ahora a combatirnos vigorosamente en esos mercados.

"En algunos casos los alemanes han ofrecido sus productos a precios inferiores en un cuarenta por ciento a los nuestros; pero conocemos que trabajan a ciegas. La extensión de sus rebajas es a menudo innecesaria y absurda, así como lo es su idea de arrojar a los comerciantes norteamericanos de esos mercados.

"Los que conocen la América latina por haber residido largo tiempo en ella, estudiándola intensamente o haber tenido allí relaciones comerciales, han tenido que estar siempre alertas para contrarrestar la perniciosa propaganda de los agentes europeos, que desacreditan a nuestros nego-

ciantes. Durante la guerra se produjo una feliz relajación de esa injusta pintura del arbitrario y materialista yanqui, cazador de dólares, cuya única ambición es la utilidad inmediata, pero las actuales condiciones han venido a crear ahora una peligrosa situación.

"Los mismos detractores de antes se aprovechan de la falta de los conocimientos de economía, en el promedio de los comerciantes latino americanos para, con el empleo de falaces argumentos, demostrar que los Estados Unidos se aprovechan egoístamente de la posición en que le ha dejado la guerra mundial, teniendo a su disposición toda la reserva de oro y, valiéndose de argumentos falsos, hacen aparecer a los Estados Unidos, como responsables de la mayor parte del cáos económico que perjudica a las naciones latinoamericanas, lo mismo que a todas las demás del mundo. Si deseamos mantenernos ante la competencia de los europeos y de algunos asiáticos, debemos favorecer el desarrollo de comerciantes y ciudadanos mundiales, que posean una mente internacional. Hasta ahora no poseemos semejantes elementos. Sin embargo, los europeos cuentan con ellos desde hace medio siglo y, si los europeos tienen ventaja en materia de inversiones, tonelaje y palabra, tenemos, por nuestra parte, un conocimiento muy superior del ramo de avisos y debemos emplear esa arma, pues es verdad que somos los mejores consumidores de la América Latina; en ella gastamos más dinero que en cualquiera otra parte del mundo, comprando la tercera parte de todos los productos de veinte Repúblicas.

"La guerra ha hecho que la atención del mundo se concentre sobre esos territorios ricos y aún no desarrollados. La América Latina es esencialmente agrícola y, tan pronto como las puertas de salida de Europa estén abiertas, millares de inmigrantes entrarán a la América del Sur.

"Allí se harán inmensos gastos, el suelo será removido para producir materias primas y alimenticias para Europa y Estados Unidos, se construirán ferrocarriles e, incidentalmente, el comercio de artículos manufacturados que seguirá esa actividad será gigantesco.

"Si establecemos ahora una base sólida y conservamos lo que hemos ganado, podremos tener nuestra parte en esos nuevos negocios Las herramientas del comercio extranjero comprenden los hombres, buques, bancos, inversiones extranjeras y publicidad. Superamos a los demás únicamente en materia de publicidad; empleémosla con toda fuerza en la América Latina, abriendo paso a una era de publicidad internacional como ayuda a los negociantes".

Mr. GOMPERS HACE PESAR LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

sobre el trabajo organizado alemán

DENVER, 14.— El presidente de la Federación Obrera norteamericana, Mr. Gompers, hablando en la Convención anual de dicha organización, declaró que la responsabilidad de la guerra mundial pesaba sobre los hombros del trabajo organizado en Alemania.

"Los obreros organizados de Alemania—dijo—flaquearon en la hora crítica. Si hubieran encarado resueltamente la situación, tal vez habrían caído unos diez mil; pero la guerra habría sido detenida. El no haber obrado en el momento crítico es una defección a la causa común".

LA HUELGA MARITIMA QUEDA SOLUCIONADA

NUEVA YORK 14. — La huelga de gente de mar, que comenzó hace algunas semanas, terminó hoy cuando la asociación local de marineros y maquinistas acordaron aceptar las proposiciones elaboradas en Washington por sus representantes y el Ministro del Trabajo, Mr. Davis, entre las cuales figura, como estipulación principal, una reducción de un quince por ciento en los salarios.

La mayoría de las demás uniones ha aprobado ya la solución.

BRASIL

NEGOCIACION DE UN EMPRESTITO

RIO JANEIRO, 14.—Los diarios se ocupan extensamente del empréstito que negocia en Nueva York el estado de Río Grande del Sur, que ascendería a la suma de 30 millones de dólares, que se invertirían en mejoras de los ferrocarriles.

URUGUAY

SESION DEL CONSEJO DE LA FEDERACION RURAL

MONTEVIDEO, 14.—Mañana celebrará sesión el Consejo de la Federación Rural. Han sido invitadas las 23 instituciones bancarias a fin de estudiar la solución de la situación ganadera, que se halla en condiciones precarias.

ARGENTINA

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A COLON

BUENOS AIRES 14. — El Presidente de la República recibió en audiencia al Ministro de Italia investido con el carácter de Embajador con motivo de la inauguración del monumento a Cristóbal Colón.

El señor Irigoyen asistirá a la ceremonia, la cual revestirá caracteres oficiales de gran solemnidad. Se ha decretado feriado el día de mañana.

EL MATRIMONIO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE

BUENOS AIRES 14. — El Sábado se efectuará el enlace del Encargado de Negocios de Chile en el Paraguay, señor Gallardo, con la señorita Florencia Ferreyra Maure. La ceremonia se verificará en el domicilio de la novia y servirán de padrinos la señora Urbana Maure de Ferreyra y el señor Luis Izquierdo.

Habrá una fiesta íntima después de la ceremonia y los desposados se dirigirán en seguida al Paraguay.

BUENOS AIRES 14. — A Río de Janeiro. — El Jueves próximo partirán a Río de Janeiro, a bordo del Brabantia el señor Cruchaga Tocornal y señora de Cruchaga que se encuentra completamente restablecida.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Acuerdo entre la Bolsa de Corredores y la de Comercio

Ha quedado aprobado ayer por la Bolsa de Corredores el reglamento concertado con la Bolsa de Comercio de Santiago para el régimen interior de las dos instituciones. Se considera que sus disposiciones representan un nuevo adelanto con relación a las garantías de que deben estar revestidas sus operaciones.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor "Oriana", de Liverpool e intermedios.

Vapor "Inca", de Lebu, con carbón.

Vapor "Agadir", de Punta Arenas e intermedios.

Remolcador "Atlas", de Huasco, directo, trayendo a remolque al vapor "Galvarino", de Huasco.

Ayer debían salir:

Vapor "Cachapoal", para Lota e intermedios.

Vapor "Porteño", para Coronel, directo, en lastre.

Goleta "Gaviota", para Juan Fernández.

Hoy deben salir:

Vapor "Agadir", para Iquique e intermedios.

O'HIGGINS

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

RANCAGUA. — **El mineral de El Teniente aumentará su explotación.** — Se dice que la Braden Copper, compañía explotadora del mineral El Teniente, aumentará su explotación. Esta noticia ha sido muy bien recibida por los habitantes de la región.

CONCEPCION

CONCEPCION 13. — **Las huelgas de la región.** — Se han declarado en huelga los maquinistas, operarios de maestranza, de carpintería y muelle de embarque del ferrocarril de la Compañía de Lota y Coronel. Los huelguistas piden la reposición de un maquinista suspendido a raíz de un accidente y la separación del jefe de estación sindicado por ellos como el principal culpable del accidente que dejamos anotado. La Empresa ha negado conceder estas peticiones. El tráfico no ha sido completamente suspendido, pero se teme una paralización total. Hoy intervino, sin obtener resultados satisfactorios, el inspector de la Oficina del Trabajo, señor Heraclio Fernández.

El personal de la Imprenta y Litografía Soulodre se ha declarado también en huelga, pidiendo aumento de salarios. La regencia del establecimiento se ha negado a esta petición de sus operarios, alegando que no se encuentra en situación de hacerlo. Los obreros de las demás imprentas se unieron a la causa de los operarios de Soulodre.

Los dueños de imprenta contestaron con el lock-out, cerrando la puerta de sus establecimientos.

El intendente de la provincia se trasladó hoy a Tomé con el objeto de hacer gestiones para solucionar la huelgas de los obreros de la fábrica de paños.

Proceso de los incendiarios.— Ha quedado radicado definitivamente en Victoria el proceso iniciado contra la banda de incendiarios. Créese que de un momento a otro se producirán novedades de importancia.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

Hoy por la noche se da la veinticuatro representaciones del sainete en tres actos original del celebrado sainetero don Carlos Gariola, música de Emilio Ortiz de Zárate intitulado: "Este mundo es un fandango".

Por la tarde en sección vermouth se pondrá en escena el sainete de costumbres: "Gente de medio pelo", de Enrique Vigneau Montt, pieza en la que se distinguen Elena Puelma, Elsa Alarcón, Bührle, Báguena, Martínez y Rojas.

Se sigue ensayando con todo entusiasmo el sainete lírico de costumbres populares: "Los siúticos", letra de Armando Moock, música de Argain Mateluna.

Muy pronto estreno del drama en tres actos: "Detrás de la carpa", original de El Tonny Maturana, Nicolás Maturana.

Unión Central

No obstante el intenso frío que reinó anoche, una concurrencia numerosa asistió al Unión Central. El espectáculo de opereta siempre ha sido una atracción más efectiva para nuestro público.

Anoche se dió la opereta 'El último vals", obra que la Compañía presenta bien.

El público recibió con entusiasmo a los artistas. Se saludó la salida de la Hellene D'Algy, la de la soprano Blanca Drymma, la del tenor Walter Grant y la del director de escena Andrés Barreta. Los intérpretes de la obra se expidieron con corrección.

Para hoy se anuncia "La Duquesa del Bal Tabarín".

El rol de Frou-Frou está a cargo de la D'Algy.

—Numerosas familias se acercaron anoche a la Empresa con el fin de solicitar que las funciones se hicieran en la tarde. Debido a la crudeza reinante del tiempo, esta petición la consideramos lógica y así no perderá el público los espectáculos. En consecuencia, la Empresa aceptará tal temperamento a partir desde mañana.

Teatro Comedia

Los programas anuncian para la tarde de hoy la obra de extraordinario romanticismo, titulada: "Rosas de pasión", en la que tanto se distingue la primera actriz señora Olona y el actor Juan Catalá.

En la función de la noche se pondrá en escena la inmortal obra de Jacinto Benavente: "Los intereses creados".

—La Compañía ensaya la obra de gran espectáculo "Río de oro", cuya mise en escene supera a la de "La Cenicienta". Es una pieza eminentemente cómica y su maquinaria es tan interesante y complicada que logra efectos maravillosos.

—El Viernes se estrenará la comedia "El Rey", que ha alcanzado en París más de dos mil representaciones.

—El Sábado se representa "La divina comedia", de Manuel Salvat, y "La Pasión", de Martínez Sierra.

—El Martes se pondrá en escena la hermosa comedia de Linares Rivas: "La espuma del champagne".

Compañía Lillo - Flores

Los elementos que han acompañado a los artistas argentinos don Arturo Mario y doña María Padín en su reciente temporada en el Unión Central, han constituído una nueva Compañía Nacional que, bajo la dirección del actor cómico Evaristo Lillo y del galán Alejandro Flores, actuará en los teatros de que le sea posible disponer.

La sola idea de continuar organizado, demuestra la plausible disciplina a que han llegado nuestros conjuntos nacionales. Si a esto se agrega que la nueva Compañía abriga el propósito de dar algunas funciones de beneficencia en provecho de instituciones de reconocida utilidad pública, merece contar con el amplio favor de la prensa y de la opinión.

En la Compañía Lillo-Flores figuran, además de los que le dan nombre, las señoras Puente, Barco, Matta, Gutiérrez, Novella, Otero, Fernández y los señores de la Sotta, Ibarra, Aguirrebeña, Pérez, Espila, Mery, Segus, etc.

El repertorio es el nacional y extranjero, tanto del género como del cómico y popular, que ha puesto en escena el excelente conjunto de Mario-Padín.

Teatro de la Avenida

EL GRAN EXITO DE HENRY II

Con teatro lleno funcionó anoche este aplaudido artista chileno que estuvo acertado en todos sus números habiéndole el público obligado a repetir varios de ellos. Una de las más relevantes cualidades de Henry II es la cultura; jamás dice nada que pueda desagradar al público, además su dicción es clara y su acento agradable. Hoy trabaja nuevamente. El cine proyecta la final de "Juan Centella". El Viernes: "El Pensador".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL ESTRENO DE "EL PENSADOR".—Entusiasmo que produce.— Se estrenará mañana en el Splendid. —Sus intérpretes son artistas de la Comedia Francesa.—Bien vale la pena presenciar una obra de la talla de "El Pensador", en que el arte francés se destaca con toda su avasalladora perfección dentro de la técnica y dentro del alto asunto que explota; este asunto no tiene parangón en el arte universal, pues es de lo más original y elevado que hasta la fecha se ha filmado. El asunto tan trascendental sólo es comparable al que ha animado las grandes creaciones de arte dentro de la novela o del drama de carácter universal: Como el "Juan Cristóbal", el "Fausto" y el "Quijote".

En substancia se trata de un tema que trae desconcertados a los sabios de todos los tiempos, pues desde las más remotas edades el hombre se ha preocupado de descubrir el medio de penetrar en el pensamiento ajeno. Tan difícil es seguir la marcha versátil del pensamiento humano que jamás dirá su última inquietud, ni encontrará jamás su última orientación el pensamiento. Es como el judío errante de la fábula: no puede detenerse. De ahí pues, la enorme dificultad de seguirlo o de penetrarlo; y esa es la razón del afán universal de encontrar una forma de adivinar el pensamiento de los hombres, de descubrir la verdad; he ahí el origen de la ciencia altísima que se llama la Psicología.

El tema central de "El pensador" desentraña este asunto; pero el ropaje de la obra es de un sentimiento hondamente pasional. El protagonista es un pintor que gracias a su originalidad había llegado a ser considerado maestro en París, patria de genios, y que había sustituido tanto su comprensión que había alcanzado el privilegio de leer en el ajeno pensamiento; pero desgraciadamente esta evolución que le hacía más perfecto que un Dios de la fábula le hacía al mismo tiempo más desgraciado que todos los mortales; y era porque él podía ver todas las indiferencias del corazón humano y comprendía que vivir entre personas que tienen por culto la mentira no se podía vivir: el más profundo desprecio por los hombres se apoderó de él y este desprecio también manchó su alma con el espíritu de la venganza.

El público santiaguino debe prepararse pues para ver una grande obra no inflada por la reclame sino grande en verdad; pues la Empresa concesionaria en realidad no hace reclame sino que expone descarnadamente la calidad de sus películas.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "El rey Kandombe", cuarta función de "La dueña del mundo". — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Miércoles del Splendid, será estrenada la cuarta función del gran serial alemán "La dueña del mundo", que un éxito tan grande ha alcanzado y que interpretan la encantadora Mia May, y el varonil y simpático Miguel Bohnen. Esta función se titula: "El rey Kandombe", fantástica visión que nunca creímos pudieran admirarla nuestros ojos, la visión del continente africano. La corte del rey Kandombe, uno de esos reyezuelos tan comunes en el Africa, se presenta en toda su simpática realidad; sus misteriosos y extraños ritos; sus originales costumbres, todo ello forma un conjunto interesantísimo.

A pedido de numerosas familias publicamos el argumento de las anteriores funciones: "Maud Gregaards es una joven danesa que deshonrada por un espía, el Barón Murphy, individuo que fué también, el causante de la muerte de su padre, ha jurado vengarse de él, y para ello va en busca de una escondida fortuna, el tesoro de la Reina de Sabá, que se encuentra escondido en la milenaria ciudad de Ofir; en su peregrinación de venganza, Madsen, cónsul de Dinamarca, en Cantón, y Kien Lung, un doctor chino, ambos enamorados de ella, se convierten en sus fieles acompañantes, dispuestos a defenderla de los peligros que puedan acecharla.

EL SABADO ESTRENA EL SPLENDID: "El libro de la vida", adaptación de la célebre novela americana "The cup of fury", de Rupert Hughes. — En las funciones del Sábado de la próxima semana, ofrecerá el Splendid, el estreno de una gran producción cinematográfica americana, una obra del célebre Rex Beach, quien ha adaptado al lienzo en ella la famosa novela "The cup of Fury", de Rupert Hughes, uno de los más célebres novelistas yankees, y obra que es muy popular en los Estados Unidos, se titula "El libro de la vida", impresionante drama pasional, obra en la que analiza y estudia uno de los más grandes y difíciles problemas sociales.

"QUIEN NO ARRIESGA NO GANA". — También se estrenará en el Avenida esta producción de aventuras de vaqueros donde Fox presenta a Buck Jones, uno de los más célebres actores cow-boy de la Unión.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. —"Los amores de Marcela". — Una cinta Paramount por Dorothy Dalton. — El Viernes será estrenada en Santiago. — Si existe una compañía cinematográfica que haya descollado, es sin duda, The South Pacific Paramount Company, prestigiosa y fuerte firma chilena que representa en Chile y otras naciones suramericanas a la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York, que edita las famosas películas Artcraft, Paramount y Mack Sennett. Si hiciéramos la historia de nuestro nuevo mercado cinematográfico resaltaría inmediatamente que desde cuando tomo auge, se mejoró el material y se desecharon los términos ampulosos y llenos de estúpidos adjetivos que usaban nada menos que los propios directores de empresas, de esos tiempos no muy lejanos. Claramente resaltaría, como decimos, The South Pacific Paramount Company, que empezó por medir hasta la exactitud los adjetivos bombásticos de que hacía uso para recomendar tal o cual producción cinematográfica. Esto lo decimos respecto a la película "Los amores de Marcela": una cinta Paramount a cargo de Dorothy Dalton. Hacemos notar que esta producción corresponde a la serie de dramas que esta compañía viene estrenando con motivo de hacer notar los diferentes problemas matrimoniales. La Paramount va lanzando separadamente y en curso no interrumpido hasta la fecha las diferentes clases de películas. En una sección encontramos las suaves, finas y delicadas comedias de actrices y actores ingenuos y en el otro lado los dramas de orden social como el que nos ocupa.

"Los amores de Marcela" corresponden a esa alta clase de obras dramáticas cuyo fondo tiende a demostrar los diferentes errores que aparecen en la vida de muchos hogares como los egoísmos de un matrimonio, la tentación de ciertas mujeres a ciertos maridos, la despreocupación de muchas esposas a sus primordiales deberes, etc., etc. Como se ve es una película recomendable en todo sentido y muy digna de aplausos.

TEATRO SETIEMBRE — "De garantía, por Wallace Reid. — Mucho tiempo ha trascurrido desde que Racine y Corneille lograban convertir sus tragedias en monumentos de la literatura universal. A pesar de los años transcurridos, sus obras, aún cuando no se representan, continúan conmoviendo hasta las fibras más ocultas de nuestro corazón, porque son humanas y porque tienen noble inspiración.

La película "De garantía", con la cual reaparece el querido actor Wallace Reid, parece inspirada en el sistema dramático de los grandes trágicos franceses. El amor y el deber, dos sentimientos capitales del alma de los hombres, luchan a muerte en la obra citada. Wally es el militar, el oficial, que viene a hacer la desgracia de la familia de su amada en bien de su partido. El no es un militar de antiguo cuño, ciego a la disciplina, sino un ser pensante que mide las consecuencias e investiga los móviles. ¿Qué resultará?

TEATRO BRASIL. — "La dueña del mundo", 3.a función. — Hoy en las funciones de tarde y noche se estrenará en este teatro la tercera función de la linda serie de aventuras "La dueña del mundo", obra maestra de la cinematografía alemana. Esta tercera función se titula "El rabino Kin Fu". Dada la fama que se ha conquistado esta cinta, y el interés palpitante de las dos primeras funciones, creemos innecesario hacer más alabanzas de ella. Nos limitamos solamente a recordar a nuestros lectores el teatro en que se exhibe.

"LA ESPOSA DE NEPTUNO". — Mañana se estrenará en Santiago en los teatros Setiembre y Brasil esta nueva película del capitan Leslie Peacocke, autor de "La hija de Neptuna". Con esta cinta debuta la famosa modelo de arte Pluvia, considerada como la mujer de más bello cuerpo en el mundo, ya que sus formas parecen copiadas de la clásica Venus de Milo. Trabaja acompañada por veinte modelos escogidas entre las más perfectas de los centros artísticos de New York.

GARDEN THEATRE. — Programa cómico. — Hoy estrena esta sala el décimo programa cómico Mack Sennett que cuenta con la atracción de un verdadero campeonato entre las Chicas Atléticas y la Ingenua Descarada. Como se ha dicho, ya, estas últimas pertenecen a Pathé N. como sus colegas de Mack Sennett. Es un programa bastante divertido y variado.

Va en las dos funciones.

TEATRO ALAMEDA. — "La cifra púrpura". — Las dos funciones que anuncia para hoy este cine las hará con la emocionante película policial intitulada "La cifra púrpura", en la que hace una de sus mejores interpretaciones el simpático galán Earle Williams. Se trata de un fotodrama, realista cuya acción se desarrolla en un siniestro cabaret del barrio chino de California.

TEATRO POLITEAMA. — En la especial y noche presenta un estreno de la casa Golwyn titulado "El caso Pellicer", drama pasional, basado en uno de los más célebres procesos que haya sido visto por los Tribunales de los Estados Unidos. Creación de Paulina Frederick.

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL ALAMEDA. — Mañana presentará a su público, el Teatro Alameda, la creación de la genial y fascinadora estrella italiana Francisca Bertini, "El credo del amor", basada en una hermosa novela de Victoriano Sardau.

HOY ESTRENA "La melodía rota", marca Selnick, el Teatro Iris (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la producción Selznick de lujo titulada "La melodía rota", interpretación del simpático y gentil galán Eugenio O'Brien.

MUNDIAL (Plaza Almagro) —En sus funciones de especial y noche estrena un nuevo programa cómico Mack Sennett, compuesto de esos divertidos argumentos que hacen reir con ganas al espectador. Está por demás decir que la famosa troupé compuesta por El Turnio, El Cara de Pastel, La Chaplina, y el Tonto Grande, y las frescas chicas atléticas son los héroes de tan graciosa astracanadas.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía chilena Báguena-Bührle. Vermouth "Gente de medio pelo", de Vigneaux Montt. Noche 'Este mundo es un fandango", de Carlos Cariola y Ortiz de Zárate.

COMEDIA. — Compañía dramática Salvat-Olona. Ve[rmouth] 'Rosas de Pasión", de An[...] Prada. Noche 'Los intere[ses creados]", de Benavente.

AVENIDA. — Variedades[...] ventrílocuo Henry II y el [...] 'Juan Centellas".

SETIEMBRE. — Tarde y [...] "De garantía", por Walla[ce Reid].

BRASIL. — Tarde y no[che ter]cera función de la serie "La [dueña] del mundo", por Mia Ma[y].

SPLENDID. — Especial y [no]che cuarta función de "La [dueña] del mundo", por Mia May y [Mi]guel Bohnen.

ELECTRA. — Especial y [...] "Corazones de otoño".

POLITEAMA. — Especial y [no]che 'La mujer del cuarto [núme]ro 13", por Paulina Frede[rick].

ATENAS. — Especial y [...] 9.o programa cómico Mack [Se]nnett.

DIECIOCHO. — Especial y [no]che "Fedora", por la gran [...] Paulina Frederick.

COLISEO NACIONAL. — [...] joya fatal", por Perla Whi[te, pri]mera función y "A buen [...] mejor policía", por Willia[m Des]mond.

AMERICAN. — (A. Prat [...]) —Especial y noche episodio[s] 3 de 'El león de la sierra".

ODEON. — (A. Barroso [...]) Especial y noche "Días de p[...]" por Paulina Starke.

IRIR. — (Castro 130). — [Es]pecial y noche "La melodía [ro]ta", por Eugenio O'Brien.

NOVEDADES. — Especial y [no]che "El eslabón invisible", [por] Vernon Castle.

EXCELSIOR. — "El al[ma del] circo", por Mabel Normand.

MUNDIAL. — Programa [cómi]co Mack Sennett.

GARDEN. — Programa c[ómico] Mack Sennett.

ALAMEDA. — "La cifra p[úrpu]ra", por Earle Williams.

IMPERIAL. — Segunda [fun]ción de "El león de la sierr[a]".

ESCUELA NORMAL "JOSE A. NUÑEZ"

Celebración del 79.o aniversario de la iniciación de las clases

Con todo entusiasmo se realizaron ayer los diversos actos con que los alumnos de este establecimiento celebran el 79.o aniversario de la iniciación de las clases.

Hoy si el tiempo lo permite a las 3 P. M., se llevará a cabo la Revista de gimnasia que no se hizo ayer por el mal estado de la cancha.

A las 4 1|2 están invitados todos los ex-alumnos, profesores y ex-empleados de la Escuela, a la reunión que tendrá por objeto echar las bases de la Asociación de ex-alumnos.

A las 5 1|2, en el salón de actos, tendrá lugar un acto literario en honor de los ex-alumnos, para la cual se han repartido invitaciones especiales.

Se insiste en advertir a los ex-alumnos que aunque no hayan recibido invitación, están invitados sólo por el hecho de haberse graduado en dicha Escuela.

El programa del acto de las 5 y media es el siguiente:

1. Gabriela Mistral.— Humberto Allende, Himno a cuatro voces
2. Discurso de D. M. Salas Marchan, Director de la Escuela Normal José A. Núñez.
3. Grieg. Muerte de Ases, cuarteto de cuerdas por los profesores J. Penjean, J. Guerra, C. Isamit y H. Allende.
4. Discurso de D. Manuel J. Ortiz, ex-alumno y ex-Visitador de Escuelas Normales.
5. Mozart. Minueto del cuarteto en mi bemol.
6. Distribución de premios.
7. H. Allende. Primavera, coro por alumnos de las Escuelas Normales N.o 1 y J. A. Núñez.

Entre otras personalidades han prometido asistir a la velada el señor Ministro de Instrucción Pública y el Director General de Educación Primaria.

La velada empezará a las 5 1|2 en punto.

CARGOS A UN FUNCIONARIO

El Embajador en Washington desmiente los hechos al secretario de la Embajada

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta de que se habían recibido en el Ministerio de Relaciones algunas informaciones que contenían cargos sobre la conducta funcionaria del secretario de la Embajada de Chile en Washington señor Luis Illanes, y agregamos que en vista de estos denuncios, la Cancillería había ordenado se abriera una investigación sobre la efectividad de los aludidos cargos.

Ayer se recibió en el Ministerio un telegrama del Embajador señor Mathieu, en el cual, junto con anunciar que envía un informe detallado sobre los sucesos denunciados, se adelanta a desmentir los cargos hechos en contra del señor Illanes.

Intendente de Bío-Bío

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se ha reelegido por un nuevo período constitucional al intendente de la provincia de Bío-Bío, señor Fortunato de la Maza.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Economías que se proyectan en atención a la situación del Erario

Ha seguido siendo causas de comentarios en los círculos educacionales, el propósito que existiría en el Gobierno, de postergar la fecha en que debe entrar en vigencia la ley de Educación Secundaria. También se ha rumoreado que se habría tratado de reformar la ley de Educación Primaria que entró en vigencia el 26 de Febrero último.

Como se sabe, la postergación de la ley de Educación Secundaria, sería debido a las economías que el Gobierno desea introducir en los presupuestos de los diferentes Ministerios, a causa de la aflictiva situación del Erario nacional.

Hemos sido informados que el Ministro de Instrucción, don Armando Jaramillo, estudia, con todo empeño, la forma de solucionar satisfactoriamente este delicado problema.

Se nos ha dicho que en el próximo Consejo de Gabinete será tratado este asunto.

Junta de Vecinos

SE NOMBRA LA DE CURIMON

El Ministerio del Interior, por decreto de ayer, ha designado la siguiente Junta de Vecinos de la Comuna de Curimón, que tendrá los deberes y responsabilidades de la Municipalidad respectiva: señores Benigno Acuña, Erasmo Trincado, Carlos Piarino, Gregorio Lemus y José M. Figueroa.

EXPORTACION DE ORO

Se envía al Congreso un Mensaje permitiendo la exportación de este metal

En la sesión del Consejo de Estado de ayer, fué sometido a la aprobación de esta Corporación, un proyecto de ley elaborado por el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, relativo a permitir la libre exportación del oro, actualmente prohibida en nuestro país, según se recordará, por disposición de la ley número 3460, de 30 de Diciembre de 1918.

En el proyecto respectivo, y en apoyo de la medida de permitir la libre exportación, se hace presente que han desaparecido las causas que justificaron la dictación de la ley de 30 de Diciembre de 1918 aludida, y que en la actualidad, razones de orden económico aconsejan al Gobierno derogar esta ley, restableciendo la libre exportación del metal.

Comisión de Alcohol

SE REUNIRA EL VIERNES PROXIMO, A LAS 9 P. M.

El Ministro del Interior ha hecho citar a la comisión gubernativa que estudia los problemas relacionados con la industria del alcohol, para el Viernes próximo, a las 9 P. M.

Como se sabe, en esta reunión se resolverá la cuestión pendiente sobre el impuesto a esta industria, sea aplicándolo sobre la hectárea de viña o sobre la unidad de producción de vino o alcohol.

CONSEJO DE FERROCARRILES

En la sesión de ayer se estudia la contestación al Ministro del ramo

Ayer se reunió el Consejo de Ferrocarriles presidido por el Director de los Ferrocarriles del Estado, señor Trucco.

En esta sesión se trató sobre la nota contestación de la Empresa a la nota del Ministro de Industrias.

Hoy se reunirá nuevamente el Consejo para acordar el tenor de dicha nota.

Consejo de Educación Primaria

Con asistencia de la casi totalidad de sus miembros celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Educación Primaria.

Durante la mayor parte de la sesión, el Consejo se ocupó del estudio del nuevo Reglamento, el cual fué despachado totalmente para el arrendamiento, donación o cesión de edificios, campos de juegos o de práctica escolar destinados a establecimientos de enseñanza, y de asignaciones para casas-habitación de los Directores de escuelas.

Se formaron ternas para proveer la Dirección de la Escuela N.o 30 de Santiago, la Dirección de la Escuela Vocacional N.o 7 de Rancagua, que está ubicada en Sewel y de otras diversas Escuelas públicas del país.

ECONOMIAS FISCALES

Hoy será enviado al Congreso el Mensaje Ejecutivo que las propone

En informaciones anteriores hemos dado cuenta de que, entre las medidas que el Gobierno pensaba adoptar a fin de restablecer el equilibrio en las finanzas nacionales, mediante la restricción de los gastos públicos, se encontraba la de no proveer los cargos públicos, que vacaren en el curso del presente año y que no fueren estrictamente necesarios para el servicio de la Administración.

Al efecto, ayer se presentó por el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, al Consejo de Estado y hoy será remitido al Congreso Nacional, un proyecto de ley que viene a reglamentar esta materia.

En el preámbulo del proyecto en cuestión se hace una exposición de los motivos que obligan al Gobierno a adoptar esta medida y de los cuales ya hemos dado amplios detalles en informaciones anteriores.

Como se verá, en la parte dispositiva del proyecto, cuyo texto damos a continuación, se establecen algunas excepciones en favor de aquellos puestos que por la índole especial de sus funciones no pueden ser desempeñados por un empleado subrogante del mismo servicio, tales como los empleos docentes y los militares. Igualmente se consignan disposiciones encaminadas a suprimir el pago de reemplazos y a restringir las comisiones que se otorgan a funcionarios públicos y a disminuir el monto de los viáticos que devengan los empleados cuando tienen que prestar servicios fuera del lugar de su residencia.

El texto de la parte dispositiva del proyecto es el siguiente:

Artículo 1.o Desde la vigencia de la presente ley, en todas las oficinas o servicios públicos, cuyo personal sea superior a 4 empleados, deberán suprimirse los puestos que desde esa fecha queden vacantes y cuyos sueldos se paguen con los fondos que se consultan en la ley general de presupuestos o en leyes especiales.

La disposición anterior no regirá con respecto a los jefes de oficinas o servicios de la Administración ni se aplicará tampoco a los empleados docentes, ni a los civiles o del escalafón del Ejército o Armada, ni en los casos que se trata de proveer un puesto con funciones técnicas especiales.

Esta reducción sólo podrá llegar hasta un tercio del total de empleados de cada servicio.

Las funciones que correspondan al empleo suprimido serán desempeñadas en la forma que indique el jefe superior del servicio y por los empleados que éste determine sin que tengan por ello derecho a mayor retribución.

Los empleados a quienes hubiere correspondido el respectivo ascenso conservarán su derecho a ocupar la plaza correspondiente cuando se acuerde proveerla.

Art. 2.o Los empleados que subroguen a otros de la misma oficina en casos de licencia concedida en conformidad a las disposiciones vigentes, y por cualquier otro motivo, no tendrán derecho a mayor sueldo.

Art. 3.o No se podrán otorgar comisiones a empleados públicos, sino en virtud de decretos expedidos por el Presidente de la República, suscritos por todos los Ministros.

Se exceptúa de esta disposición aquellas comisiones cuyo cumplimiento derive de obligaciones impuestas por la ley a determinados funcionarios.

Art. 4.o Los viáticos que en conformidad a las disposiciones que en vigor devenguen los empleados públicos se pagarán mientras rija la presente ley con una reducción de un 25 por ciento.

CONSEJO DE ESTADO

Presta su acuerdo para que se sometan al Congreso diversos proyectos de ley

Como estaba anunciado, ayer a las 3 P. M. se reunió en sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los señores Aldunate, Balmaceda, Brieba, Bulnes, Campino, Guarello, Rioseco, Saavedra y Salas y el Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prestaron el juramento de estilo, ante el Ministro del Interior, los nuevos Consejeros de Estado, señores Carlos Aldunate, Carlos Balmaceda y Gonzalo Bulnes, elegidos por el Honorable Senado y el señor Angel Guarello, elegido por la Honorable Cámara de Diputados.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

El que substituye por otro el artículo 56 de la Ordenanza de Aduanas; el que autoriza al Presidente de la República para que permita el libre reembarque o trasbordo de las mercaderías extranjeras con destino "al rancho" y para el consumo de las naves en estado de navegación, siempre que dichas mercaderías se hallen comprendidas en la nomenclatura establecida por el Reglamento que, para la aplicación de la presente ley, dicte el indicado funcionario. Autorizó también el libre reembarque o trasbordo de los materiales, maquinarias y herramientas que se depositen en chatas o pontones, que sirvan de almacén de depósito de mercaderías y maestranzas navales y que éstas empleen en su propio mantenimiento y en la conservación o reparación de buques y embarcaciones; el que concede derecho a jubilar al Administrador de la Aduana de Valparaíso, don Arsenio Olguín; el que declara: 1.o que de los fondos provenientes del empréstito autorizado por la ley 3718 de 17 de Enero último, ha podido invertirse en el pago de aumento de jornales a los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la suma de $ 3.500,000.00, mientras se proceda a reintegrar dicha cantidad, dentro del plazo de dos años, con las entradas ordinarias de la indicada empresa; 2.o Que ha podido invertirse provisoriamente en el servicio del primer dividendo de amortización del empréstito a que se refiere la ley indicada, la suma de 330,000 dólares del producto del mismo empréstito; y 3.o Que de la mencionada suma de 330,000 dólares debe descontarse la que corresponde al servicio de amortización de $ 50.000,000.00 a que se refiere la ley número 3738, cuota del dividendo que debe cargarse a esta cantidad; el que dispone que los efectos de la ley número 3745 de 23 de Abril de 1921, se hagan extensivos a los profesores civiles de guerra y naval, Escuela Militar y Naval; el que concede pensión de retiro al subteniente de Ejército, don Eulogio Saavedra; el que suprime de las glosas de los items 473 y 535 del Presupuesto de Marina la frase "correspondiente a 1920"; el proyecto del Presupuesto de Gastos de la Nación del año 1922; el que dispone que la exportación de oro será permitida después de 6 meses de la promulgación del proyecto de ley respectivo; y deroga en consecuencia la prohibición que establece la ley 3460 de 30 de Diciembre de 1918; el que dispone que en todas las oficinas o servicios públicos, cuyo personal sea superior a 4 empleados deberán suprimirse los puestos que queden vacantes y cuyos sueldos se paguen con los fondos que se consultan en la Ley General de Presupuestos o en leyes especiales, a excepción de los puestos que se indican en el respectivo proyecto; el que restablece la Tesorería Fiscal anexa a la Legación de Chile en Londres.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican: Para Chantre de la Catedral de Santiago: señores prebendados don Cristobal Villalobos, Daniel Fuenzalida y José Roberto Tapia; para Maestre Escuela de la Catedral de Santiago, prebendados señores Daniel Fuenzalida, José Roberto Tapia y Manuel Tomás Meza; para tesorero de la Catedral de Santiago: prebendados señores José Roberto Tapia, Manuel Tomás Meza y José Luis Sepúlveda C.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la institución denominada "Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso" y Liga del Trabajo de Chillán.

Igualmente prestó su acuerdo para que se aprueben las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos el Club Militar de Chile, de Santiago.

EL MINISTRO DE PANAMA

AYER SE EFECTUA LA RECEPCION OFICIAL DEL SEÑOR MENDEZ PEREYRA

Como estaba anunciado, ayer a las 3 P. M., fué recibido en audiencia especial, por el Presidente de la República, el primer Ministro Plenipotenciario que la República de Panamá ha acreditado ante nuestro Gobierno, señor Octavio Méndez Pereyra.

EL MINISTRO DE PANAMA, DON OCTAVIO MENDEZ PEREIRA, ACOMPAÑADO DEL INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS, SALIENDO DE LA MONEDA

Poco antes de la hora anunciada para la recepción, el Introductor de Diplomáticos señor Ovalle Castillo, acompañado de un edecán de la Presidencia, pasó al Savoy Hotel, residencia del señor Méndez Pereyra, a buscarlo en uno de los coches de Gobierno.

El Presidente de la República recibió al señor Méndez Pereyra, en el salón de honor del palacio, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores señor Matte, del subsecretario del mismo Departamento, señor Barros Jarpa, del jefe de la Sección Diplomática señor Cruchaga y del personal civil y militar de la Presidencia.

Entregadas las cartas autógrafas del Presidente de Panamá, que acreditan la representación diplomática del señor Méndez Pereyra, el Introductor de Diplomáticos hizo las presentaciones de estilo del nuevo Ministro y de su secretario señor Jaime de la Guardia.

A continuación, el Presidente señor Alessandri mantuvo una animada y cordial conversación con el distinguido diplomático panameño, que duró cerca de media hora, retirándose éste poco después acompañado de las mismas personas con quienes llegó a la Moneda.

Tanto a la entrada como a la salida del palacio, la guardia de Carabineros rindió al señor Méndez Pereyra los honores militares correspondientes.

Ley de entradas y gastos para 1922

EL PROYECTO RESPECTIVO SERA ENVIADO HOY AL CONGRESO NACIONAL

Las entradas para el año próximo ascenderán a $ 182.531,115.65 billetes y $ 67.507,000.00 oro

Los gastos subirán a $ 319.239,700.44 en billetes y a $ 51.424,726.36 oro

El déficit anunciado en este proyecto será de $ 121.502,900.99, proponiéndose en el Mensaje algunas medidas para disminuirlo o hacerlo desaparecer

En cumplimiento de lo que dispone el art. 5.o de la ley de 16 de Setiembre de 1884, el Gobierno ha enviado ayer al Congreso el proyecto de presupuestos para el año 1922 que asciende a $ 320.924,450.44 en billetes, y a $ 65.458,054.36 en oro, distribuidos por el Ministerio en la siguiente forma:

	Billetes	Oro
Interior	$ 72.617,099.18	$ 153,299.84
Relaciones	678,563.18	2.352,016.17
Culto	1.787,378.00	
Colonización	379,289.88	
Justicia	12.592,480.72	
Instrucción	78.463,814.63	188,386.67
Hacienda	29.015,859.60	56.684,452.18
Guerra	62.536,654.82	147,829.65
Marina	39.647,014.98	5.838,753.20
Industria	6.110,760.00	
Obras Públicas	11.167,065.50	91,483.32
Ferrocarriles	5.928,370.45	1,833.33
	$ 320.924,350.44	$ 65.458,054.36

Deducidas de estas sumas totales las cantidades de pesos . . . . 1.084,650.00 en billetes y 14.033.328 en oro que se consultan en los presupuestos de Hacienda e Industrias y Obras Públicas y que deberán cubrirse con fondos especiales, queda un líquido de gastos de $ 319.239,700.44 en billetes y $ 51.424,726.36 en oro.

Las entradas calculadas para el año 1922 se detallan en el siguiente cuadro:

	ORO
Salitre (30 millones de quintales)	$ 46.650,000.00
Yodo y borax	1.000,000.00
Derechos consulares	5.000,000.00
Faros y balizas	750,000.00
Agua Potable de Santiago	700,000.00
Entradas de Tesorerías	2.000,000.00
Intereses de empréstitos municipales	1.407,000.00
Total	$ 57.507,000.00

	BILLETES
Internación y almacenaje ($ 35.000,000 menos el 15 por ciento afecto a las leyes especiales)	$ 29.750,000.00
Recargo del 150 por ciento sobre esta suma	44.625.000.00
Resguardos de Cordillera	300,000.00
Encomiendas postales	2.000,000.00
Movilización de bultos	2.000,000.00
Papel sellado, timbres y estampillas	18.000,000.00
Correos y Telégrafos	12.000,000.00
Tabacos	16.000,000.00
Alcoholes, vinos y cervezas	7.000,000.00
Haberes muebles e inmuebles	12.000,000.00
Contribución de herencias	1.500,000.00
Contribución de Bancos	3.000.000.00
Alcantarillados	3.000,000.00
Compañías de Seguros	1.700,000.00
Venta de tierras fiscales	200,000.00
Arriendo de tierras magallánicas	500,000.00
Arriendo de Tierra del Fuego	1.400,000.00
Deudores de remates	200,000.00
Producto de la Casa de Moneda	3.750,000.00
Agua Potable y Desagües	6.807,530.45
Entradas de Tesorerías	8.000,000.00
Instrucción Primaria. Venta de bonos, Ley 3.654, de Agosto de 1920	3.000,000.00
Total	$ 182.531,115.35

La comparación de las entradas y de los gastos en la forma indicada, establece que las entradas calculadas no alcanzarán para cubrir los gastos del presupuesto, como se demuestra en el siguiente cuadro:

	Billetes	Oro
Gastos	$ 319.239,700.44	$ 51.424,726.36
Entradas	182.531,115.35	57.507,000.00
Excedente de gastos	136.708,585.09	
Excedente de entradas		6.082.273.64
Sobrante de entradas en oro, reducido a billetes, con el recargo del 150 por ciento	15.205,684.10	
Total del déficit	$ 121.502,900.99	

Respecto a los datos que contiene el cálculo de entradas, manifiesta que es preciso dejar establecido que si se ha fijado solamente en 30 millones de quintales la exportación de salitre, ello se debe a que el comercio de este abono está sujeto en la actualidad a circunstancias eventuales, pues el consumo en Europa de los artículos que para producirse necesitan de nuestro fertilizante, constituye por ahora un problema cuya solución satisfactoria no debe esperarse en un plazo breve.

En cuanto a los derechos de internación, agrega que es necesario tener presente que ellos sufrirán una disminución considerable, pues la difícil situación económica del país, se reflejará naturalmente en un menor consumo de mercaderías extranjeras.

El déficit antes indicado de . . $ 121.502,900.99, puede disminuirse y aun desaparecer, si se atiende a la adopción de las medidas que se indican en el proyecto y que son las siguientes:

a) Un nuevo estudio en los presupuestos por los diversos Ministerios, para reorganizar y reducir ciertos servicios, dejando sin inversión, por algún tiempo, partidas que sólo podrían justificarse en el ejercicio ordinario de un presupuesto holgado.

b) La acumulación de recursos que proporcionarían diversas leyes pendientes del Congreso Nacional y otras que es necesario presentar inmediatamente con el mismo objeto:

Entre las primeras, deben indicarse las que autorizan ventas de terrenos salitrales, las que facultan al Gobierno para solucionar gestiones ya iniciadas con la Compañía de Salitres de Antofagasta y con la Unión del Toco; las que permiten aumentar las rentas de algunos tributos, como el que grava las herencias, o establecer nuevos impuestos, como el que afectaría a las utilidades de la industria y del comercio, a los fósforos, etc.

A continuación el Mensaje del Gobierno se refiere al proyecto general de contribución a la renta, cuyo estudio pende de la consideración del Congreso, y cuyos favorables efectos en las finanzas nacionales no serían de inmediato alcance, pero al cual habrá necesidad de acudir, consultando una legítima aspiración del sentimiento nacional, para justificar diversas medidas de economías que producirán sus resultados desde el momento en que se apliquen y que será necesario ponerlas en práctica, por dolorosas que ellas sean. No podrán precisarse cifras en el cómputo de estos nuevos recursos, pero es indudable que, juntamente con la reducción que se haría en los gastos públicos del presente año, pueden bastar al ejercicio regular del presupuesto del año próximo y talvez podrían saldar en parte los déficits producidos en años anteriores.

Termina el Mensaje del Ejecutivo solicitando autorización del Congreso Nacional para cobrar durante el año 1922, en uso a las atribuciones que le confieren los artículos 29 y 45 de la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, y atendidas las necesidades de los servicios públicos, un impuesto adicional fiscal de 2 por mil sobre la contribución de haberes muebles e inmuebles y de uno por mil sobre los valores mobiliarios, en conformidad a las disposiciones legales citadas.

ASOCIACION DE COMERCIANTES

Hoy se efectuará una reunión para estudiar diversos problemas comerciales

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., tendrá lugar en los salones de "El mercurio" la primera reunión de los comerciantes de Santiago, con el objeto de tratar la situación financiera del comercio y echar las bases de una Asociación de Comerciantes.

Dado el interés que ha despertado este movimiento en el comercio de Santiago, creemos que a la reunión de hoy asistirá un gran número de representantes de casas comerciales.

Se nos encarga avisar a las casas comerciales que no hayan recibido invitación, concurran a esta importante reunión.

Miembro del Consejo de Instrucción Pública

Ha sido nombrado miembro del Consejo de Instrucción Pública el señor Tomás Ramírez Frías, en reemplazo de don Francisco Antonio Concha Castillo.

LA NEVADA DE AYER

LA NIEVE CAE SOBRE LA CAPITAL DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA HASTA LAS 7 A. M.

Hermosos espectáculos en las calles y paseos públicos

Perjuicios causados por el temporal de nieve

Ayer la ciudad de Santiago amaneció cubierta de nieve, ofreciendo un hermoso espectáculo a los primeros habitantes que se lanzaron a la calle.

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, la nevada se inició como a eso de las 3 de la madrugada y terminó más o menos a las 6. Duró, pues, aproximadamente más de tres horas, tiempo suficiente para que la nieve alcanzara un espesor que resistió por largo tiempo a los efectos del sol.



EN EL CERRO SANTA LUCIA. — DURANTE LAS PINTORESCAS ESCENAS A QUE DIO LUGAR LA NEVADA DE AYER

Como pasa en estos casos en que alguna nota característica pone un nuevo aspecto en la vida diaria santiaguina, muy pronto se pudo advertir en las calles y en los paseos, especial movimiento y animación.

A la hora en que los estudiantes y los empleados de las casas comerciales del centro salían de los hogares al cumplimiento de sus obligaciones, hubo escenas e incidentes amenos que, en estos casos, son el complemento de estos días de crudo invierno, días de nevada y de intenso frío.

Por las calles que dan acceso a la parte central de la ciudad, se veía a esa hora a los niños bullangueros y locuaces y a los empleados y empleadas, cubiertos hasta más arriba de la nariz, caminar muy de prisa para contrarrestar los efectos del frío que calaba hasta los huesos y entumecía las extremidades.

Y así, por las aceras y en el tranvía la sensación del frío recogía los espíritus, no permitiendo gozar ampliamente del novedoso espectáculo de la nevada.

El cerro Santa Lucía fué desde temprano el paseo más favorecido por los curiosos que deseaban echar una ojeada sobre la ciudad cubierta de nieve.

Como ha ocurrido en otros años, el entusiasmo allí de los visitantes fué más expansivo que en ninguna otra parte.

Entre las personas que ya estaban en el cerro y los que llegaban después se libraban verdaderas batallas con pelotas de nieve que, en casos determinados, causaron más de una molestia a los curiosos reposados y contemplativos, a aquellos que buscaban en ese sitio, no las agitaciones del entusiasmo juvenil, sino el observatorio para dominar el panorama de la ciudad nevada.

Pero a esta diversión se agregaba también el original espectáculo de los escultores improvisados: en varios sitios del cerro, grupos de visitantes cooperaban en efecto, al "maestro" que tras breves momentos de trabajo levantaba la figura albísima de un "gran mono".

EN OTROS PASEOS

En el Parque Cousiño, en el Parque Forestal y en la Quinta Normal de Agricultura la animación fué también entusiasta. Especialmente el Parque Cousiño, con su extensa elipse completamente blanca, atraía la atención del público curioso.

Desde luego la concurrencia de familias y de público en general realizó la animación de estos paseos.

SERVICIOS PUBLICOS INTERRUMPIDOS

Los servicios de tranvías y telefónicos sufrieron con la nevada algunos pequeños perjuicios, haciéndose éstos más notables en los barrios apartados.

En efecto, en Ñuñoa se paralizó por algunas horas el servicio de tranvías y en ese mismo radio continúa hasta ahora interrumpido el servicio de teléfonos.

Además, se interrumpieron las líneas con Melipilla y Los Andes.

En la Avenida Irarrázaval hubo algunos accidentes de importancia, pues cayeron algunos postes y los hilos telefónicos hicieron contacto con el trolley, produciéndose la muerte de dos caballos de un carretón.

Es digno de mencionarse, además, el interés del público por observar el panorama de nuestra capital, desde el rascacielo Ariztía. Hubo allí una gran afluencia y en realidad todos ellos gozaron de un hermoso espectáculo.

A propósito de una relación

En la información que publicamos ayer sobre "el rapto de una señora", dijimos en la exposición que nos hacía de los hechos el señor Salvador Palma, que la señora Blanca Palma de González había sido recibida en la Casa de Orates por el doctor Quiroga.

El señor Quiroga nos ha pedido que rectifiquemos en esta parte la relación que se nos hizo: él no estaba en el local de la Casa de Orates cuando llevaron allí a la señora Palma.

EJERCITO Y ARMADA

LA CONSTRUCCION DE CUARTELES

El Código Militar

Consejo de Defensa Fiscal.—Destinaciones de jefes y oficiales

La construcción de cuarteles

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, el Gobierno ha nombrado una comisión compuesta por varios jefes del Ejército y algunos técnicos, encargada de estudiar todo lo concerniente a la construcción de nuevos cuarteles para los diferentes cuerpos del Ejército.

Estos cuarteles, se nos ha dicho, serán construídos según los últimos adelantos y tomando muy en cuenta las condiciones higiénicas y de comodidad que deben reunir estos edificios, tanto para los jefes y oficiales, como para la tropa.

Como la situación económica del país es aflictiva y se nos dice, hay necesidad de una estricta economía, sería muy conveniente que el terreno que ocupan los cuarteles ubicados en el centro de la ciudad, fuesen vendidos y con el producto de esta venta se comprasen terrenos en los alrededores de la población, de mayor o de la misma extensión, en un valor mucho menor, quedando por lo tanto, un saldo a favor que podría emplearse en la construcción del mismo edificio.

Actualmente, se nos agrega, en todas las grandes ciudades de América y de Europa, los cuerpos del Ejército no tienen sus cuarteles en el radio de las ciudades, porque manifiestamente esto presenta grandes desventajas, como ser, el poco espacio que las tropas tienen para la práctica de sus ejercicios, cuadras reducidas para su alojamiento y, por lo mismo, antihigiénicas; las caballadas cuentan con pesebreras muy pequeñas que son causas de que muchos caballos se fatalicen, y por un sinnúmero de motivos que saltan a la vista y que sería largo enumerar.

A nuestros regimientos, se nos dice, les conviene tener sus cuarteles en dos cantones militares ubicados por ejemplo, en el norte y sur de la ciudad y compuestos por cuerpos de la misma arma. Esto prestaría grandes facilidades para las visitas de inspección, de revistas y evitaría la gran aglomeración de tropas si todas estuviesen acantonadas en un mismo punto. Principalmente en lo que se refiere a la recogida de los conscriptos en los días que han tenido puerta franca. Actualmente podemos ver, se nos agrega, en los soldados de los cuerpos del cantón de Providencia, los múltiples obstáculos que encuentran para poder recogerse a sus cuarteles. También, por razones de orden interno es más conveniente que las tropas estén acantonadas en dos puntos distintos de la ciudad.

Código Militar

Ayer fué firmado el decreto por el cual se nombra la comisión encargada de estudiar el Código Militar.

Federación de Oficiales de Reserva de Chile.— Cursos militares

Anoche se iniciaron en los salones de la Federación estos cursos que dirige la comisión de oficiales nombrada por el Supremo Gobierno.

Visitas de inspección

El inspector de artillería, general don Enrique Quiroga R., acompañado de su ayudante capitán don Víctor González, ha seguido visitando los diferentes regimientos de artillería de la guarnición.

Destinaciones de jefes y oficiales

El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

Teniente coronel don Aníbal Riquelme, al Departamento General de Guerra.

Teniente coronel don Isaac del Valle, a la 2.a sección de la Dirección del Personal.

Teniente 1.o don Edmundo Moller, al Regimiento Cazadores.

Teniente 1.o don Guillermo Deichler, al Regimiento Cazadores.

Teniente 1.o don Jorge Ballerino, al Grupo de Artillería N.o 1.

Comandante don Aníbal Parada, al Regimiento Lanceros.

Teniente 1.o don Adán Latorre, al Regimiento Buin.

Capitán don Héctor Pinto, director del Depósito de Armamentos de la I División.

Teniente 2.o don Adrián Ortiz, seguirá en el Regimiento Granaderos.

Capitán don Ernesto Gallardo, agregado al Departamento General de Guerra.

Capitán don Francisco Torres, agregado a la Fiscalía Militar.

Teniente 1.o, don Julio Boetiger, al Regimiento de Caballería Húsares.

Capitán don Aurelio Cánter, al Regimiento Carampangue.

Teniente 1.o don Camilo Bravo, al Batallón Tren N.o 1.

Teniente 1.o don Alfonso Abad, al Regimiento O'Higgins.

Teniente 1.o don Arturo Villalobos, al Regimiento Carampangue.

Veterinario 1.o don Manuel Cammas, al Regimiento Granaderos.

Veterinario 1.o don Félix Pérez, al Batallón de Tren N.o 2.

Veterinario 1.o don Ernesto Madariaga, al Regimiento Coraceros.

Veterinario 1.o don Manuel Peñailillo, al Regimiento Guías.

Veterinario 1.o don Exequiel Navarrete, al Regimiento Dragones.

Veterinario 1.o, don Domingo Bascuñán, al Regimiento Húsares.

HOMENAJE A BLEST GANA

LA SESION DE AYER EN EL ATENEO

Asiste el Presidente de la República y Ministros de Estado, la hermana y la hija del novelista, y distinguidas personalidades de los círculos intelectuales y sociales



LA MESA DE HONOR DURANTE EL DESARROLLO DE LA VELADA

Como habíamos anunciado, ayer en la tarde se llevó a efecto la sesión solemne que el Ateneo dedicaba a la memoria del escritor Alberto Blest Gana.

A esta velada, que se desarrolló con todo éxito, concurrió el Presidente de la República, las señoras Luz Blest Gana y Blanca Blest de Nariño, hermana e hija respectivamente del novelista; el Ministro de Relaciones, el Ministro de Instrucción, don Roberto Huneeus, don Ricardo Montaner Bello, señor Pérez de Arce, don Miguel Luis Amunátegui (presidente de la Sociedad de Historia y Geografía), don Samuel Lillo, don Antonio Bórquez Solar, don Carlos Silva Vildósola y don Carlos Tomás Vicuña, que tomaron asiento en la mesa directiva.

Ante una numerosísima concurrencia, compuesta de distinguidas personalidades de nuestro mundo social e intelectual, se celebró la sesión bajo la presidencia de don Roberto Huneeus.

Inició la sesión don Ricardo Montaner Bello con una disertación en la cual se ocupó de la personalidad del novelista chileno, arrancando nutridos aplausos en distintos puntos de la disertación.

A continuación el señor Carlos Tomás Vicuña (miembro de la Sociedad de Historia y Geografía) hizo un interesante relato ... gráfico e histórico de la ... obras, analizando cada ... ellas y poniendo de relieve ... cunstancias y época ... Blest Gana en sus novelas.

Después de diversos números de violín y piano, en los cuales ... charon nutridos aplausos ... ñores Ricardo Vásquez y ... nas, el señor Carlos Silva V... la, leyó un trabajo literario ... llamó justamente la atención del público, en el que se refirió ... vida íntima del ilustre ... analizando también su ... dad literaria.

MUNICIPALIDAD

UN ROBO DE FORRAJES EN LOS ALMACENES DE LA MUNICIPALIDAD

La Alcaldía designa a este respecto una comisión para que investigue este denuncio

Hasta ayer se ignoraba el verdadero monto del desfalco

En la tarde de ayer circuló con insistencia en las diversas reparticiones de la Municipalidad de Santiago, la noticia de haberse denunciado a la Alcaldía un robo de forrajes cuyo monto ascendía a varios miles de pesos.

Junto con este rumor, se decía también que la Alcaldía había nombrado una comisión a fin de que investigase ámpliamente este denuncio y pasara a la Municipalidad el informe correspondiente, paar que ésta, a su vez, formulara el denuncio ante la justicia respectiva.

Una vez que este rumor hubo llegado a nuestro conocimiento, nos trasladamos a la Municipalidad a fin de verificarlo e informar a nuestros lectores.

La circunstancia de la hora, nos impidió ponernos al habla con el primer Alcalde, señor Cariola, pero, en cambio, nos encontramos con el segundo, señor Escanilla, quien se sirvió confirmarnos el rumor a que nos hemos referido.

—Es efectivo, nos dice el señor Escanilla, que se denunció a la Alcaldía un robo de forraje en los Almacenes Municipales, agregándose que su monto ascendía a varios miles de pesos. Ustedes comprenderán, continúa el señor Escanilla, que este denuncio encierra una gravedad suma. Según he sabido, por conductos no oficiales, este robo se vendría efectuando desde hace ya algún tiempo a esta parte, sin que la Municipalidad se hubiera dado cuenta de ello. Por lo demás, termina nuestro entrevistado, yo no puedo adelantarme a manifestar los nombres de las personas implicadas ni el monto de este robo. Sólo esperamos el informe que debe dar la comisión a que antes me he referido.

Conversando con algunos empleados municipales y que debido a su situación están al corriente en los manejos de estas secciones, nos manifestaron que habían tenido conocimiento de que en este robo se encontraban implicados varios de los comisarios comunales.

Por lo demás, los dirigentes de nuestra Municipalidad esperan el informe de la comisión designada por la Alcaldía para conocer definitivamente el monto a que asciende este robo, y las personas que durante la sustanciación de estas investigaciones aparezcan implicadas.

CRONICA POLICIAL

UN NUEVO ROBO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

A medio día penetran ladrones en la Peletería Londres

Cerca de 20,000 pesos en mercaderías robadas

Otros hechos de Policía

Cuantioso robo de mercaderías

A medio día de ayer se efectuó en pleno centro comercial un cuantioso robo de mercaderías, que sobrepasa, por la forma en que fué cometido, todos los recursos de audacia imaginables.

El robo que nos ocupa fué cometido entre 12 y 1 de la tarde. Los ladrones aprovecharon la salida de los empleados a la hora del almuerzo.

Por las investigaciones que ha realizado la policía, ha podido establecerse que el golpe fué descargado más o menos en la siguiente forma:

Se asegura que poco después de las 12, varios individuos llegaron en un automóvil por la Avenida República hasta la esquina de la Alameda. En este punto parece que los sujetos descendieron del coche y se dirigieron resueltamente a la Peletería que los señores Horovitz y Cía., tienen establecida en la Alameda de las Delicias N.o 2284. Los ladrones cortaron los candados, levantaron las cortinas de fierro y penetraron al establecimiento. Momentos después salían llevándose consigo 15 piezas de seda y otras especies. Los ladrones subieron nuevamente al automóvil y emprendieron la fuga.

Todos estos hechos ocurrían a vista y paciencia de los transeuntes y del guardián que se encuentra de servicio a unos 20 pasos del sitio en que se efectuó el robo.

El saqueo vino únicamente a advertirse cuando los empleados regresaron al trabajo. Los ladrones descerrajaron, además, la caja de ventas llevándose 500 pesos en dinero, cheques y otros papeles.

El robo ha sido avaluado en 20 mil pesos.

Todas las investigaciones hechas por la policía no han dado todavía ningún resultado.

Este audaz golpe cometido en pleno centro ha llevado la consiguiente alarma a todos los establecimientos comerciales de la ... calidad.

La falsificación de billetes

La policía ha continuado ... ticando investigaciones a ... la máquina falsificadora de ... tes encontrada la semana ... en una casa de la calle ... de propiedad de Blanca U... ta.

En la tarde de ayer el amigo ... esta mujer que continúa ... compareció a prestar una ... declaración ante el juez del ... men del 2.o juzgado señor ... Barriga. Parece que este ... duo sigue afirmando que no ... te ninguna relación entre su ... sona y las piezas de la máquina falsificadora encontradas en el ... critorio de su casa.

Después del interrogatorio ... amigo de la Ureta ingresó ... mente a la cárcel en calidad ... incomunicado.

Se nos informa que la máquina fué encontrada en punto de ... ciar la falsificación. La policía está encargada actualmente ... investigar si se alcanzaron a ... zar a la circulación billetes falsificados.

Por guardar dinamita

Se nos informa que la policía detuvo últimamente a dos obreros del albergue de la 8.a Comisaría por habérseles encontrado en su poder 20 cartuchos de dinamita y 8 mechas. Los detenidos fueron conducidos a presencia del ... juez del crimen de turno en calidad de incomunicados.

Los obreros declararon que ... dinamita la habían traído ... del norte. Después de interrogarlos el juez, los puso en libertad, declarando sobreseído el sumario que se les instruía.

VIDA OBRERA

LA COLECTA DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO EN FAVOR DE LOS DESOCUPADOS. — NOTA QUE ENVIA A LA CASA GATH Y CHAVES

El Comité Pro-Veladas Culturales en los Albergues se reune esta tarde

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

UBLICACIONES DE LA FEDE-ACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 5.— Hoy, a las 8.30 M., en el local, Nataniel 2024, en-e Franklin y Concepción, y a in-tación de este Consejo, el diputa-federado señor Juan Vargas Már-ez dará una interesante conferen-a sobre sociabilidad obrera.
Se invita a todos los obreros aman-s del estudio y especialmente a componentes del Consejo N.o 17 la Fábrica y Maestranza del jército.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIA-IOS.— El Domingo 19, el Cuadro rtístico Juan Ibarra R., del Con-jo 2, sección Victoria, dará una lada en honor de los diputados cialistas Recabarren y Cruz, y a vez en beneficio de los obreros ce-ntes del norte. Este Cuadro si-e con entusiasmo ensayando la vista de escenas callejeras, "Di-rtiendo el almanaque", del autor acional Juan Ibarra.

CONSEJO N.o 6 DE ENCERADO-ES Y RECORREDORES DE PI-OS.— A reunión de directorio a las ferentes comisiones para tomar portantes acuerdos, en el salón ocial de la calle Coquimbo N.o 540, añana de 8 a 9 P. M.

CONSEJO N.o 9.— En sesión or-naria del 3 de Mayo pasado eligió directorio, quedando constituído la siguiente forma:
Secretario general, Higinio Alon-o E.; sub-secretario, C. Amable Nú-ez; secretario de actas, Manuel avín; tesorero, Tránsito Paredes; ub-tesorero, Luis A. Concha; bi-liotecario, Nazario Serey; vocales: zequiel Sánchez, Brígida Rivas y anuel Acevedo; delegados ante la unta Provincial, Luis A. Concha y ernando Jara.
Cita a sesión para hoy, a las 6 media P. M. Se ruega la asisten-a por haber asuntos de suma im-ortancia que tratar.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEA-OS DE COMERCIO Y SIMILARES
Se cita para hoy, a las 9 de la no-e, en el Centro Demócrata, ubi-ado en la calle de San Diego, al lle-ar a la Plaza Almagro, a todos los mpleados en las casas comerciales mprendidas en el barrio de San iego, a una importante asamblea eneral.

CONSEJO FEDERAL N.o 15 DE INTORES Y EMPAPELADORES.
El Sábado próximo se llevará a fecto en el salón social de los ti-ógrafos, ubicado en la calle de euterio Ramírez, la velada litera-o-musical que este Consejo ha ve-ido preparando a beneficio de los breros cesantes del norte, y cum-liendo con un acuerdo tomado por Junta Provincial de la Federa-ión Obrera, a raíz de la actual si-ación de dichos obreros.
Dada la forma como está confec-onado el programa, la mesa direc-va de este Consejo no duda que la obtendrá el éxito merecido, y ás aún cuando durante la velada ctará una importante conferencia no de los diputados socialistas.

CONSEJO 26 DE JARDINEROS RAMOS SIMILARES.— Reunido xtraordinariamente este Consejo, igió el siguiente directorio:
Secretario general, Samuel Lobos; ub-secretario, José González; teso-ro, José Silva; sub-tesorero, Juan hacón; vocales: Francisco Piña, isto Silva y Daniel Cancino.

omité Pro-Veladas cultura-es en los albergues de los obreros cesantes

A las 7 P. M., y en los salones de "La ación" se llevará a efecto la reu-ón extraordinaria a que ha sido tado el Comité que organiza las eladas culturales que se deben em-ue se deben verificar el próximo o Domingo en los albergues de los breros cesantes del norte.
En esta reunión se tratará acer-a de la mejor organización de di-has veladas, como los beneficios ue se deben cerificar el próximo ábado en los salones de dos socie-ades obreras cuyos nombres se nunciará oportunamente. Así mis-o, se tratará acerca de los pro-amas y los objetos que se les de-e obsequiar a los albergados y va-os otros asuntos de interés que ocuparán la atención del Comité su reunión de hoy.
Se prepara con entusiasmo y ca-ño las veladas que el próximo Do-ingo verificará este Comité en los bergues, y para cuyo efecto se es-a elaborando los respectivos pro-amas.

Fiestas sociales

CONJUNTO CRIOLLO LASINAS DE LA CRUZ.— El Domingo se evarán a efecto las veladas lite-rio-musicales (matinée y noche), ue ha organizado el Consejo 26 en onor del Partido Obrero Socialista de su representación parlamenta-a y a la que asistirán los diputa-s Luis E. Recabarren, Víctor uz, Santiago Labarca, Rafael To-eblanca y Ramón de la Vega.
Este conjunto que dirigen los ac-res Guelim L. Asinas y Samuel la Cruz, han preparado dos inte-santes programas en el que representarán las mejores obras de su repertorio, sobresaliendo la función nocturna en la que subirá a escena la hermosa comedia en dos actos del malogrado autor nacional Hugo Donoso, titulada "Los payasos se van" y el diputado obrero socialista Luis E. Recabarren dictará una interesante conferencia.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X". —El Sábado próximo se llevará a efecto la velada literario-musical y baile familiar en honor del señor Juan de la C. Insulza, ex-profesor y director de la Escuela Nocturna "Luis Cousiño", la que se llevará a cabo en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, situado en la calle Porvenir 775.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Conferencia y baile social.— Hoy se llevará a efecto el ateneo cultural que este Centro desarrollará quincenalmente.
El estudiante Rolando Molina, disertará sobre tópicos de actualidad.
Después de la conferencia habrá números de canto.
Recitará poemas libres, el socio Segundo Jara.
También tomarán parte en este programa los socios de este Centro Segundo Godoy, Contreras Silva y otros. Se terminará este ateneo con un baile social.

COMITE PRO-MANIFESTACION AL ECUADOR.— Secretaría Rosas 2371.— Con gran entusiasmo se siguen los preparativos para la velada que este Comité prepara en honor del Ministro del Ecuador, señor don Cesáreo Carrera, al que se han adherido sociedades mutuales, gremiales, estudiantiles, artísticas y educacionales.
Como lo hemos informado, a esta manifestación asistirá el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y parlamentarios de ambas Cámaras que se han adherido a este hermoso acto de confraternidad chileno-ecuatoriana.
El pueblo chileno que siempre ha sabido demostrar su solidaridad para estas manifestaciones internacionales, no duda que el Teatro Politeama, que es donde se realizará este acto, se hará estrecho para contenerlo.
El programa es de lo más atrayente, figurando en sus números elementos obreros distinguidos en el escenario y no dejaremos de mencionar a la Estudiantina Obrera R. Schumann, que tocará las mejores piezas de su repertorio.
La distinguida artista ecuatoriana señora María E. Alba de Revuelta, cooperará en esta velada con uno de sus mejores números. Se pondrá en escena una divertida comedia.

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M.— Con la mayor solemnidad se efectuaron los funerales de la consocia jubilada, señora María D. Santis de Carrasco, fallecida últimamente. Se dan las más expresivas gracias a las Sociedades amigas y demás personas que se dignaron concurrir al sepelio.
Antes de efectuarse la sepultación, hicieron uso de la palabra el señor Amable Fernández N., presidente, y otras personas, reconociendo las bellas cualidades que adornaron en vida a la extinta.

Colecta a favor de los obreros desocupados

NOTA DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO A LA CASA GATH Y CHAVES

El Congreso Social Obrero ha enviado a la Casa Gath y Chaves, la siguiente nota:
"Señor Gerente de la Casa Gath y Chaves.— Presente.— Muy señor nuestro:
El Congreso Social Obrero está empeñado en ayudar a las familias de los obreros que han quedado desocupados con motivo de la paralización de las salitreras y que en un total de doce mil, más o menos, incluso mujeres y niños, están hospedados aquí en Santiago, careciendo especialmente de ropas y abrigos que los preserven de los intensos fríos del invierno que comienza.
Con este motivo ha adquirido algunas piezas de géneros, a fin de confeccionar con ellas trajecitos y vestidos para los niños y señoras de estos obreros; pero ha tropezado con el inconveniente de carecer de los recursos necesarios para pagar esta confección.
Para el Congreso sería fácil encontrar personas de buena voluntad que se encargaran de la costura de dichos trajecitos; pero no quien los corte.
En esta emergencia, y teniendo presente la especial benevolencia que siempre ha demostrado la Casa Gath y Chaves para ayudar a obras como ésta, recurrimos a usted, señor Gerente, a ver si, con los medios de que la Casa dispone para trabajos de esta índole, podría hacernos el favor de cortarnos estos trajecitos, favor que, por cierto, comprometería para siempre nuestra gratitud y la de la numerosa población para que está destinada esta obra.
Pidiéndole mil perdones y con los sentimientos de nuestra más reconocida consideración, nos ofrecemos de usted Attos y SS. SS. — **Luis Correa Ramírez**, presidente.— **Oscar Parrao**, secretario general".

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X." —En sesión extraordinaria celebrada por este Círculo, el Domingo, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:
1.o Autorizar al tesorero señor Manuel 2.o Magaña para que invierta fondos para comprar útiles de secretaría.
2.o Aceptar la renuncia del socio señor Luis Salazar.
3.o Nombrar director al señor Juan Escobar, en reemplazo del señor Ramón Abarca.
4.o Pedir a todos los socios que asistan a la velada literario-musical en honor del señor Juan de la Cruz Insulza, ex-profesor y director de la Escuela Nocturna Luis Cousiño, la que se llevará a efecto el Sábado próximo en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Sociedad Mutual de Comerciantes

LA SESION DE ESTA TARDE
Mucho entusiasmo se ha notado entre los directores de esta institución por concurrir a la sesión que el Directorio de la Sociedad celebrará esta tarde, en la cual se tratará de asuntos de suma importancia para el comercio en general y los socios en particular; el secretario disertará acerca de la realización de una idea, y varios otros proyectos más serán puestos en discusión, por lo que se presume que esta sesión será de lo más animada. Para ella se encarece la puntualidad en la hora, que ha sido fijada en las 3 de la tarde y en los salones de la Sociedad, Morandé 845.
Para las 2 y media de la tarde ha sido citada la comisión de sanidad, con el fin de tomar conocimiento de los diversos asuntos que penden de su consideración. Siendo ésta la primera sesión de la comisión en ella deben prestar el juramento todos los comisionados y proceder a la constitución y designación del presidente y secretario.
De orden del presidente, se encarece la asistencia a todas las personas que forman parte de esta comisión.

LA ATENCION MEDICA EN LOS ALBERGUES. — Con fecha 8 de Junio, el doctor Carlos Molina, médico de la policía de Santiago, ha pasado a la Prefectura un informe acerca de la atención médica prestada a los obreros cesantes del norte albergados en los diferentes locales con que se cuenta en la capital durante el mes de Mayo.
En dicho informe, el doctor Molina manifiesta que los enfermos atendidos suman mil doscientos sesenta y cinco, figuran entre ellos veintiún variolosos, diez y nueve del Albergue de Huérfanos, uno de Matucana y uno de Camilo Henríquez N.o 676, quienes han recibido las primeras atenciones por el suscrito y trasladados después al Hospital de San José.
El número de enfermos demuestra un estado sanitario bastante deficiente, y temo que aún peor más adelante: el tiempo frío, la falta de abrigo, hay muchos que sólo tienen paja para acostarse y cubrirse, el hacinamiento, la humedad y la falta absoluta de aseo personal son causas más que suficientes para creer que las enfermedades aumentarán.
En los locales es difícil, si no imposible, mantener un aseo conveniente dados los malos hábitos, en cuanto a higiene de los albergados.
La falta de cama en los hospitales se hace notar cada día más, hay que atender en los albergues a enfermos de neumonía, bronco-neumonía, y otras enfermedades de reconocida gravedad, que si mejoran es debido en gran parte a la especial resistencia de la raza ya que faltan todos los medios que ayudan al médico para un tratamiento racional.
Los enfermos de enfermedades venéreas son numerosos como también con afecciones crónicas que no se concibe cómo han permanecido en el norte sin tratamiento alguno.
Hay verdadera necesidad se haga dieta para los enfermos, como también aumentar la ración de leche para los niños que no pueden alimentarse con la comida común a riesgo de que padezcan de trastornos gastro-intestinal.

ESCUELA NOCTURNA DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— El próximo Lunes se inaugurarán, en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, situada en Porvenir 775, las clases de los cursos de dibujos, matemáticas y geometría.
Dada la importancia que tiene para los obreros el conocimiento de estos ramos de la enseñanza, se les invita en general como también a los socios asistan a las clases, que serán atendidas por profesores del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile.
La matrícula está abierta de 7 a 9 P. M. todos los días.

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA DE SEÑORAS. — Esta institución llevará a efecto el Domingo 26 a las 3 P. M., una velada literario-musical y baile a beneficio de la Escuela Nocturna para adultos que sostendrá esta sociedad.
Esta velada se llevará a efecto en el Teatro de la Federación de Telefonistas, San Pablo 1511, y el programa está a cargo del conocido y aplaudido parodista señor Polo Jorquera.
Dado el fin que persigue este beneficio, no se duda que las sociedades hermanas han de ayudar, así como en otras ocasiones, a esta corporación.
Las entradas se expenden en Sama 1523 y Maipú N.o 781.

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL DAVILA. — Se pone en conocimiento de todos los socios que desde hoy empezará a ejercer su cargo el recaudador oficial de la Sociedad, el señor Temístocles Ibáñez.
El señor tesorero atenderá todos los Sábados de 3 a 6 P. M. en el local social y ruega a los socios llevar sus libretas para confrontarlas con los libros.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N. — Con todo entusiasmo sigue trabajando la comisión Pro-Estandarte recolectando fondos entre los socios y amigos de este Centro para entregar en época oportuna el emblema social. También se comunica a los socios que ya están en venta los números para la rifa, que con el mismo objeto efectuará próximamente esta institución.
—Se ha citado a junta general extraordinaria para el Domingo a las 4.30 P. M., segunda citación a las 5; hay en tabla un asunto importantísimo por lo que es muy necesaria la asistencia de todos los socios.
A los directores se les recomienda la asistencia a la sesión del próximo Domingo a las 10.30 A. M. porque en esta reunión se tendrá que elegir dos directores reemplazantes, secretario y pro-secretario.

OBRERO QUE NO APARECE. — Tiempo atrás, salió de Santiago con rumbo al norte el obrero Angel Custodio Bustamante Quiñones. Se ruega a las personas llegadas de la zona salitrera, y que tengan alguna noticia, la trasmitan a la secretaría del Centro Juventud Progresista, Santa Elena 1242, o Copiapó 1010.

UNION SINDICAL DE REPARTIDORES DE PAN — A reunión general extraordinaria par hoy a las 8 P. M. a todos los componentes del gremio de repartidores, asociados y no asociados. En esta reunión se deliberará el lock-out que los dueños de panaderías quieren llevar a efecto.
Se pone en conocimiento de los obreros que la Unión Sindical de Repartidores ha fundado un Centro de Estudios Sociales que se llamará "Rosa Luxemburgo". Para los obreros que quieran ingresar al Centro pueden pasar a inscribirse en el salón San Francisco 608, en el local de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado.

Citaciones

Federación de Obreros de Imprenta —Esta noche, a las 8.15, se reunirán los miembros de la comisión pro fondos delegados al 2.o Congreso Tipográfico.
Se recomienda mucho la asistencia.

Estudiantina Fraternidad. — A junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Juan Vicuña 1430.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas. — A todo el gremio de enfierradores para el Viernes en el salón de los Laboradores en Maderas, San Francisco esquina Eyzaguirre, a las 8 P. M.

Centro Familiar La Esperanza. — Hoy sesión ordinaria a las 9.30 P. M.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —Hoy a la hora de costumbre habrá clase instructiva.
—El directorio celebrará hoy, a las 8 y media P. M. una importante sesión, con el fin de tratar varios asuntos de interés.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches. — A junta general para hoy a las 9 y media P. M. en el local de costumbre.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile. — A junta general ordinaria para el 17 del presente a la hora de costumbre se ruega la asistencia.

Cooperativa de Choferes de Chile. —A sesión directiva para hoy a las 9 P. M. en Santo Domingo 121.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A la comisión de fiestas para hoy a las 8.30 P. M.

Centro Recreativo Juventud Obrera. — Para mañana, a las 8 1|2 de la noche, en Torreblanca N.o 854, para tratar la siguiente tabla:
1.o Renovar al Directorio; 2.o Dar cuenta del local y fijar fecha y día de la inauguración. Se ruega la asistencia por ser ésta muy importante.

Centro Artístico Estudio y Progreso. — A junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Sociedad Unión de Peluqueros. — Para hoy, a las 9 P. M., a junta general en Avenida La Paz N.o 8.

Sociedad de Proveedores de Leche. —A reunión de junta general para hoy, a las 8 P. M.; por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.
Se elegirá un director y se tratarán asuntos de gran interés. Se recomienda la asistencia.
En esta sesión se distribuirá el carnet social.
Este carnet servirá a los socios para evitarles innumerables molestias en su comercio.
La secretaría está abierta los días Miércoles y Viernes, de 5 a 6 1|2.

Avisos de Vapores

Sociedades Anónimas

Sociedad Central de Minas

La Comisión Liquidadora sólo atenderá hasta el 18 de Junio canje de las acciones de la Sociedad.
El Registro de Accionistas se cerrará el citado día, a fin d dar cuenta del estado de la liquidación a los señores accionistas.
Los dueños de traspasos y acciones que no deseen pagar la cuot de $ 58.50 por cada mil acciones de la extinguida Sociedad, debe entregarlas a la oficina de la liquidación antes del mencionado dí de lo contrario perderán sus derechos.

DANIEL ADAMS,
Presidente de la Comisión Liquidadora.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA "La Salvadora"

De orden del Directorio, cito a reunión general extraordinaria de accionistas para el 30 de Junio, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE.
J-30

La Providencia

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día Lunes 20 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 156, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos, tendiente a suprimir el cargo de Administrador General, y dar sus atribuciones al Gerente y al Sub-Gerente, cargo que se creará; suprimir algunas facultades del Presidente para otorgárselas al Gerente y a un Director de Turno; y cambiar la época de la emisión de las acciones.
Los artículos que se proyecta reformar son: 18, 22, 27, 28, 31 32, 33, 41, 42 y 46; artículo 1.o de los transitorios agregados por Decreto Supremo N.o 125 de 27 de Enero de 1920, cambio de numeración y rubros correspondientes y supresión de los artículos 30, 34 y de los transitorios 69, 70, 72, 73 y 74.

Santiago, 13 de Junio de 1921.

ELEAZAR LEZAETA A.,
Presidente.
J-20

Compañía de Minas de Cobre de Gatic

JUNTA GENERAL EXTRAORD NARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extr ordinaria de Accionistas para Martes 21 del presente mes, a l 3 P. M., en el local de la Bo sa Comercial, calle de Cochran N.o 695.
El objeto de la reunión es r solver la reorganización de Compañía, sobre la base del co venio celebrado con sus únicc acreedores, señores Bruna, San paio y Cía., sobre su disolució y liquidación. y acordar la fo ma de llevarlas a cabo.
El Registro de Accionistas pe manecerá cerrado desde el 1 hasta el 21 del presente, ambo inclusives.

Valparaíso, Junio 10 de 192

El Consejo Directivo.
J-1

"LA NACION"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS, ETC.

Canje de títulos

Se avisa a los señores Accioni tas que están a su disposición lo nuevos títulos de la Compañí pudiendo pasar a canjearlos a l Oficina, calle Bandera N.o 176

LUIS EUG. LAULIE,
Gerente.
18

Sociedad del Cana de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que antes del 15 del present deben efectuar el pago de las cuotas acordadas, y que incurren e el interés penal reglamentario lo que paguen después de ese día.
Santiago, Junio 11 de 1921.

EL SECRETARIO
4667-15-J

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 34.70
COMERCIAL	34.60

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.44¼
1 FRANCO	0.74 5
1 MARCO	0.14
1 LIRA	0.47
1 PESETA	1.21
1 NAC. ARG.	2.97½

PREMIO DEL ORO: 158 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.76
Anglo-Sud-Americano	3.76 1|8
City Bank	3.75 3|4
Alemán Transatlántico	3.76

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Junio 14.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.40
París	0.74 1|2	0.76
Hamburgo	0.14	0.14 1|4
N. York	—	9.44 1|4
Italia	0.47 1|2	0.48 1|2
España	1.21 3|4	1.24 1|4
Argentina	—	2.97 1|2
Philadelphia	—	9.44 1|4
Brasil	—	35.40
Uruguay	—	Id.
Ecuador	—	Id.
Bolivia	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Junio 14.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	34.70	35.40
Palestina	—	35.45
Siria	—	Id.
Turquía	—	Id.
Japón	—	Id.
China	—	Id.
El franco	0.74 1|2	0.75 1|2
El fco. belga	—	0.75 1|2
El fco. suizo	—	1.58 1|4
La peseta	1.20 3|4	1.22 3|4
La lira	—	0.48 1|4
El dólar	—	9.43
El marco	—	0.13 3|4
El nac. arg.	—	2.92
El florín	—	3.13 1|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Junio 14.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.40
París	0.74 1|2	0.75 3|4
Amberes	—	0.75 1|4
N. York	—	9.44 1|4
España	—	1.24
Italia	—	0.49 1|2
Brasil	—	35.50
Uruguay	—	6.40
Argentina	—	2.94 1|2
Alemania	—	
Suiza	—	1.60
Siria	—	35.50
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Junio 14.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.30
París	0.74 7|8	0.75 1|2
España	—	1.23
Italia	—	0.48 3|4
Suiza	—	1.60
Bélgica	—	0.75 1|2
Holanda	—	2.13 3|4
Alemania	—	0.14 1|8
N. York	—	9.40
B. Aires	—	2.92 3|4
Suecia	—	2.12 3|4
Japón	—	4.44 1|2
Egipto	—	35.40
Palestina	—	Id.
Turquía	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Junio 14.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.47	—
Inglaterra	35.35	34.75
Francia	0.75.95	—
Italia	0.49.05	—
España	1.23 3|4	—
Suiza	1.58 3|4	—
Argentina	2.93 1|2	—
Bruselas	0.75.95	—
Oro	158 1|2	—
Alemania	0.14.15	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Junio 14.

Cambios a la vista sobre el exterior

Marcos en N. York a US. $ 0.0142 1|2

	M|C
Alemania	$ 0.141
Argentina	2.95
España	1.24
Holanda	3.17
Nueva York	9.50
Suecia	2.11
Suiza	1.60
Viena	0.027
Inglaterra, a 90 d|v.	34.70
Inglaterra, a la vista	35.30

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Inferior en acciones y superior en bonos fué el movimiento desarrollado ayer en el mercado bursatil.

El grueso de las operaciones se concretaron a títulos mineros, siendo los más transados las acciones de las compañías Llallagua, Tocopilla, Caylloma, Disputada, Demasías, Gatico y Tres puntas.

En Industriales se anotaron ventas de interés en Vidrios, y en Bonos de Caja 8-1 y 6-1, fuera de algunos conformes en Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 458,416 efectivos y en bonos a 323 nominales.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor a 34.80 y comprador a 34.60.

Oro. — Vendedor a 158.50 y comprador a 158.

Letras por oro.— Vendedor a 13.60 y comprador a 13.40.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

43 Banco Nacional, 59 1|2.
100 Tres Puntas, 5.
500 Tres Puntas, 5.
10 Gas, 56.
50 Gas, 56.
20 Tocopilla, 55.
5000 Hip. 8-1, 92 1|8.
3000 Hip. 8-1, 92 1|8.
4000 Caja 8-1, 97 3|4.
20000 Caja 8-1, 97 3|4.
40000 Caja 8-1, 97 3|4.
31000 Caja 8-1, 97 3|4.
2000 Caja 8-1, 97 3|4.
9000 Caja 8-1, 97 3|4.
100 Banco Chile, 195 1|4.
1000 Petróleos Jun. 16, 0.65.
100 Parque Centenario, 7.
14 San Bernardo, 140.
5 Gas P. H., 56.
5 Gas P. H., 56.
50 Viña Junio 16, 43.
100 Disputada Junio 30, 25.
1000 Hip. 7-1, 83.
6000 Hip. 8-1, 92.
50000 Hip. 8-1, 92.
8000 Hip. 8-1, 92.
50000 Hip. 8-1, 92.
1000 Caylloma Jun. 30, 5 3|4.
200 Disputada Jun. 30, 25.
100 Disputada, Jun. 30, 25.
100 Disputada, Jun. 30, 24 3|4.
100 Tocopilla Jun. 16, 57.
100 Tocopilla Jun. 30, 57.20.
200 Vidrios Jun. 30, 112.
100 Vidrios Jun. 30, 112.
50 Vidrios Jun. 30, 112.
14000 Caja 8-1, 97 3|4.
200 Disputada Jun. 30, 24 1|2.
200 Demasías cont., 24.
100 Llallagua Jun. 30, 235.
100 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.
100 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.
200 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.
100 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.
100 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.
100 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.
100 Llallagua Jun. 30, 235 1|2.

Segunda rueda

100 Vidrios Junio 30, 130.
100 Llallagua Jun. 30, 237.
50000 Caja 6-1, 84.
100 Demasías Jun. 30, 24.
100 Demasías Jun. 30, 24.
100 Disputada, 24.
200 Disputada Jun. 30, 24.
100 Demasías Jun. 30, 24.
200 Demasías, 23 3|4.
100 Demasías Jun. 16, 23 1|2.
20000 Hip. 8-1, 92.
100 Tocopilla Jun. 30, 57 1|2.
100 Tocopilla Jun. 30, 57 1|2.
10000 Hip. 8-1, 92.
200 Disputada Jun. 30, 24.
200 Tocopilla Jun. 30, 58.
200 Tocopilla Jun. 30, 58.
900 Gatico Jun. 16, 7 1|4.
100 Sta. Rita, 7 1|2.
900 Gatico Jun. 30, 7 3|8.
200 Tocopilla Jun. 30, 58 1|2.
20 Gas, 56.
300 Disputada Jun. 30, 24 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1 — Vendedor por 10,000 a 97 3|4.

Hipotecario 8-1 — Comprador por 10,000 a 92.

Garantizador 8 — Comprador por 16,000 año 1913, a 78.

Municip. Priv. Dic. 8 — Comprador por 1,000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 50 y 30 acciones a 195 1|2.

Español. — Vendedor por 100 acciones a 165.

Nacional. — Comprador por 100 acciones a 59 1|2 y vendedor por 100 a 60.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 40 acciones a 600.

Italiano. — De la serie A se pidieron 1,000 acciones a 30.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 235 para Junio 30. Cerraron con transacción a 238 para Junio 30.

Tocopilla. — Quedó en rueda comprador por 800 acciones a 58 1|2 para Junio 30. Cerraron con comprador a 58 1|2 para Junio 30.

Totoral. — Comprador por 200 acciones a 6 1|2 para Junio 30.

Gatico. — Para el 30 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 7 1|2.

Lota y Coronel. — Vendedor por 200 acciones a 53 1|4 para Junio 30.

Vacas. — Hubo en rueda comprador por 1,000 acciones a 4 para Junio 16 y vendedor por 1,000 a 4 1|8 para Junio 30.

Santa Rita. — Comprador por 500 acciones a 7 1|2 para Junio 16. Cerraron con comprador a 8 para Junio 30.

Disputada.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 24 al contado y vendedor por 200 a 24 1|4 para Junio 16. Cerraron con transacción a 24 para Junio 30.

Demasías. — Quedó comprador por 200 acciones a 23 3|4 para Junio 30 y vendedor por 100 a 23 3|4 para Junio 16.

Lebu. — Para Junio 30 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 66 1|2 y vendedor por 100 a 68.

Caylloma. — Quedó comprador por 500 acciones a 5 5|8 para Junio 30 y vendedor por 500 a 5 3|4 para Junio 16. Cerraron con transacción a 5 5|8 al contado.

Tres puntas. — Comprador por 2,000 acciones a 5 1|8 para Junio 30.

San Bartolo. — Comprador por 500 acciones a 10 1|4 para Junio 30.

Schwager. — Vendedor por 100 acciones a 66 para Junio 16.

Arauco. — Vendedor por 1,000 acciones a 2.

Chacaltaya. — Comprador por 500 acciones a 12 1|2 para Junio 30.

Monte Blanco. — Comprador por 1,000 acciones a 2 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Junio 30 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 41 y vendedor por igual cantidad a 41 1|4.

Loa. — Comprador por 100 acciones a 64 1|2 al contado.

Dones. — Comprador por 100 acciones a 12 1|4

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 30 acciones a 81 al contado.

Gente Grande. — Para Junio 30 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 36 1|4 y vendedor por 100 a 37.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Americana. — Vendedor por 100 acciones a 290.

Estrella. — Comprador por 100 acciones a 17 1|2.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 45 acciones a 55 1|2 y vendedor por 50 a 56.

Electricidad Industrial. — Comprador por 30 acciones a 91.

..**Viña.** — Comprador por 100 acciones a 42 1|2 al contado.

Globo. — Comprador por 200 acciones a 58.

Cemento Melón. — Vendedor por 100 acciones a 27.

San Bernardo. — Comprador por 100 acciones a 140.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 acciones a 50.

Vidrios. — Vendedor por 5 acciones a 112 y 100 para Junio 30 a 113.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Junio 16 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 0.65 y vendedor por 1,000 a 0.70.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 Boquete Junio 16 a 3 1|2.
1000 Peñón Junio 16 a 12.
1000 Peñón Junio 30 a 12.05.
1200 Antof. Junio 16 a 41.
1200 Antof. Junio 30 a 41.
200 Galicia Junio 16 a 21.
700 Lastenia Junio 16 a 26.
700 Lastenia Junio 30 a 26.07.
200 Tocopilla Junio 30 a 57.
200 Tocopilla Junio 16 a 57.
200 Tocopilla Junio 30 a 57 1|2.
100 Tocopilla Junio 16 a 57 1|2.
100 Castilla Junio 16 a 13 1|2.
300 Aysen Junio 16 a 23.
200 Lastenia Junio 16 a 26.
200 Lastenia Junio 30 a 26.08.
50000 Caja 8-1 a 98.
18 Banco Español N. E. a 163.
100 Totoral Junio 30 a 6 3|8.

Segunda rueda

500 Lastenia Junio 16 a 26.
500 Lastenia Junio 30 a 26.10.
100 Viña Junio 16 a 43 1|2.
200 Galicia a 21.
900 Antof. Junio 30 a 41 1|4.
100 El Cóndor a 15.
100 Schwager Junio 16 a 66.
200 Antof. Junio 16 a 41.
200 Antof. Junio 30 a 41.
100 Santa Rita Jun. 16 a 7 5|8.
100 Chañarcillo a 5.
100 Lota Junio 30 a 53.
500 Lastenia Junio 30 a 26.
200 Antof. Junio 30 a 41.
300 Santa Rita a 7 3|4.
100 Tocopilla Junio 16 a 57 1|2.
200 Tocopilla Junio 30 a 57 1|2.
50 Banco Español A. E. a 162.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor a 35 y comprador a 34.80.

2.a rueda. — Vendedor a 34.60 y comprador a 34.40.

ORO

1.a rueda. — Vendedor a 159 y comprador a 158.70.

2.a rueda. — Vendedor a 158 y comprador a 157.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor a 13.50 y comprador a 13.40.

2.a rueda. — Vendedor a 13.40 y comprador a 13.30.

COBRE Y ESTAÑO

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño. — 167.10.0 libras al contado y 169.10.0 a plazo.

Subió 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Cobre. — 73.7.6 libras al contado y 73.7.6 a plazo.

Subió 0.5.0 al contado y bajó 0.5.0 a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
300 Chacaltaya, 12.
500 Chacaltaya, Junio 16, 12 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 16, 12 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 13 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 13.
100 Chacaltaya, Junio 30, 13.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
500 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
2000 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
2000 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
500 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
600 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
200 Chacaltaya, P. H., 12.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|4.
100 Chacaltaya, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.
200 Tocopilla, Junio 16, 56.
100 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.
200 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.
100 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.
100 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.
100 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.
100 Chacaltaya, P. H., 12 1|4.

Segunda rueda

100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.45.
200 Caupolicán y C., Junio 30, 1.45.
200 Caupolicán y C., Junio 30, 1.45.
200 Caupolicán y C., 1.45.
500 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.
500 Marta Lib., Junio 16, 5 1|4.
100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.
500 Marta Lib., 5 1|4.
500 Marta Lib., 5 3|8.
400 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
200 Marta Lib., 5 1|4.
200 Marta Lib., Junio 16, 5 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, 12.
100 Chacaltaya, 12.
1000 Caupolicán y C., 1.45.
1000 Marta Lib., 5 3|8.
500 Marta Lib., Junio 30, 5 3|8.
500 Domeyko P. H., Junio 16, 0.65.
300 Kelluane P. H., 14 1|2.
50 Kelluane P. H., 11 1|4.
800 Marta P. H., 3.05.
200 Aconcagua, P. S., 6.
300 Aconcagua P. S., 5 7|8.
1000 F. de Colquirí P. S., 0.20.
100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.
100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.
100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.
100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.
100 Caupolicán y C., Junio 30, 1.50.

Santiago, Junio 14 de 1921.

EL SECRETARIO.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 11 de Junio, 1,464 quintales méts.

Despachado a la costa, 1,216 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 3,613 quintales métricos.

Altura agua en el muro del tranque, 56 metros.

Santiago, 14 de Junio de 1921.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del 14 de Junio de 1921
Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, desde 60 a 80.
Terneros de 1 año, desde 120 a 150.
Vaquillas de 1 y medio años, desde 170 a 200.
Vaquillas de 2 años, desde 220 a 250.
Novillos de 1 y medio años, mestizos, desde 200 a 240.
Novillos de 2 años, desde 240 a 260.
Vaquillas de 3 años, desde 270 a 300.
Novillos de 3 años, desde 300 a 340.
Novillos a media gordura, desde 320 a 350.
Novillos gordos, desde 380 a 400.
Novillos mestizos, gordos, desde 400 a 440.
Vacas flacas, desde 250 a 270.
Vacas a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas gordas, desde 380 a 400.
Vacas mestizas, gordas, desde 400 a 450.
Toros, desde 400 a 450.
Bueyes flacos, desde 280 a 300.
Bueyes a media gordura, desde 380 a 400.
Bueyes gordos, desde 520 a 550.
Bueyes de trabajo, desde 380 a 450.
Bueyes mestizos, gordos, desde 600 a 640.
Yeguas, desde 60 a 200.
Caballos, desde 60 a 180.
Mulas, desde 100 a 120.
Corderos, desde 18 a 20.

Ventas al peso

Vacas al peso, 0.74 a 0.91 1|2.
Bueyes al peso, 0.72 a 0.85.
Novillos, 0.72 a 0.87.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 14.

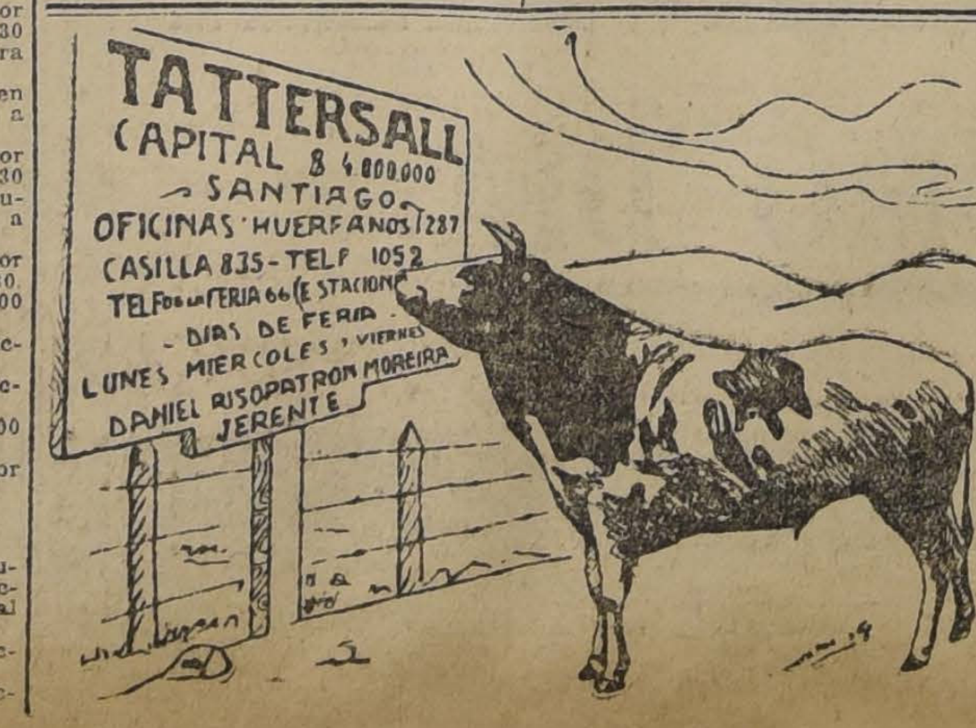
Ganado mayor	
Bueyes	26
Novillos	86
Vacas	216
En vara	90
Total	418

Ganado menor	
Corderos	828
Cerdos	303
Cabros	43
Terneros	44
Total	1218

PRECIO DE LAS CARNES

Junio 14.

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.23 a 1.26
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Novillo	1.a	1.22 a 1.25
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Vaca	1.a	1.25 a 1.27
Id. id.	2.a	1.14 a 1.22
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Cordero	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.40 a 1.60
Id. id.	3.a	0.70 a 1.00
Oveja	1.a	1.20
Id. id.	2.a	1.00 a 1.10
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabro	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	no hubo venta
Id. id.	3.a	no hubo venta
Cerdo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.30 a 1.45
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.10
Sebo ovejuno		0.70 a 0.80
Cuero de vacuno, macho		0.80-0.85 y 1.00-1.05
Id. hembra		1.50
I. ovejuno, pesos docena		24.00 a 40.00



DEPORTES

FOOT-BALL

EL CUADRO UNIDO DE LA CAPITAL

En la sesión que celebró anoche en este diario el Consejo Local quedó constituído oficialmente

La Liga Nacional en posesión del Trofeo Aikman

En los salones de "La Nación" se reunió anoche el Consejo Local de Santiago, con asistencia de los representantes de todas las Ligas y Asociaciones que componen este nuevo organismo. Asistió además el capitán del cuadro vencedor de los encuentros inter-ligas, señor Enrique Abello.

Después de resolverse los asuntos de la cuenta, entre los cuales se resolvió clasificar como vencedora de la competencia por el trofeo Guillermo Aikman a la Liga Nacional de Football, se pasó a tratar de la formación del equipo unido de Santiago, que deberá competir en representación de la capital en los próximos entreciudades, como por el Escudo Van Buren, con Valparaíso, y otros.

A propuesta del capitán señor Abello—según acuerdo previo del Consejo—y después de un extenso debate, se designó al siguiente cuadro oficial:

Gamboa (A. S.)
Duarte (A. S.), del Solar (L. M.)
Abello (A. S.), Pastene (A. S.), Díaz (A. S.)
Baltra (L. M.), Legarreta (A. S.), Acuña (L. M.), Ahumada (A. S.) A. Pardo (A. S.)

Reservas: Tourrel (L. ...), ...va (L. O.), Arce (L. S.), ...llano (L. M.), Baeza (L. ...), Godoy (L. N.), J. Pardo (...), Prieto (L. M.), D. Are... S.), L. González (L. N.) y ...lina (L. M.)

Nos reservamos para ... ción próxima los comentarios ... nos merece esta designación.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República. — Arco Iris I con E. Ramírez I, cancha 1, hora 2, árbitro señor Francisco Viveros.

5 de Abril I con Gimnástico I, cancha 1, hora 3.45, árbitro señor Juan Figueroa.

Copa Chile. — Borgoño I con Guacolda I, cancha 2, hora 3.45, árbitro señor J. L. Huerta.

Brigada Central I con Ibérico I, cancha Ibérico, hora 3.30, árbitro señor Eduardo Huidobro.

Instituto Nacional I con Santiago I, cancha Santiago, hora 3.30, árbitro señor Rómulo Jarpa.

Copa Caupolicán. — Unión La Paz I con Vista Hermosa I, cancha 2, hora 2, árbitro señor Juan Meyer.

Copa Independencia. — 5 de Abril II con Gimnástico II, cancha 1, hora 10.45, árbitro señor Tobías Guzmán.

Copa Arauco. — Borgoñoa II con Guacolda II, cancha 2, hora 10.45, árbitro señor J. B. Lapiedra.

Brigada Central II con Ibérico II, cancha Ibérico, hora 2, árbitro señor Luis Gilberto.

Copa Huelén. — Unión Chacabuco II con Vista Hermosa II, cancha 1, hora 9.15, árbitro señor Ernesto Santibáñez.

Copa Blanco. — Britania III con F. Libertad III, cancha 2, hora 9.15, árbitro señor José M. Olalquiaga.

Ibérico III con Wanderer III, cancha Ibérico, hora 10.30, árbitro señor Vicente Montalva.

Directores de turno: cancha 1 y 2, en la mañana, los señores Octavio Castillo y Juan B. Muñoz, en la tarde los señores Silverio Salinas y Julio Morales; cancha Ibérico, en la mañana, señor Alfredo González y en la tarde señor Carlos Hormazábal; cancha del Santiago, el señor Rafael Vergara.

—En caso de que el próximo Domingo practique el equipo unido y que en él figure más de un jugador de algunos de los equipos que tienen partidas fijadas, ésta será suspendida.

—Con el mérito de haber declarado el árbitro de la partida Instituto Nacional con Brigada Central, que hizo jugar 5 minutos menos de los ochenta que dispone el reglamento, esta partida fué anulada y fijada para el 29 de Junio.

—Ha quedado sin efecto el castigo impuesto al Morning Star, por haber retirado la nota que produjo el acuerdo que lo suspendió por un año.

COMPETENCIA PERIODISTICA POR EL TROFEO GATH Y CHAVES. — Con asistencia de todos los delegados, se reunió ayer el Comité encargado de la organización de esta competencia.

Se resolvió iniciarla el Domingo 26 de Junio próximo de acuerdo con el siguientes calendario:

Domingo 26. — "La Nación" v. "Zig-Zag".

3 de Julio. — "El Mercurio" v. "Diario Ilustrado".

17 de Julio. — "Zig-Zag" v. "El Mercurio".

24 de Julio. — "El Diario Ilustrado" v. "La Nación".

31 de Julio. — "Zig-Zag" v. "El Diario Ilustrado".

7 de Agosto. — "El Mercurio" v. "La Nación"..

Estos encuentros se jugarán a las 3 de la tarde y dirigidos por árbitros oficiales.

Durante el resto del mes de Agosto y Setiembre, el Comité hará encuentros de práctica para seleccionar el cuadro unido periodístico que deberá intervenir en los entreciudades que se tramitan con los similares de Concepción y Valparaíso.

En Octubre se dará comienzo a la segunda rueda, siguiendo el mismo orden del calendario de la primera.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL.— Partidas para el Domingo próximo:

2.a serie

U. de Curtidores I con Pennsylvania I, E. National I con Chile Atlético I.

3.a serie

S. Lincoyan I con Pennsylvania II; A. Latorre II con 18 de Setiembre II; Girardi I con Orompello II; U. de Curtidores II con Tomás Edison III.

—El Directorio se reunirá hoy Martes, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 6 1|2 P. M., en los salones de este diario.

CLUB DEPORTIVO "LA NACION". — La junta general se reunirá hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

El Directorio sesionará en seguida.

Citaciones

CITAN A SESION

Santiago Rangers. — Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Rosas 1049.

Estrella Nacional. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en calle Pinto 1325.

Zenteno. — Junta general para hoy, a las 8.30 de la noche, en la secretaría.

Carlos Walker Martínez. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 de la noche, en la secretaría.

1.o de Mayo. — Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

República. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en la secretaría, Av. Las Quintas.

Capitán Prat. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría.

Vega Central. — Junta general para hoy, a las 4 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Clarst. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Los Carrera. — Junta general para hoy, a las 8 de la noche, en ... vez 1509.

Unión de Peluqueros. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 de la noche, en Av. La Paz N.o ...

Santa Filomena. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 de la noche, en el local de costumbre.

Tricolor Royal. — Junta general para hoy, a las 8.30 de la noche, en Torreblanca 937.

Unión Chilena. — Junta general de la comisión de fiestas para hoy, a las 8 de la noche, en Matucana ...

Orompello. — Junta general para hoy, a las 6 1|4 P. M., en Matucana 1151.

Guacolda. — Directorio para hoy, a las 8 1|2 en la secretaría.

Unión Recoleta. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en ... to 1265.

Centro Deportivo A. Alessandri. —Junta general para hoy, a las ... media de la noche, en la Escuela Normal N.o 3.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta institución celebró sesión el Lunes último con asistencia de los señores Mandujano, Zañartu, Stewart y González.

Se tomaron los siguientes acuerdos: "Oída la cuenta del árbitro se acuerda expulsar de la Asociación al atleta afiliado señor Armando Camus y suspender por la presente temporada al socio afiliado señor Augusto Hermosilla, dando cuenta de esta resolución al Consejo y pasando los antecedentes a la Chile.

Con referencia al reclamo presentado por el delegado del Green Cross contra los señores Vera y Orrego, se acordó rechazarlo, dejando establecido que en lo sucesivo no se deben aceptar inscripciones fuera del tiempo señalado para este objeto.

La renuncia que hace de su cargo el secretario señor Asenjo, por tener que ausentarse del país, se acordó pasarla al Consejo.

Se tomaron otros acuerdos que deberán ser conocidos por el Consejo, en su oportunidad, y cuyos resultados han de ser seguramente beneficiosos para este deporte que cada día conquista nuevos adeptos.

Se avanzó y seguramente hoy debe quedar solucionado el reclamo sobre la última posta formulado por el club Caupolicán. La comisión reunida ayer dejó redac-

—El Consejo de la Santiago ha sido citado para el Viernes a las 9 tadas las bases del acuerdo. P. M. en el local que oportunamente indicaremos.

—Las inscripciones para el próximo campeonato se cerrarán el Miércoles 22 a las 7, no admitiéndose después de ese día y hora ninguna inscripción.

—Ha sido incorporado a la Asociación el Club Chile Atlético, el que ha manifestado entusiasmo por colaborar en la dirigente del atletismo santiaguino.

Nuestros parabienes por la unificación del atletismo metropolitano.

El cuarto torneo oficial.— Esta reunión deportiva, para todo competidor se llevará a efecto el Domingo 26 de Junio, con el siguiente programa:

200 metros; 800 metros; 10,000 metros; 3,000 metros marcha; 200 metros con vallas; salto alto con impulso y salto triple; lanzamientos del dardo y del disco, y 1,600 metros posta (4x400).

La prueba de 400 metros para perdedores que hubo de suspenderse el Domingo pasado se efectuará el 19 en la mañana con intervención de los competidores que se presentaron el día 12 al llamado del juez de partida.

RECTIFICA.— Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Para poner las cosas en su lugar, señor redactor, debo declararle en forma categórica, que yo, árbitro general en el último torneo atlético, no tuve dificultad alguna con ninguno de los competidores como usted afirma en la reseña que publica "La Nación" sobre el campeonato del Domingo.

El incidente que efectivamente ocurrió y que todos lamentamos, se produjo entre el señor Camus y uno de nuestros más prestigiosos dirigentes.

Por lo demás, el Directorio de la Santiago en su sesión de ayer, sancionó con energía al atleta indisciplinado.

De usted su Atto. y S. S.— Firmado: Alberto Zañartu".

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — El Consejo se reunirá el Viernes, 17 del presente, a las 6.15 P. M., en el local de la secretaría.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —El próximo Domingo se efectuará el 3.er torneo interno con el siguiente programa: 200, 800 y 10,000 metros planos; 3,000 metros marcha; saltos alto con impulso y triple; lanzamientos: disco y dardo, posta 4x400.

Infantiles: salto largo sin impulso; 100 metros.

Los socios que deseen inscribirse pueden hacerlo hoy en la sesión.

—Cita a sesión de Directorio para hoy a las 8.30 P. M., en Santa Rosa 289. Se encarece la asistencia a todos los directores, pues hay asuntos importantes que tratar; especialmente el castigo impuesto por la Asociación Atlética a dos socios.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.— Este Centro efectuará el próximo Domingo en los Campos de Sport de Ñuñoa, el segundo torneo trimestral del año en competencia por el trofeo Atlántida.

Las inscripciones se reciben en Maestranza 1345.

—Cita a junta general para hoy, a la hora de costumbre, en la secretaría.

—Cita a sesión para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Washington 1255.

CHILE ATLETICO. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en San Francisco 608.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE. — El Directorio se reunirá hoy a las ... y media P. M., en el local social.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — La junta general de delegados se reunirá mañana a las 9 1|4 P. M. en la secretaría.

Orden del día: renuncia del presidente.

REPARTICION DE PREMIOS. —Mañana a las 9 y media P. M. se repartirán los premios a los vencedores en el torneo ciclista del Domingo último.

La reunión se llevará a efecto en el local social del National Sporting Club, Avenida Matta 1131.

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a sesión para hoy a las 8 y media P. M., en Huérfanos 10...

LAWN - TENNIS

FRANCIA LAWN TENNIS CLUB.— La junta general de socios se efectuará mañana a las 9 P. M., en Avenida Francia N.o 1101.

La reunión se llevará a efecto con el número de socios que asista.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Esta noche a las 9.30 P. M., se reunirá la junta general de esta corporación en los salones de la 1.a Compañía de Bomberos, Plaza ... gro, galantemente cedidos para las sesiones de este Cuerpo.

La reunión de esta noche tiene especial importancia, pues la comisión reorganizadora nombrada en la junta pasada, presentará las reformas que, a su juicio, deberán sufrir los estatutos y reglamentos, a fin de dar a la institución la actividad que desean sus asociados, a la vez que presentará un programa de trabajo a desarrollarse en esta temporada.

El secretario ha repartido invitaciones especiales a todos los socios.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Junio de 1921

Primera sala.—Las causas que no se vieron el día anterior fueron suspendidas por los interesados.

Segunda sala.—2. Roberto Schmidt con Compañía Agrícola Las Cenizas, en acuerdo. Redactor el señor Ministro don Alejandro Bezanilla Silva.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Gustavo Rivera B., por el recurso, y don G. Gallardo contra el recurso.

Desistidas.—Curador herencia Mathaes contra Francisco Moraga, fondo; Hermógenes Gómez en juicio concurso Suc. R. Silva Montt, casación fondo.

Falladas de acuerdo.— Fisco con Kustermann, ha lugar al fondo. Redactor señor B. Moreno.

CORTE DE APELACIONES

Martes 14 de Junio.—Señor Bernales

Primera sala.—1. Margarita Manríquez con Francisco Caldera, confirmada; 2. Carlos Cañas con Ismael Beytía, revocada; 3. Recurso de hecho de Emilio Cintolesi, en acuerdo y diligencias. 4. Recurso de hecho de Adolfo Wolhrath, ha lugar.

Secretario, señor Fabres.

Agregada.—Contra C. López y otro, aprobada.

Alegaron:

Don Juan Echeverría por la confirmación, en la 1.a; don Neftalí Cruz por la revocación, en la 3.a; don Luis M. Concha, en la 3.a; y el recurrente con don Manuel Moreno, en la 4.a.

De acuerdo.—Larrondo y otro con Vial y otros.

Segunda sala.—Relator señor Mac-Iver.—1. A. Leveque con L. Dussaud, alegatos pendiente; 3. E. Otaceño con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4. Fisco con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 5. C. Electric T. con F. F. del Llano de Maipo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.—Eduardo Larraín Neil y otros, revocada.

Alegaron:

En la 1.a, don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro Solar.

Fallada agregada.—Contra Dositeo Gajardo, revocada.

3.a Sala.— Las causas no vistas.

La 8.a causa del Lunes, Kurth y otro con Montenegro, pendiente.

Don Ramón Allaga Olivares alegó con don W. Bannen.

Secretario, señor Fabres. Relator, señor Mac-Iver.

4.a Sala.— 1. A. Ortega con R. Henríquez, mal anunciada; 2. J. Rentter con L. Chamudis, ha lugar; 3. A. Bayne con J. Vishara, retenida; 4. Concurso Gac, mal anunciada; 5. Síndico C. Barros, sin lugar; 7. F. Lobos con J. Carañ, mal anunciada; 8. A. Moreno con A. Olarquiaga, suspendida; 9. J. Poblete con P. Poblete, mal anunciada; 10. Luis A. Gómez L. Picchell, trámite; 11. N. Figueras con E. Naudon, trámite; 12. S. Parri con Compañía Luz E. de San Felipe, acuerdo y diligencia; 13. J. de Dios Marticorena, con S. Tobar, trámite.

Alegaron: En la 2.a don V. Pincheira, confirmando; en la 5.a don Ernesto Larraín, por la deserción; en la 12.a don Juan M. Ramírez con don Nicanor Zuloaga.

CORTE DE APELACIONES

En la 4.a Sala de esta Corte se verá hoy el proceso militar que figura en la tabla después del proceso por reclamaciones electorales de la Comuna de Yungay.

Receptor de Mayor Cuantía de Rancagua

Ayer prestó el juramento legal ante el señor Presidente de la Corte de Apelaciones, don Alfredo Cuadra Cerda, para desempeñar el cargo de Receptor de Mayor Cuantía del departamento de Rancagua, vacante por fallecimiento de la persona que lo servía.

Juicio contra un ex-alcalde

La 2.a Sala de la Corte de Apelaciones falló el juicio seguido contra el ex-alcalde don Eduardo Larraín Neil, por malversación de fondos municipales, revocando la sentencia dictada por el Ministro sumariante don Manuel Cortés.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio MIRONA.— 1,600 metros. Para caballos que hayan llegado placé en la temporada, (17 de Abril de 1921) y no hayan ganado.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Durbar	59	Ferrocarrilero	43
Nitrógeno	54	Bow	43
Resbalosa	54	Creve Coeur	42
Vendimia	50	C. Gonthier	41
Henry Clay	46	Loto	40
Dover	45	Orense	40
Endimión	45	Espadaña	40
Lochinwar	44		

Premio MENINA.— 1,400 metros. Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Farnecio	54	Singaola	54
Flandes	54	La Grippe	52
Fósforo	54	Whitcraft	52
Fogazzaro	54	Wild Girl	52
Rodrigo	54	Gourgandine	52
Pichinan	54	Injuria	52
Mónaco	54	Wanda	52
Papirote	54	Sixtina	52
Oviedo	54		

Premio NURSERY HANDICAP (clásico).— 1400 metros. — Para productos de 2 años ganadores. — Handicap limitado entre 58 y 46 kilos.— Inscripción: $ 20.— Ratificación: $ 50 el Lunes 13 de Junio.— Entrada: $ 70.— Premio: $ 7,000 al 1.o.

Georgette	57	Rentería	50
Finale	56	Wart Paint	49
Comunera	52	Alta Ley	49
Vesubio	50	Golden Queen	48
Saint George	50	Ofensivo	46

Premio MELTONIAN. — 1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado $ 15,000.— Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Durham	62	Feudal	45
Alum	58	Egalité	45
Gamma	53	Francina	44
Espronceda	51	Báltico	43
Bordeaux	51	Lochinwar	41
Porro	49	Pacato	40
Sancho Panza	46		

Premio.......... — 1,100 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 5 kilos a los que no hayan llegado placé.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Activo	56	Roderick Dhu	51
Nodriza	56	Le Francais	51
Tiradente	56	Victor Noir	51
Orense	56	Rock Ferry	51
Loto	56	Agosto	51
Ninfa	54	Los Robles	51
Pispirita	54	San Vicente	51
Vía Láctea	54	Stolens Kins	49
Ise	54	Berbi	49
Peggy Wood	54	Espora	49

Premio MESALINA.— 2,800 metros.— Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Don Alvaro	63	Majuelo	44
Auvernia	51	Polvillo	40
Estéta	49	Endimión	40
Tirteo	49	Merengue II	40

Premio MANETTE.— 1,800 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado $ 20,000.— Peso: 45 kilos. —Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados. —Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3 mil al 1.o.

Cila	60	Piave	48
Poincaré	59	Ferrocarrilero	47
Neumático	53	Clavileño	46
Nitrógeno	52	Assaye	46
Herodes	52	Exito	46
Henry Clay	50	Timbalero	45
Creve Coeur	49		
Emily	49		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 19:

Premio TEMIBLE.—750 metros.

	Kilos		Kilos
Pillullo	58	Talaris	54
Costino	56	Priora	54
Farrutin	56	Hébridas	53
Singoala	56	F. Dámour	53
Contador	56	Souvenir	52
Irigoyen	56	Fopy	52
Pelele	56	Naveta	51
My Father	54	Clairette	50
Snop	54	Djenana	48
Cicera	54		

Premio VERGE D'OR.—1.300 metros.

Quelén	62	Some Ferry	51
Carboncillo	62	Burguesa	51
Macacho	60	Cuyinco	49
Retoño	57	Faisán	44
Dorina	54	Rolandito	42
Gregorita	54	El Guindito	42
Angina	52		

Premio UVA NEGRA.—1.200 metros.

Novicia	58	Slavo	52
Minor Ferry	57	Trailla	51
Chulinga	56	Incandescente	50
Benjuí	54	Frondosa	48
Belle	54	Hierro	46
Curacao	53	Chilihue	40
Hulla	53		

Premio VERANEO. — 1.300 metros.

Borgue	62	Octubre	48
Falsán	62	Leoncillo	48
Pidal	60	[illegible]	46
Espronceda	59	[illegible] II	45
Rústico	56	Furlana	44
Gladiadora	54	Guabiyú	43
Turpinita	52	Hila	43
Fagra	51	Minx	42
Coroni	50	Edimboro	40
Matadora	50		

Premio VIADUCTO.—1.300 metros.

Fogata	59	Córcega	47
Capucine	58	Uxor	47
Mrs. Joe	58	Rezongona	46
Rex Wihte	54	Silver	45
Galtero	53	Cadete	45
Panizo	50	Decano	43
Dual	50	Pispirita	43
Nuit	49	Rubia	43
Viana	48	Andanza	42
Eylau	48	Ballader	42

Premio VIÑITA.—1.300 metros.

Chichi	58	Ninfa	50
Titita II	56	M. Cantor	49
Terrible	55	Pegajosa	49
Riodina	54	Bruja	49
Sunlight	54	Longo	48
Fiolette	53	San Vicente	47
Holganza	53	La Valliére	46
Costó	52	Orense	46
Tártaro	52	Sátira	45
Traidor	51	Cefó	44

Premio VALENCIANA.—1.800 metros.

Rosicler III	63	Pasco	48
Ocampo	60	Piave	47
Cadillac	59	Pacato	46
Gladiadora	57	Rezongona	43
Pérfido	55	Dairy	43
Leoncillo	53	Juliano	42
Báltico	51	Decidedly	40
Verdi	51	Samaniego	40
Lochinwar	50	Música	40

BOX

AUGUSTO MERY - ABELARDO HEVIA.— El próximo Sábado se realizará en el Hippodrome Circo un match a diez vueltas entre Augusto Mery, excelente peso gallo, y Abelardo Hevia, que ha regresado hace pocos días del norte, donde hizo una lucida campaña pugilística.

Ambos muchachos se han sometido a un riguroso entrenamiento, lo que permitirá a estos jóvenes desarrollar el máximum de sus energías.

Dos buenos preliminares completarán el programa de esa noche.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE. —**Alfredo Molina, del Tallman, contra Bernabé Aravena, del M. Alduam 4 rounds.— P. Jiménez v. H. Palma, 4 rounds.**— Hoy, a las 9.30 de la noche, se efectuará en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, cuatro interesantes peleas con decisión, entre las que figuran las de Alf. Molina v. B. Aravena y la de P. Jiménez con H. Palma.

La entrada es libre y empezará a las 9.30 P. M.

JAMES PERRY B. C.— Hoy, a las 9 de la noche, llevará a efecto el Centro James Perry una interesante velada boxeril a beneficio pro retrato de Perry.

El programa es del todo interesante. Tomarán parte los mejores aficionados del Centro.

El programa es el siguiente:

1. Match a 4 rounds entre los señores Manuel Rojas v. Alejandro Lecaros; 2. Match a 3 rounds entre los señores Luis Donatre v. Manuel Ramírez; 3. Match a 3 rounds entre los señores Gabriel Piqué v. Desiderio Burgos; 4. Match a 3 rounds entre los señores Eduardo Méndez v. Samuel Vidal; 5. Match a 4 rounds entre los señores Rafael García v. Alejandro Gatica.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA.— Mañana Jueves, a las 9.15 P. M., en el local del conocido Centro boxeril Benjamín Tallman, de la calle San Francisco, se llevará a efecto la inauguración de la competencia de este campeonato. Se nos encarga avisar a los siguientes peleadores que le corresponde pelear en esa noche: señores M. Zamorano v. Juan Cáceres, A. Pardo v. L. A. Vera, H. González v. A. González y A. Troncoso v. A. García.

La Asociación y Federación de Box controlarán estos matches.

DESAFIO.— Lorenzo Seasatte, campeón de Chillán, desafía a Armando Vargas a un match a 10 vueltas.

EDDIE POLO BOXING CLUB.— Los campeonatos organizados por este Centro y que sufrieron un atraso debido que a su tiempo no se sacó el permiso correspondiente, hoy, otorgado éste, se realizarán bajo el control y vigilancia de la Asociación de Centros de Box de Santiago, para lo cual se nombró la siguiente comisión: señores Edmundo Alvarez, Mateo Juan Moll y el delegado del Cuerpo Policial señor Solís.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Cítase a junta general a todos los socios de este Centro para hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., en nuestro local, Rosas 3052.

CAMPEONATO DE BOX.—El torneo organizado por el Gimnasio Aránguiz a beneficio de los obreros cesantes del norte y de dicho Centro, se llevará a efecto el Jueves 30 del presente mes y el Jueves 7 de Julio en el Hippodrome Circo. En esta velada se hará entrega de los premios ganados en las diferentes pruebas que se efectuaron el día 15 de Mayo en la olimpiada popular organizada por este mismo Centro.

Los interesados pueden pasar a inscribirse al diario "La Epoca", San Francisco 224, de 9 a 12 y de 2 a 6.30.

CITACION.— Se nos ruega citar para hoy en Compañía esquina de Morandé, y a las 11 y media, a los profesionales Wille Murray, Duque Rodríguez, Luis Vicentini y Juan Gálvez y al profesor Abel Bersac. Es para un asunto urgente.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Las inscripciones para el campeonato de foot-ball por las copas José Ferruz y Ursus están en la Joyería Sportman, San Diego 780-82. En este local se exhiben los premios.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución del refuerzo, con suministro de materiales, de los siguientes puentes metálicos:

1er. Grupo: Cachapoal.

2o. Grupo: Troncoso, San Francisco, Cadenas, Benítez, Las Vegas, Mendoza y Huaiquillo.

Y para la construcción de diez tramos de concreto armado para los puentes:

3er. grupo: Tripaumo, Rengo, Clarillo y Estero Seco.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la 2.a Zona (Estación Alameda), y en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), de 14 a 16 horas, todos los días hábiles, excepto el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras el 13 de Julio, a las 16 horas, para los grupos 1.o y 2.o; y a las 15 horas, para el 3er. grupo.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 320 mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 28 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el día 16 de Junio próximo, para el transporte marítimo desde Talcahuano a Caldera por la cantidad de 2.4,212 pies superficiales de durmientes comunes para trocha ancha.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones en Bellavista, Concepción y Valdivia.

Santiago, Mayo 14 de 1921.

Llámase a concurso para proveer el puesto de oficial 6.o de la Secretaría del Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), con renta de $ 2,500.00 anuales.

Las solicitudes se recibirán hasta el día 15 del presente, en la Secretaría, en donde pueden consultarse diariamente las bases del concurso, desde las 14 a 15 horas.

Santiago, Junio de 1921.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO LOCAL DE ALTOS Y bajos, para hotel restaurant. Prat, esquina Maule. Carnicería Higiénica. 15-J

NECESITO CASITA 3 O 4 PIEZAS. Herrera 1138. 16-Jn

MATRIMONIO CON FAMILIA, NEcesita pieza o departamento modesto, amoblado. Prefiere casa familia. Henri, Casilla 2771. 16-Jn

ARRIENDOS (Ofrecen)

BARATISIMO SE ARRIENDA CHAlet con sitio para siembras en Población Nueva España. Referencias Dardignac 444. J-19

OFICINAS ELEGANTES, LUZ eléctrica, teléfono, arriéndase. Instituto Mercantil, Estado 239. 20-Jn

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, amoblada, caballero. Carmen 177. 341-15-J

DEPARTAMENTO CENTRAL, arriendo para oficina, profesional o extranjero solo. Serrano 34. 361-15-J

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS magníficas, luz eléctrica, cocina, en casa espaciosa. Tranvía 6. Verlo: Sevilla 1284. 318-J-18

SE ARRIENDA CASA MUY CENtral, Olivares 1410, para el 1.o de Julio. 326-J-16

ARRIENDO ALTOS, ESPLENDIDAS instalaciones baños, 11 piezas incluyendo dependencias. Verla 2 a 5 en Recoleta 857. Doctor Fernández Peña. 325-J-16

ARRIENDO EN EJERCITO CASAS residencia. Tratar en 766. 16-J

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casa I. Canon $ 150, electricidad. 396-J-17

AV. ESPAÑA 634. ARRIENDO Magnífica casa altos. Verla 2 a 4. 16-J

$ 350. — ARRENDAMOS EN COMpañía, casa en altos con 12 piezas en total. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 16-J

ARRIENDO CERCA RECOLETA, departamento tres piezas. Andrés Bello 512. 15-Jn

CASITAS RECIEN ARREGLADAS, de 45 a 100 pesos, de dos y cuatro piezas grandes y patio, carros 24 a la puerta y carros 15 a dos cuadras. San Francisco 2244. 16-Jn

$ 50 PIEZA AMUEBLADA, SERRAno 166. 15-Jn

DEPARTAMENTO A PROFESIOnal, señora o caballero solo, pieza balcones, Alameda arriéndase. Agencia "La Nación". Portal Edwards. 16-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

MANZANAS DE ANGOL DE LA primera clase, cajones grandes, a 15 pesos. Avenida Brasil 175. 391-18-J

ARBOLES FRUTALES VARIEDAdes muy buenas vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 15-j

MANZANAS DE ANGOL, DE LA primera clase cajones grandes a 15 pesos, Avenida Brasil 175. 18-j

JUGO DE UVA MARAMBIO, PEdidos: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 231j

SE REALIZA GALLOS LEGHORN, pavos gordos. Carrascal 4299, Casilla 5513 G. J. 394-J-15

VENDO UNA PARTIDA DE NUEces cosecha anterior, en perfecto estado. Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000. 17-j

NO DEJEN MORIR SUS AVES. EL establecimiento Veterinario Luis Schmidt tiene toda clase de vacunas y medicinas para evitarlo, San Antonio 240. Teléfono 3649. 15-j

INCUBADORA REALIZO $ 100. Moneda 1702. 16-j

ARBOLES FRUTALES TODA CLAses maceteros greda y madera, tierra, hojas, salitre, ofrece: Criadero Corral. San Pablo 1140, al llegar Bandera. 16-j

PAVOS, NUEVOS, GORDOS, REcién llegados del campo, véndense, Riquelme 660. 17-J

GALLINAS LEGHORN BLANCAS, compro. Indicar precios. Casilla 109 D. 15-Jn

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO TURISMO VENDO O PERmuto por mercadería. Chacabuco N.o 1202. 343-16-J

VENDO AUTO OVERLAND, 7 asientos, carrocería, cupé. Verlo, Santa Mónica, N.o 1953. 15-j

AUTOMOVIL HUDSON, EN PERfecto estado, de ocasión vendo. Alameda 2312. Garage Scott. 18-J

AUTO FRANCES CERRADO, FORma moderna, buen estado, vendo cualquier precio. Vicuña Mackenna 956. 15-j

FORD VENDO UNO, CON MITAD al contado. García Reyes 385. 15-Jn

AUTOMOVILES, CERRADOS Y abiertos, arriéndanse por horas, días, meses. Precios muy bajos. Compañía 2494. Teléfono 3956. 15-Jn

VENDO CHASSIS SIN MOTOR. CAsi regalado, neumáticos casi nuevos, de 32 por 3 y medio. San Ignacio 1769. 16-J

AUTO CAMION FORD VENDO DE ocasión, gran ganga, Catedral 1853. 16-j

VENDO OCASION AUTOCAMION europeo dos toneladas, perfecto estado, económico. Garage Bristol, Rosas 2327. J-15

NEUMATICOS VIEJOS COMPRO cualquiera cantidad. Brasil 25-B. (Casa azul).

MOTOCICLETA INDIAN 7 CABAllos, vendo de ocasión 760 pesos. San Diego 1306. 15-Jn

VENDO BICICLETA DE OCASION, marca Sirius. Tratar: Arturo Prat 1215. 17-J

CARROCERIA ROODTER PARA Ford con capota un solo hombre, cojines, capot, máscara, tapabarros, zócalos, pisaderas, estanque, parabrisa Dodge, etc., vendo en $ 600 y reparada como nueva, lista para excursión, $ 1,000. Brasil 773. 17-j

RESORTES PARA AUTOMOVILES, ejes, horquillas, tirantes abrazaderas de cáster y toda clase de obras de carrocería en fierro y acero ejecuta maestro especialista. Brasil 773. 17-j

POR REPUESTOS ARTICULOS AUtomóviles, pago altos precios, grandes pequeñas partidas. Comprador viajero. Sotomayor 45. 15-J

SE VENDE UN AMERICANO, UNA victoria marca Bardeau, con librea y arneses, Manuel Rodríguez 647. 16-j

VENDO COCHE PASEO, DE GUAgua. Chacabuco 654. 383-17-J

OCASION: VENDO CARRETELA con caballo y un par de ruedas carretela. Calle Paz 332. 344-16-J

DE OCASION SE VENDE CARREtela, en perfecto estado. Esperanza 23. 15-j

VENDO CARRETELA CON CABAllo o por separado. Erasmo Escala 3075. 17-J

CARRETELA GRANDE, FIRME, vendo al contado o mensual. Subercaseaux 236. 15-J

NECESITO COMPRAR AL CONTAdo carretón lechero con útiles o carretela, en perfecto estado. Dirigirse Santa Isabel 301, esquina Eucaliptus. 320-J-15

OCASION: VENDO UN CARREtón cuatro ruedas, un lechero, un vinero, carrocería turismo, para Ford. San Diego 1003. 350-15-J

CARRETON ARENERO CON TRES caballos, adoquines usados. Vendo. Balmaceda 835. 16-j

CARRETONES PARA SACAR EScombros, necesito. Riquelme 69.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. 22-J.

PLATINO Y ORO PAGO MAS ALtos precios. Moneda 1037, altos. 324-J-21

RELOJERIA EL MERIDIANO, Monjitas N.o 878 (Portal Mac-Clure), trabajos garantizados y para relojerías, o comerciantes, las composturas por lote, un descuento. 15-j

COMPRAMOS PLATA CHAFALOnía, y chauchas, 05 y 045. Pagamos el mejor precio. Compañía 1046. 19-j

COMPRO PLATINO PAGANDO EL mejor precio. Molina 12, de 1 a 4. 19-j

ANIMALES

SE VENDE CARRETELA LIVIANA con apero perfecto estado, 5 de Abril 4150, pasado. Toro Mazotte. 15-J

VACA BUENA LECHERA, VENDO, Población Buenos Aires. Avenida San Martín 501. 381-15-J

COMPRO CABALLO DE TIRO SOlo, carretelero. Avenida Los Leones 350. 15-J

CABALLO DE TIRO SOLO, VENdo dos. Echaurren 342. 15-J

ACCIONES Y BONOS

VENDO POLIZA PROVIDENCIA O cambio por mercaderías. Juan Vicuña 1544. 15-j

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

CARROCEROS, TODA CLASE MAderas carrocería, ocasión vende. Carmen 765. 19-J.

PAPAS DE PRIMERA $ 14, 100 KIlos; carbón espino $ 12.50; leña $ 9 quintal. Brasil 560, Teléfono 5097. 69-J-16

GALPONES DE FIERRO GALVAnizado compro. Las Quintas 651. 369-15-J

MANTEQUILLA DE PRIMERA clase, Hacienda Chincureo de Colma, por cargas de diez libras, $ 36, cajón. Santo Tomingo 979. 384-15-J

VENDO COCINA BELGA, DE ACEro. San Pablo 1684. 385-15-J

LINDA ESTUFA PARAFINA, FLAmante, véndese barato. Argomedo 385. 411-15-J

SE VENDE UNA VIDRIERA PARA zapatería. Bandera 857. 362-15-J

CAÑONES FUNDIDOS, GRUESOS, delgados, pago buen precio. Alonso Ovalle 1070. 364-16-J

TENEMOS PARA VENDER LEÑA picada muy seca, por grandes y pequeñas partidas puesta Estación Santiago, al precio de ocho centavos el kilo. También hacemos contratos por cantidades. — Benelli, Bandera 345. 15-j

CAÑONES FIERRO 2 Y MEDIO barriles 50 y 100 litros, realización. Nataniel 2080. 15-j

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, 0.05-0.45 compro pagando, gran premio. San Diego 1255. 23-j

SE VENDE LANA PARA COLCHOnes, San Francisco 2940. (Población Montel). 16-j

LECHE DE 1.a CLASE VENDO A puestos o lecheros. Tratar: Ñuble 1159. 15-J

EN SAN ALFONSO 1340, ALTOS, se vende cocina a gas, $ 65; cañerías, $ 10; medidor, $ 40. Verlo: Lunes, Martes, Miércoles, de 10 a 12. 15-J

VENDO MICROBIOS PARA PREparar Youghuts. San Alfonso 616. 15-J

OCASION: REGALO UN JUEGO DE ruedas para carretela en $ 110. Rosas 961. 16-Jn

SE VENDE UNA VIDRIERA Grande, especial para lavandería o tintorería. San Antonio 457. 16-j

VENDO OCASION VIDRIERA Y mostrador, verlos de 3 a 4. Soriano 674, (por Recoleta, final tranvías). 15-j

VENDO BOLETO POR 95 SACOS carbón espino. Tratar, San Miguel 73. Soto. 15-j

SE VENDE GRASA DERRETIDA, en tarros, garantizada, Delicias 3457 A. 17-j

SE VENDE COCINA ECONOMICA y coche cuna. Santa Rosa 1054. 18-j

VENDO VIOLINES, MEDIO 3/4, Dardignac 408. Esquina Mallinkrodt. 16-j

VENDE DE OCASION: ZAPALLOS, 15,000; cebollas a 45 pesos mil, un aparador y una estantería con vidrio en buen estado. Tratar: Av. Las Quintas 172. 15-j

BILLAR EN BUEN ESTADO, Compro. Moneda 639. 16-j

ACEITUNAS GRANDES, $ 5. KIlo, leña monte, seca, $ 4.50 saco. Serrano 248. 17-j

NECESITO COMPRAR MOSTRAdor y armazón sencillo. Nataniel N.o 921. 16-j

ROMANA 300 KILOS VENDO AV. La Paz 2. 15-j

UN MESON Y DIVISION PARA oficinas vendo. San Antonio 240. 15-j

MOSTRADOR, ESTANTERIA Y vidriera, vendo baratísimo. Riquelme 913. 16-Jn

ROMANA 500 KILOS, VENDO. Echaurren 342. 15-J

VENDO MOSTRADOR, ARMAZON de cantina, patente segunda categoría, pisos, mesas, billar y billa, cocina económica. Cochrane 797. 16-J

SE VENDEN ESTANTERIAS CON 121 casilleros, cajones con tapa y balanzas, caja registradora, molinillo eléctrico y mercaderías en San Diego 1117. 18-J

VENDESE VIOLIN DE CONCIERto $ 120. Calle Santiago 1188. 15-J

VENDO ROMANA 1,000 KILOS y dos balanzas. San Diego 945. 15-J

COMPRO CAÑERIA DE 3/4, PARA gas. Manuel Rodríguez 983. 15-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio, Cóndor 729, no respondo por cuentas pasado 3 días (S. Nafarnate). 372-16-J

SE VENDE FRUTERIA Y VERDUlería. Buena venta. San Pablo 3149. 340-J-16

VENDE, EL MEJOR NEGOCIO DE Santiago, situado en el centro de la capital, frente al Mercado Central, Puente 780. Hay: almacén, fiambrería, chanchería y restaurant, donde se encuentran los mejores artículos para comer. 345-16-J

POR ENFERMEDAD SE VENDE negocito menestras poco capital. Independencia esquina Lastra, 315. 15-j

PELUQUERIA VENDE. SAN PAblo 1880. 16-J

VENDO CARNICERIA POR ENfermedad. Pinto, esquina Escanilla 1298. 15-J

COMPRO PELUQUERIA, UTILIdad comprobada. Datos por correo. Nataniel 2080. 15-j

FABRICA DE CALADOS PLIZADO y filetes se vende. San Diego 1124. 16-j

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO abarrotes, con bastante clientela por no poder atenderlo. Tratar: San Francisco 1804. 16-J

VENDO JABONERIA ANEXA Verdulería, $ 500. Eyzaguirre 753. 16-j

VENDO CARNICERIA Y VERDUrería, buena venta y casa habitación por no poder atenderla. Benavente 705. 17-j

ASERRADERO CON EXISTENCIA álamos vendo funcionando alrededores Santiago. Casilla 3135. 16-j

POR NO PODER ATENDERLA Vendo bodeguita de carbón, y leña y restos frutos del país. Verla y tratar. Cuevas 1198. 16-j

GRAN PORVENIR. VENDO PAStelería "Casa Blanca". San Diego 1063. 16-J

VENDO ALMACEN BIEN INSTAlado, buena venta. Benavente 453. 16-J

HOTEL RESTAURANT DE 1.a clase, utilidades comprobadas, vendo. Casilla 4702. 16-J

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA S. PARRA Y CIA.— Agustinas 979.— Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que el Martes 14 del presente, se inaugurará nuestra Sastrería de Lujo, con una verdadera realización de Ternos, Abrigos Raglanes y forma entallada de gran moda, con casimires importados de primera calidad al reducido precio de $ 160. Ternos y Abrigos con materiales de primera clase. Apresúrese Ud. en aprovechar esta oportunidad por ser por pocos días. —S. Parra y Cía., Agustinas 979, entre Ahumada y Estado. J-14

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31.

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUEréis hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co., Gili Hermanos. 17-j

COPIAS A MAQUINA SE RECIBEN a bajo precio en Gay 1758. 513-J-15

ACETILENA.— CASA ANDRES DUbois, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadolavaplatos. Carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

CONCURSO PARA ASPIRANTES A contadores del Ejército.—Llámase a concurso para proveer cinco futuras vacantes de vice-sargentos los aspirantes a contadores. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el 21 del presente mes acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento. El examen tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las 9 horas, en las oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.—El General Jefe del Departamento Administrativo. J-21

FIERRO GRAN SURTIDO REDONdo, cuadrado, p. no, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 83. Santa Elena. 957-J-27

COMPAÑIA CARBONIFERA "LA Esperanza de Lebu", en liquidación, segunda citación. Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Viernes 17 del presente, a las 5 P. M., en Rosas 1225. La reunión tiene por objeto ratificar el nombramiento de liquidadores y deliberar sobre la defensa ya efectuada y la por efectuarse, de los derechos de la Compañía en las dificultades suscitadas con motivo de la venta de la Compañía a la Compañía Carbonífera de Lebu y de la muerte del liquidador don Luis A. Edwards. —La Junta Liquidadora. 811-J-17

LAS MARCAS COMERCIALES, BOtica y Droguería Mapocho y Laboratorio Central de Carvajal y Compañía, han sido transferidas a Reinaldo Ewertz. 21j

PRIMER AVISO. — SE RUEGA A la señorita que compró en remate en Agustinas 865 especies por valor de $ 300 se sirva pasar a cancelar su compra, de lo contrario daremos su nombre. Dirigirse a Marcoleta 468, de 12 a 2. 16-j

OFRECESE A CASA MAYORISTA venta producción total con exclusividad artículo químico acreditado, marca registrada; reemplaza ventajosamente importado. Industrial. Correo Central. 16-Jn

SEÑORES ZAPATEROS. POCO ruido y muchas nueces: Suelería Mapocho, atendida por su nuevo dueño, ofrece suelas y toda clase de cueros por mayor y menor, fuera de competencia; ver precios. Mapocho 980, entre Puente y 21 de Mayo. 15-J

SOCIO O SOCIA CON $ 15,000 NEcesito con urgencia, para explotar gran descubrimiento industrial de pinturas al óleo, 40 por ciento de utilidades. Sama 1547. 380-16-J

NECESITO A LA SEÑORA SARA Bahamondes que tenía casa de pensión en Agustinas 927. Cueto 549, 9 a 11 A. M. 16.j

VENDO HORNO PARA EMPANAdas o pastel. Carrera 720. 15-j

COMERCIANTES. REALIZO VArias mercaderías de paquetería y perfumería. Teatinos 925. Restaurant. 15-J

SOCIO O SOCIA CON $ 15,000 NEcesito con urgencia, para explotar gran descubrimiento industrial de pinturas al óleo; 400% por ciento de utilidades. Sama 1547. 16-Jn

LA PARIS, FABRICA DE HORMAS para calzado. Av. Viel 1894. 21-j

AVISA A LOS INDUSTRIALES QUE realiza dos mil quintales troncos madera dura especial para calderos, fondos y cocinas económicas. 21-j

SEÑORAS: VENDO ECONOMICAmente calzado reforzado primera plantilla. Chacabuco 711. 17-J

DESEO SABER DEL JOVEN QUE vive en Población París, que fué a presentarse de repartidor en la Carnicería "Modelo". Subercaseaux 398. 15-J

DESEO TENER NOTICIAS DE LA señorita Catalina Erraz. Dirigirse por cartas: 5 de Abril 3439. 16-J

INSTRUCCION

INSTITUTRIZ PARA FUNDO CERcano Santiago, necesítase. Prefiérese normalista que sepa piano y francés. Dirigirse "Institutriz", casilla 81 D. Pte. o personalmente a este diario. J-15

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, atendidos por profesoras del Estado. [illegible] comercial, agrícola o bancaria, estadística comercial, [illegible] mercantil, francés, inglés, [illegible], escritura a máquina, [illegible] comercial, caligrafía [illegible], enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. 15-j

CANTO POR PROFESOR RECIEN llegado del extranjero. Curso perfecto, verdadera emisión de voz; precios módicos; prueba gratuita. Oscar G. Gozzalvini, Santo Domingo 1167. 14-Jn

CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA por correspondencia. Aprenda una profesión sin moverse de su casa por medio de nuestro original sistema de enseñanza. Pago en 3 cuotas de $ 15. Pida lecciones de ensayo sin costo ni compromiso a The American College, casilla 2881. 387-15-J

HOTELES Y PENSIONES

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión. Una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 18-J.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o personas solas. Serrano 347. J-20

PENSION MESA, 80, PIEZA 100. Alonso Ovalle 1110. 26-J

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión, precios módicos para estudiantes. Catedral 1557. 15-j

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos, de mesa 70. Maestranza 242. j-15

DESEO PENSION HONORABLE. Valparaíso. Correo 3, E. Pérez V. J-15

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión, con sin muebles. Tarapacá 862. 84-15-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, casa familia. Santa Rosa 36. 288-15-J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión en Nataniel próximo Alameda. Tratar: Delicias 1312. J-15

SEÑORA HONORABLE DA PENsión con piezas; matrimonios, caballeros solos. Recibe familias de provincias. Santo Domingo 1220. Julio-3

BARRIO TRANQUILO ARRIENDAse bonito dormitorio con pensión a caballero o matrimonio solo, cerca tres carros. Camilo Henríquez 1070. J-15

ARRIENDO PIEZAS, CON PENsión, casa honorable. San Diego 262. 389-15-J

FAMILIA, PIEZAS AMOBLADAS, con sin pensión. Nataniel 643. 388-15-J

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses! Catedral 1257. 23-j

ARIENDASE PIEZAS CON O SIN pensión, Puente 731. 16-j

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS, con pensión. Rosas 1022. 16-j

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento amoblado piezas, balcón calle, pensión. Campo Marte 79. 15-J

VENDO PENSION POR NO PODER atenderla; tengo pensionistas al contado. San Miguel No. 59. 395-J-17

ARRIENDO PIEZA CON Y SIN pensión. Recoleta 379. 3981J-16

PIEZA A LA CALLE EN ALTOS, luz eléctrica, paño, sin muebles y con pensión. Arriendo a matrimonio Arturo Prat 226. j-25

SE ARRIENDAN SALONES Grandes, con o sin pensión. Moneda 815. 17-j

OFREZCO BUENA PENSION DE mesa a domicilio. Catedral 2471. 17-Jn

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pensión, casa en bajos. Nataniel 135. 20-Jn

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas, con pensión, ofrécese. Nataniel 251 16-Jn

PENSION HIGIENICA, SAN DIEGO 79 Recibe pasajeros, días o meses. Pieza con o sin muebles. 16-Jn

$ 60 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 17-J

MATRIMONIO HONORABLE arrienda pieza, da pensión $ 30 persona. Pedro Lagos 1120 16-J

SALON AMOBLADO PARA MATRImonio, con pensión, se arrienda. U. Americana 349. 15-J

PENSION CHILLAN, RECIBO PAsajeros de provincias, pensión con pieza, desde 90 pesos mensual. Delicias 2832. 15-J

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECEN DOS ESPAÑOLES, chacra y hortaliza a medias. Franklin 740. 298-15-J

CONTADOR OFRECESE LLEVAR contabilidades mensuales, apertura libros, inventarios. Honorario módico. Compañía 1264. Oficina 19. 15-j

OFRECESE SEÑORITA PARA CAjera, buenos informes. Marcoleta No. 418, casa 14, R. S. 391-J-18

CONTADOR, JOVEN CON PRACTIca, que dispone de tiempo, ofrece sus servicios a bodegas, almacenes, etc. Dirección: J. E., Casilla 598, Central J-15

SE OFRECE BUENA AMA DE LEche. Primeriza. Chacabuco 669. 16-j

JARDINERO SE OFRECE, CON certificados, para 1.o de Julio.— Dirigirse: San Francisco N.o 548. Casita 5.—E. S. Silva. 16-J

FARMACIAS, EMPLEADA SE OFREse 1.o Julio.—C. Briones. Carmen 467. 371-16-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES LEÑA Y MADERAS carrocería, necesito. Carmen 765. 19-J.

VENDEDORES COMPETENTES A comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-29

NECESITO URGENTEMENTE RASpador muy competente para charoles. Sueldo: $ 15 diarios. Dirigirse por telegrama: "Curtiduría Barilari". Valparaíso. 87-J17

SIRVIENTE PARA PIEZAS Y NIños, se necesita. Alameda 1850, de 1 a 4 P. M. 16-J

NECESITO UN ARMADOR DE EScobas, Maruri 747. 15-J

MOZO COMPETENTE ENTENDIDO en carpintería y embalajes de artículos delicadas con muy buenas referencias, necesitamos. Presentarse de 10 a 11 y media A. M. 15-J

PELUQUERO DE FIRME, NECESIto. Avenida Irarrázaval 044. 342-15-J

NIÑO 14-15 AÑOS, NECESITO PARA almacén, prefiero español.—Tratar: Andes 2016. 349-16-J

EMPLEADA DECENTE PARA PIEzas como ayudante para matrimonio solo. Buen sueldo, se necesita Catedral 2425. 337-J-15

NECESITO REPARTIDOR CARNE y un muchacho. Catedral 2001. 15-Jn

ZAPATERO PLANTILLERO, NEcesito .Brasil 419. 16-J

ARMADORES BLACK PARA NIÑOS, muy competentes, necesitan. Lord Cochrane 645. 15-Jn

SE NECESITAN ZAPATEROS PARA clavado de niños. San Diego 2152. 15-j

MUCHACHO CARRETELERO CON todos sus requisitos para trabajar, necesito. San Pablo 2278. 15-Jn

JOVEN COMPETENTE PARA CO-rresponsal, que escriba rápido y correctamente a máquina, necesito. Dirigirse personalmente con los antecedentes a Vicuña Mackenna 1242. 16-Jn

ALPARGATEROS PARA PUNTA Y talón se necesitan. Rosas 3225. 17-Jn

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande, muy competentes, con muestra, necesítanse. Bandera 248, altos. 15-Jn

SACADOR DE PUNTERAS, SE NEcesita en Artesanos 693. 393-J-17

MOZO COMPETENTE ENTENDIDO en carpintería y embalajes de artículos delicados, con muy buenas referencias, necesitamos. Presentarse de 10 a 11 y media de la mañana. Estado 67. J-15

SE NECESITAN VARIAS AYUDANTAS para la moda. Santa Rosa 335. 15-j

AGENTES RELACIONADOS COmercio minorista, muy buena comisión, edificio Ariztía. 4.o piso. Oficina 16. 15-j

NECESITO UN CARPINTERO Y UN colocador baldosas. Echaurren 183. 15-j

JOVENCITO DE 17 A 20 AÑOS, práctico en teneduría de libros necesito. Casilla 3222. 16-j

MUCHACHOS NECESITO, NATAniel 485. 15-j

NECESITO ZAPATEROS, PAGO 12 a 14 pesos. Bandera 857. 16-j

NECESITO MAYORDOMO DE VIña con recomendaciones de competencia. en los trabajos, Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000, Ñuñoa 17-j

NECESITAN VENDEDORES DE abarrotes, con clientela, dirigirse con recomendaciones a casilla 1755. 15-j

NECESITAN AGENTES ACTIVOS, para colocar pólizas de ahorros y seguros contra incendios, Agustinas 322. 15-j

CON RECOMENDACION NECESIto muchacho para comedor y empleada mujer, regular edad. San Pablo 1840. 15-j

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones y de buena presentación necesítase. Portal Fernández Concha. N.o 968. 15-j

NIÑA NECESITO DE 12-14 AÑOS Compañía 1859. 15-j

MARGINADOR PRENSA DE CILINdro, necesito. Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. 15-Jn

NECESITASE MAESTRO CARPINtero. Marcos Santiago. San Pablo 1096. 15-Jn

RASPADOR Y ENCERADOR DE pisos, necesito. Rancagua 25. 15-Jn

ZAPATERO COMPOSTURERO. PAgase bien. Artesanos N.o 645. 15-Jn

CABALLERIZO NECESITO. BElavista 479. 16-J

NIÑO PARA ALMACEN, NECESIto. Gálvez 1300. 15-J

JOVEN HASTA 20 AÑOS NECESIto, trabajo oficina. Tratar: Antofagasta 2886. 15-J

PICADOR DE LEÑA CON HERRAmientas se necesita. San Francisco 697. 15-J

NECESITO CORTADOR Y AYUdante competente de carnicería que sepa vender. San Diego 1271. 15-J

CARRETELERO CON CARNET reparto bodega, necesito. San Diego 1495. 15-J

ARMADORES CALZADO NIÑO Y aprendiza embetunadora. San Diego 1877. 16-J

HOJALATERO Y GASFITER NEcesito. San Diego 2167. 16-J

MAESTRO CARPINTERO MUEblista, competente, necesítase. Romero 3133 15-J

NECESITO UN MUCHACHO DE 13 a 18 años. Rosas 2398. 15-J

LUSTRADOR NECESITO. EXPOSIción 162. 16-J

HOJALATEROS GASFITERS NEcesito. Bascuñán 34. 15-J

NECESITO 30 ZAPATEROS, ESTAquillas; pago bien. Delicias 3575. 16-J

CARRETELERO CON CARNET Y recomendaciones necesita Bodega Chacabuco 15. 15-J

MATRIMONIO PARA QUINTA NEcesito trabajor, y cocinera. Avenida Pedro Valdivia 231. 15-j

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera recomendada, regular edad, cama adentro, poco trabajo. Se come temprano. Tratar, Estado 281. 15-j

MATRIMONIO, EXTRANJERO Sin niños necesita casa chica 1.o de Julio, casilla 3831. Canon, hasta $ 350. 17-j

COSTURERA SE NECESITA. 21 DE Mayo 815. 16-J

MATRIMONIO ESPAÑOL, SIN NIños, necesita empleada competente para todo servicio; sueldo, $ 50. San Diego 1128. 15-J

LAVANDERA BIEN RECOMENDAda, necesito. Chacabuco 559. 15-J

NIÑERA PARA GUAGUA CON buenas recomendaciones, se necesita. Castro 275. 16-J

APARADORAS NECESITO, TRAbajo afuera, con recomendación. San Isidro N.o 1530. 16-J

NECESITO EMPLEADA PARA servicio piezas, con recomendación. Tratar: Santo Domingo 1126. 352-16-J

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar niñita, prefiriendo extranjera.—Tratar: Santo Domingo 1126. 352-16-J

A SEÑORITA DACTILOGRAFA ENseñaríale contabilidad en cambio trabajo a máquina. Casilla 2951. 347-15-J

EMPLEADA PARA COMEDOR. CAtedral 1433. 359-16-J

APLANCHADORAS CAMISAS DObles, buenas lavanderas necesito. Santa Rosa 115. 377-15-J

NECESITO TOCADORA DE PIANO que sepa cantar, ayudanta de cocina y lavandera, con puertas afuera o dentro. Independencia 1387, Restaurant "Villa La Boheme". 317-J-16

EMPLEADA PARA SERVICIO MAno necesito. Echaurren 339. 319-J-15

NECESITO APLANCHADORAS DE ropa, doblez. Barroso 22. 338-J-15

EMPLEADA JOVEN AYUDAR QUEhaceres casa, puertas adentro, necesita. San Francisco 967. 15-Jn

NIÑERA Y DE LA MANO NECESIto. Buen sueldo. Lord Cochrane 1449. 15-j

SE NECESITAN DOS NIÑAS PAra atender las mesas. San Diego 1375. 16-j

20 APRENDIZAS NECESITO PAra chanchería, con toda ración y sueldo. Franklin 1028. 15-J

AYUDANTA COCINA PARA CUAtro personas, sueldo treinta; cuidadora niñita, necesita. Salas 222. 15-Jn

CHAUFFEUR, MECANICO, ALEmán, bien recomendado, ofrécese. K. Arnd. Esperanza 68-A. 17-j

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA, necesito Ejército 92. 15-j

EMPLEADA SIN NIÑO SEPA COcina necesita matrimonio solo. Cocina gas. Echaurren 134. 16-j

NECESITO LAVANDERA CON FAmilia, casa y leña. Av. Avenida Pedro de Valdivia N.o 3,000. 17-j

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, buenas recomendaciones, para casa alemana se necesita. Providencia, José Tocornal 49. 16-j

NECESITASE EN CURICO INSTItutriz para dos niños de 4 a 5 años. Dirigirse en ésta a Ahumada 47. De 1.30 a 5.30 P. M. 16-j

NECESITO AMA DE LECHE Hasta 3 meses. Santa Isabel 414. 16-j

SEÑORITAS PARA TONADILLEras, bailes clásicos y números de varietés, prepara profesor, con contrato de trabajo para Chile y Argentina. Dirigirse a O. G., Correo Central. 15-Jn

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio necesítase. Castro 595. 17-Jn

APRENDIZA VESTONERA ADElantada, necesito. Agustinas 1443. 15-Jn

SE NECESITA BUENA CORPIÑEra y buena bordadora de vestidos.—Riquelme 44. 15-Jn

NIÑA ASEADA SEPA ALGO COCIna, necesito. Prat 139. 16-J

SEÑORITA QUE SEPA VENDER al peso en Fiambrería, necesito. Merced 824. 15-J

NECESITO APRENDIZA SASTRE. Valparaíso 1318. 15-J

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa necesito. Prat 1366. 15-J

SE NECESITA SEÑORITA PARA atender negocio. Arturo Prat 1112. 15-J

NIÑERA NECESITO, 40 PESOS. España 20. 15-J

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesita P. Valdivia 831. 99-15-J

COCINERA Y NIÑA MANO, NECEsito. Gay 2496. 16-J

COCINERA SE NECESITA CON buena recomendación. Providencia 2228. 16-J

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, recomendadas se necesita. Echaurren 512. 321-J-15

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor necesito. Brasil 268. 329-J-15

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, buen sueldo, para matrimonio solo, se necesita. Catedral No. 2425. 337-J-15

COCINERAS, DIEZ, NECESITO, NIñeras, empleadas pieza. Mozos, carpinteros, cajeras, dactilógrafos, ingenieros, arquitectos, todo empleo decente, encontrarán en Informes y Ocupaciones, Bandera 131, Oficina 7, única en Chile. 15-j

COCINERA BUENA, NECESITASE. Compañía 1906. 17-J

COCINERA DE REGULAR EDAD necesítase. San Isidro 81. 392-J-16

COCINERA NECESITO Y NIÑERA recomendadas., Estado 239, tercer piso. 16-j

COCINERAS, Y NIÑERA NECESItase urgentes casa extranjera. Copiapó 346. 17-j

COCINERAS, DIEZ, NECESITO, NIñeras, empleadas pieza. Mozos, carpinteros, cajeras, dactilógrafos, ingenieros, arquitectos, todo empleo decente, encontrarán en Informes y Ocupaciones, Bandera 131, Oficina 7. Unica en Chile. 15-j

COCINERA BUENA, NECESITO, Y niña de mano. Compañía 2473. 16-Jn

COCINERAS NECESITO VARIAS, Bandera 339. 15-Jn

COCINERA Y AYUDANTA, NECEsito. Bellavista 479. 16-J

COCINERA BUENA NECESITO, con recomendación, que sea honrada y sin vicios. Molina N.o 388. 16-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO EL LIBRO, NEGRO, DE las ciencias ocultas, el verdadero, grande, Esperanza 868. 16-j

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

50 PESOS GRATIFICACION A quien devuelva en Bandera 153 libreta con estampillas impuesto y correo, perdida mañana Domingo en Teatinos o Alameda hasta San Antonio. 15-j

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" FABRICA DE TEjidos. San Diego 156; sucursal 21 de Mayo 607. Jul. 6

JABON LECHE CON MIEL, PERFUma, suaviza. 80 centavos pan. La Joven Italia, Estado esquina Moneda. 15-J.

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones garantidas. Gálvez 108. 20-Jn

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos, prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de

CASA CENTRAL, DELICIAS 2025.
SUCURSAL T., AHUMADA 369.
SUCURSAL 1, SAN DIEGO 730.
SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.
SUCURSAL 3, MONEDA 843.
SUCURSAL 4, DELICIAS 51.
SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA
SUCURSAL 18, SAN PABLO 2810.
SUCURSAL 22, SAN DIEGO 1745.
SUCURSAL 23, RECOLETA 441.
SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154.
SUCURSAL 25, B. GUERRERO 675.
SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125.
SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl.-10.

5 PESOS ENTREGAMOS MAQUInas Singer, amoblados, muebles, pagadero mensual. Indique domicilio. C. S., Casilla 3862. 15-J

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TAPAS, DESGRASADORES, ESTANques, curvas, tées, precio ocasión. Alonso Ovalle 1070. 365-18-J

VENDO TEJAS, LADRILLOS, adobes, Artesanos 937. 18-j

BALCONES, PUERTAS, USADOS; adoquines, rejas, para ventanas, véndense. San Pablo 2295. 16-Jn

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

MAQUINARIAS PARA CARPINTEría véndense. Matucana 581. 18-Jn

MOTOR ELECTRICO A. E. G. 3 H. P., véndese. San Pablo 3350. 15-J

MAQUINA APARADORA, MODERna, perfecto estado, vendo ocasión. Victoria 745. 16-Jn

PRENSA PARA COPIAR LIBROS se vende. San Diego 2358. 397-J-16

MAQUINA HACER PALOS ESCObas. Fuelle, acribil, vendo. Arteaga 150. Comuna Yungay. 16-j

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".—Daube. Boticas. J-20

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno) Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

TOS CONVULSIVA Y SU CURA.—Nuevo tratamiento científico infalible para la tos convulsiva, asma y tos simple. Consúltese gratis Instituto "Dra. Lastarria". Av. Matta 1127. 16-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

APARADOR CON ESPEJO, $ 50; mesa consola cubierta mármol, $ 70, véndese, Gálvez 106. J-17.

AMOBLADOS DORMITORIOS, COmedor, escritorio, cortina roble, salón, etc., hacemos por catálogo. Purísima 283. 276-17-J

SILLAS, MAS DE CIEN TIPOS distintos, desde $ 80 docena. Verlas en la exposición permanente de la fábrica, San Diego 139-B. Enviamos catálogo a provincias, remitiéndosenos $ 0.20 en estampillas. 757-J-20

PIANO ARRIENDO, SANTA ROSA 26. 15-j

CATRES BRONCE, RICA ALFOMbra, estera nueva, veladores, vendo, Juárez 676. 16-j

ROPERO LUIS XV, LINDA LUNA vendo, $ 500. Catedral 2625. 16-j

AMOBLADO SEDA, $ 180; YUTO, $ 120; alfombrado grande, $ 100; mesa centro mármol, $ 40; amoblado cuero, $ 120; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; estante libros, $ 60; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 30; peinador mármol espejo, $ 80; catre bronce, $ 80; colchones lana, $ 60; dos trinches, $ 50; mesa grande, $ 30; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. 15-J

VENDO MUY BARATO MESA, seis sillas de comedor. Santo Domingo 2660. 15-Jn

CASI REGALADA DOY TINA, BAño, fierro, esmaltado, $ 100. Agustinas 2601. 15-j

MENAJE CASA COMPRO COMPLEto o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios, contado. Casilla 3056. 15-j

VENDO COCHE PASEO, DE GUAgua, Chacabuco 654. 17-j

VENDESE AMUEBLADO SALON, Brasil 436. 16-j

VENDO ESCRITORIO, CORTINA. Esperanza 70. 15-J

DE OCASION COMPRO CATRE ANcho, con colchón y sommiers y demás. Carta: Chacabuco 28 B. 15-J

RICO HERMOSO PIANO ALEMAN, armadura bronce, vendo, flamante $ 1,600. Sotomayor 45. 15-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. Casilla 1255. 20-J.

A INDUSTRIALES Y COMERCIANtes. Vendedor viajero hasta Puerto Montt, durante doce años, conocedor de la clientela, se ofrece a comisión. Anticipa fondos a pequeños industriales. Casilla 7021. Arauco No. 717. 494-J-22

ARMERIA, SAN DIEGO 93. Compongo armas, hago llaves. J-18

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única en zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones garantidas. J—18

HAGO TODA CLASE DE RECORRIdos y encerados de pisos. Moneda 1501. Teléfono 1741. 301-15-J

CRISIS. — TARIFA REBAJADA, talleres económicos, zurcidos, viraduras, hechuras, trajes, $ 51. — V. Mackenna 1080. 15-j

CONSULTE JUICIOS CIVILES, criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, Santo Domingo 849. Anticipa fondos, consultas gratuitas. 15-Jn

PRESTAMOS DE DINERO

SEÑORES PARTICULARES, URgente necesito $ 5,000 doy utilidad el 2 1|2 o|o mensual. Mayores datos a R. M. G. Correo 2. 15-j

DINERO 12 o|o EN PRIMERAS O segundas hipotecas desde $ 2,000. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. 15-j

$ 15,000 a $ 20,000, HAY LISTOS para primera hipoteca. Huérfanos 1248 A. Oficina Tapia Miranda 15-j

$ 10,000 y 5,000 PRESTO PRIMERA hipotecas y segundas después de Banco. Manuel Rodríguez 983. 16-J

PROPIEDADES

160,000 PESOS VENDESE PROPIEdad, San Antonio 830-840, consta de dos casas, altos y bajos. 60 mil al contado, resto facilidades, verla de 2 a 4, tratar, con su dueño en la misma casa. 16-j

VENDO PROPIEDAD 78x62. TRAtar dueño. General Velásquez 35. 16-J

COMPRO AL CONTADO PROPIEdad calle San Diego, entre Avenida Matta y Ñuble.—Dirigirse: Casilla 4652. 17-J

CASITA PEQUEÑA HASTA 15,000 pesos deseo comprar entre Cumming Plaza Italia, Delicias, Mapocho; gas electricidad, 4 o 5 piezas. Dirigirse a J. V. G., Casilla 1228. 316-J-15

VENDO CASAS, BARRIO SUR Oriente, en 15, 12, 10 y 8 mil pesos. Tratar: Avenida Matta, 145. 334-J-16

VENDO CHACRA, DOCE HECTAreas regadas, casa, buenos cierros, doce cuadras estación chica, una legua de gran ciudad, dos horas de Santiago. Facilidades pago.—J. Ch. Casilla 2804. 356-15-J

¡OCASION! 20,000 VENDO DOS propiedades muy buenas, 9 piezas, alcantarillado, patio y sitio plantado con salida a dos calles, espléndido para empleado del ferrocarril, un paso carros, 30, calle Antofagasta 3038. Tratar: Recoleta 348. 15-J

COMPRO CASA, SIN AGENTES, alrededor de $ 12,000 pesos, cerca carros. Ofertas: Castro 640. 15-J

INTERESANTE PROPIEDAD COmercial, 28 metros frente, Av. Matta, esquina Nataniel, $ 17,000, facilidades. Datos: V. Mackenna 1080. 15-J

CASA ESQUINA, MODERNA, EN perfecto estado, a dos cuadras del Parque Forestal, con carros a la puerta. Tiene 14.50 metros de frente, 8 departamentos, hall, dependencias, puerta de servicio, gas, electricidad. Precio $ 42,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. j-16

VENDO CASA UN PISO EN 25,000 con 7 piezas, hall, cuarto baño, cocina, subterráneo. Arbolitos frutales, luz eléctrica, alcantarillado. Arturo Prat 1477. 16-j

DOS CASAS, 19 DEPARTAMENTOS véndense $ 42,000, Avenida Chile España, 84, Ñuñoa. 15-j

$ 25,500 VENDO CASA NUEVA ESquina, comercialísima, Bezanilla.

$ 36,000 REGALO CITE NUEVO, produce $ 445. Dueño. Echeverría 1036. 15-j

$ 8,300 VENDO OCASION CASA. Libertad 1299, tiene alcantarillado, tratar, Sotomayor 1228. 16-j

¡OCASION! VENDO EN $ 45,000 propiedad vieja, calle Sto. Domingo, cerca de Riquelme. Superficie 804 metros. Al contado $ 25,000. Resto en deuda Hipotecaria. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248 A. 15-j

SITIO, VENDESE, 3,500 METROS, Santa Rosa esquina Placer, a una cuadra Matadero y de Estación San Diego, y de carros 24. Tratar San Francisco 2244. 16-Jn

CHALET DE LA CALLE VIÑA DEL Mar, arriéndase en perfectas condiciones de aseo, con o sin contrato, entregable inmediatamente. Verlo de 10 a 12 y de 2 a 4. 15-Jn

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—Ante el árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, que practica la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Elías Beytía y doña Regina Matte de Beytía y la partición de los bienes de ésta, se encuentra abierta la sucesión de la señora Matte de Beytía. J-15

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Arturo Fernández Pradel, Morandé 450, están abiertas las sucesiones de don Eleodoro C. Luco, don Hernán y doña Raquel Luco Meza. 17-j

EL DIECISEIS DEL PRESENTE, A la una y media P. M., tendrá lugar el remate de las minas Progreso, Alamo, Marzo, Diana y Quillay, ubicadas en la comuna Lampa, en el Quinto Juzgado Civil de Santiago. —Antecedentes, Guillermo Fuentes, remate de minas. — El Secretario. 16-j

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, don José Giordano, comerciante, de este domicilio, y un comanditario, han formado una sociedad en comandita para jirar en el ramo de abarrotes y compra y venta de frutos del país. El capital social es la suma de setecientos mil pesos aportados como sigue: doscientos cincuenta mil pesos por el señor Giordano en las existencias, mercaderías y créditos del almacén de abarrotes que posee en calle Puente número seiscientos ochenta y seis y la fábrica de azúcar que posee en la calle Esmeralda número setecientos ochenta y cinco de esta ciudad; el saldo lo aporta el comanditario en un crédito a su favor por trescientos cuarenta y tres mil pesos y ciento siete mil pesos en dinero efectivo. El domicilio de la sociedad es esta ciudad y la razón social, Giordano y Compañía, y su duración de cinco años a contar desde esta fecha. Las ganancias y pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios. — Santiago, Junio trece de mil novecientos veintiuno.—D. Lizana D., Notario. 20-J

EXTRACTO.—POR ESCRITURA DE hoy, ante mí, don Emilio Guiterman y doña Elisa Faberman, comerciantes, de este domicilio, han disuelto y terminado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Guiterman y Compañía, que formaron por escritura ante mí el veintiocho de Marzo último, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Guiterman.—Santiago, 11 de Junio de 1921.—Pedro N. Cruz, notario. 162-16-J

INVENTARIO.— EL 17 DE JUNIO a las 8 de la mañana practicaré el inventario de los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro A. Montenegro, según está ordenado por el juez del 4.o juzgado civil. Arturo Puelma. J-14

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del árbitro don Osvaldo Hevia L., practicaré en mi oficina el 25 de Junio, a las 4 P. M., el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Regina Matte de Beytía.—Abraham del Río, actuario. 22-J

NOTIFICACION. — POBLACION VIlla Moderna.—Por decreto del Juez del Primer Juzgado, de treinta de Mayo último, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación" y "La Ultima Hora" y "El Diario Oficial", la resolución recaída en solicitud de don Albino Saa en los autos Población Villa Moderna sobre distribución de aguas, para inscribir en el Registro de Propiedades de Aguas de San Bernardo, a nombre de la Población Villa Moderna por pertenecerle el regador del Canal de Maipo, inscrito a nombre de la Sociedad Ricardo Humeres y Cía., a fs. 274 vta. No. 853 de 1912, dirigiéndose exhorto al Juzgado de San Bernardo y facultándose para diligenciarlo a la persona que lo presente. El Juzgado proveyó: "Santiago, veintinueve de Marzo de mil novecientos veintiuno: Como se pide con citación de todos los interesados. Isaac Givovich.—M. J. Lira, secretario." Notifícase esta resolución a las siguientes personas que son los interesados: Dolores Celis v. de Rodríguez, Nicanor Cerda, Joaquín de la Puente, Carmela P. de Ojeda, Rosa Soza, Romualdo Ortega, Abdón Urzúa, Guillermo Holsth, Luis Lara, Justo Godoy, Luis Urbá, Cecilia Espinosa, Luis Hernández, Petronila Boca v. de Morales, Eduardo Durán, Luis Franchia, Marcelino Callejas, Félix Guerra, Luis Pizarro, Rosario Araneda, Manuel Fernández, Filidor Fernández, Ricardo Humeres, Julio Plath, Juan Reyes, Pedro Alarcón, Bernardino Ponce, Andrés Martorelli, Claudio Juliá, Andrés Martínez, Manuel Arredondo, Roberto Pino, Domitila Madariaga, Manuel González, Eduardo Segovia, Bonifacio Moya, Sinforosa González, Francisco Piña, Juan Pozo, Manuel Gárate, Bernardo Carvajal, Manuel Rojas, Domingo Reyes, Pedro Poblete, Manuel Navarrete, Exequiel González, Diego Escanilla, Celia Walton, Rogelio Tolson, Santiago Méndez, Serafín Rolla, Federico Horzby, Pacífico Rivadeneira, Zacarías Araneda, Ismael Hurtado, Marta Apolinaris, Solano González, José del Carmen Navarro, Julio Cerda, Manuel Zamora, Felipe Hurtado, Lorenzo Solivelli, Manuel Romo, Virgilio Figueroa, Adolfo Jara, Arturo Ayala, Felipe Pino, Berta Chálevez, Belisario Díaz, José Manuel Achurra, Juan Manuel Soto, Aurelio Muñoz, Luis Carrasco, Lucas Castro, Mariano Godoy, Pedro Medna, Juan Domingo López, José Bustamante, Meltón Pedraza, Javier González, Alejandro Villalobos, Arturo Pedraza, Francisco Astudillo, José María Sánchez, Santiago Guerrero, Teodoro Urzúa, Pascual Matus, Custodio Neira, Mumóz y Castillo, Emilio Lameles, David Tello, Juan Rodríguez, Domingo Aranda, Hortensia Díaz, José Ulloa, José Rojas, Carlos Campos, Francisco Araya, Genaro Vargas, Adrián Mandiola, Juan Mendoza, Heraclio Gómez, Germán Yunge, Federico Nilo, Manuel Acevedo, José Salgado, Emilio Galarce, Fermín Sánchez, Albino Saa, Pedro Jiménez, José María Cisternas, Abraham Vergara, Francisco Ramis, Alejo Sepúlveda, Celedonio Alegría, Fidel Valenzuela, Juan de Dios Ladrón de Guevara, Matilde Contreras v. de López, Ignacio Voisin, Cosme González, Angel Tesada, Roberto Aspee, Eduardo Luraschi, Sucesión Abdón de la Cueva, Pedro Montenegro, Domingo Lage, Rosendo Lobos, Tesana y Danuz, Pedro Bannen, Escuela de Proletarios, Ceferino Machioni, Carlos Carvallo, Raimundo Pardo, Ricardo Zúñiga, N. Salinas, Laureano León, Rómulo Vergara, Luis Bahamondes, Juan Celis, Emilio Quezada, Miguel Martín, Joaquín García, Zenón Ortiz, Carlos Rodríguez, Bernardo y Luisa Carvajal, Joaquín Ipinza, Cayetano Pérez, Filomena v. de Castillo, Rebeca y Raquel Prieto Calvo.—Martín J. Lira, secretario. 328-J-16

NOTIFICACION JUDICIAL. — Por resoluciones del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, de 27 de Abril y 23 de Mayo del presente año, a petición del Banco Garantizador de Valores, se ha ordenado notificar por tres avisos en "La Nación" y "La Ultima Hora", y una vez en 'El Diario Oficial", a los herederos de don Luis Salafa, poniéndoles la escritura de mutuo de 25 de Mayo de 1907, extendida ante el Notario don Mariano Melo, en su conocimiento para los efectos del artículo 1377 del Código Civil. La sucesión del señor Salafa la forman: doña Adelina Lalaune, viuda de Salafa, don Luis, Víctor, Pedro, Adolfo, Irma, Luisa Teodora Salafa, representada ésta por su marido don Florentino Moreno. Se ordenó también que los indicados herederos nombraran procurador común, bajo apercibimiento de derecho; y fijaron un domicilio conocido dentro de los límites urbanos del Tribunal, dentro de 5.o día, bajo apercibimiento de hacerles las notificaciones por el Estado, incluso aquellas que la ley ordena que deben hacerse personalmente o por cédula. —El Secretario. 17-j

POR RESOLUCION DEL JUEZ LEtrado del tercer Juzgado Civil, cítase a comparendo para el 1.o de Julio de 1921, a las tres de la tarde, a los parientes del menor don Gerold Klein H., a su curador si lo tuviere, a fin de que deliberen sobre la habilitación de edad que tiene solicitada. 17-j

QUIEBRA GISTI. EN SOLICITUD del síndico, rindiendo en lo principal, segunda cuenta, la que se tendrá por aprobada si no se impugna dentro edl sexto día y presentando al otrosí cuadro de distribución de fondos el cual se dará por aprobado si no se objeta dentro de tercero día, el Juzgado proveyó: "A lo principal y otrosí, como se pide.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias."

QUIEBRA GOST, EN SOLICITUD del síndico, rindiendo en lo principal, segunda cuenta, la que se tendrá por aprobada si no se impugna dentro del sexto día y presentando al otrosí cuadro de distribución de fondos el cual se dará por aprobado si no se objeta dentro de tercero día, el Juzgado proveyó: "A lo principal y otrosí, como se pide. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias". 15-j

QUIEBRA ARRIAGADA BRAULIO. —Por resolución del primer Juzgado Civil se ha citado a la primera junta de acreedores para el veintitres del presente, a las tres P. M.—El secretario. 357-15-J

QUIEBRA SEÑOR DON PEDRO Ugalde, por decreto 10 del actual tercer Juzgado Civil se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Pedro Ugalde. San Diego 621. Se nombró síndico provisional a don Manuel Salas G. y se fijó el 24 de Julio próximo, a las 3 P. M., para la primera junta de acreedores.—Santiago, Junio 10 de 1921.—E. Guzmán, secretario.

FOLLETIN (13)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

En aquella retrospección, la voz de la señorita Meade languideció de pronto, pero no tardó en reaccionar y prosiguió:

—Su canastilla de bordar no era sacada nunca de esa habitación, y la mañana en que ocurrió... aquello, estuvimos charlando y trabajando alrededor de una hora, hasta que de pronto ella profirió una exclamación y dejó caer el bastidor en que bordaba. Yo supuse que mi hermana se había impacientado por algún error cometido en la tarea y no la miré hasta que dijo: "¡Oh! ¡Me he pinchado un dedo!" Me parece que la estoy oyendo decir eso. Como ya se lo manifesté a usted, traje el yodo, pero ella no quiso ponérselo y el incidente pasó. Al día siguiente su dedo estaba inflamado y le dolía mucho, pero no llamamos al doctor hasta tres días después, cuando toda la mano y el brazo comenzaron a hincharse. No tengo mucho más que decir. Al día siguiente al de su primera visita el doctor mandó buscar a un especialista, luego a otro y a un tercero, pero todo fué inútil. Mi hermana murió al cabo de diez días.

—¿Quién la atendió, señorita?—preguntó Odell bruscamente.

—El médico de nuestra familia, el doctor Adams, que vino a asistir a Richard esta mañana. El llamó al doctor Kelland, y al doctor Day, y finalmente al doctor MacKutchen. La asistieron también dos enfermeras, naturalmente: las señoritas Risby y Brown, pero yo apenas si abandoné la cabecera de su lecho por una hora mientras mi pobre hermana conservó vida.

—Señorita Meade: ¿quién tenía acceso al "boudoir"?

—¡Todos los criados! Richard y los chicos entraban y salían constantemente y Juana iba a sacudir el polvo todos los días. Naturalmente, también iba Gerda.

—¿Quién es Gerda?

—La mucama de las niñas. Servía a mi hermana y a mi sobrina mayor, Cristina.

—¿Y no servía a la señorita Nan ni a usted?

La señorita Meade miró al suelo

—Siempre me visto con tanta sencillez que no necesito la ayuda de ninguna criada, y Nan es demasiado independiente para lidiar con una mucama. ¿Desearía usted conversar luego con Gerda?

—Sí, señorita Meade. Pero antes deseo que me diga cuanto sepa respecto al segundo fallecimiento; al de su sobrino.

—¡Fué horrible!

La mujer cerró los ojos un instante.

—Cuando Richard esté mejor—añadió—él podrá decirle a usted mucho más de lo que podría decirle yo, porque él y Eugenio fueron los primeros en verlo así que Peters corrió abajo. Yo... yo... apenas si pude echar una mirada antes de que me apartasen. Y a las muchachas no se les permitió que se acercasen.

—¿Cómo ocurrió eso?—preguntó pacientemente el detective.—Le ruego que trate de decirme cuanto sepa sobre este particular. ¿Gozaba su sobrino de buena salud y buen humor... aparte su natural sentimiento por la muerte de su señora madre?

Por primera vez la señorita Meade vaciló.

—Nó—admitió al cabo. — Claro está que adoraba a su madre y que sintió su fallecimiento profundamente. Desde hacía algunos meses se hallaba en un estado de nerviosidad manifiesta y el golpe de aquella desgracia intensificó su excitación. Saltaba al oir una voz inesperada o el brusco cierre de una puerta y había perdido peso rápidamente. Creo que... creo que tuvo algunas dificultades de orden económico con su padrastro, pero el señor Lorne le referirá a usted eso. Yo trato de mantenerme alejada de los asuntos de la familia todo lo que puedo. El Miércoles de la semana pasada—ayer hizo siete días—Julián no bajó para el desayuno, ni llamó para que se lo subiesen a su habitación. Recuerdo que Cristina, mi sobrina, se desayunó en cama, y que Randell, el menor de mis sobrinos, el inválido, no se sintió lo suficientemente bien para ir al comedor, pero el señor Lorne, Nan y yo fuimos a la mesa. Yo estaba sirviendo el café cuando apareció Eugenio y su padrastro le preguntó si Julián se había levantado. El muchacho dijo que no lo creía, porque no lo había oído andar por su pieza. El señor Lorne se mostró contrariado, pues tenía un compromiso para ir esa mañana con su hijastro al centro de la ciudad, y finalmente mandó a Peters a que lo llamase.

La señorita Meade hizo una pausa y Odell, que durante la narración había estado observándola atentamente, sintióse más maravillado cada vez. Las delgadas manos de la mujer permanecían fuertemente apretadas sobre la falda. La voz era modulada, tranquila y firmemente y el rostro aparecía tan inexpresivo como una máscara. ¡Qué insospechadas reservas de fuerza, de energía y de dominio sobre sí misma ocultábanse tras aquel humilde exterior! ¡Y esa era la mujer a quien había creído una personalidad incolora y carente de alma!

—Continuamos el desayuno mientras que Peters iba arriba, cuando, después de transcurrir cierto tiempo, cinco minutos por lo menos, oímos un grito de espanto que hizo que todos nos levantásemos. Lo había proferido Peters, que bajó dando traspiés y gritando de una manera horrible, como presa del más intenso terror. Cuando llegó a la puerta del comedor se agarró a ella como si estuviese a punto de caer y su cara era del color del papel secante gris. "¡Por Dios, señor, suba!", dijo al señor Lorne. "¡Suba, por Dios!" Eso es todo lo que se pudo sacar de él y Richard corrió arriba, seguido por Eugenio. Nan se precipitó sobre Peters y se puso a sacudirlo, pero él no pudo sino proferir una especie de gemido. Yo a mi vez me lancé arriba. Cuando llegué a la habitación de Julián, Eugenio estaba tendido boca abajo, a lo ancho, sobre la cama de su hermano, agitándose nerviosamente y gritando de un modo terrible. Richard permanecía de pié, en la puerta que comunica con el cuarto de baño, y mirando fijamente algo tendido a sus piés. Me acerqué a él. Allí estaba el cuerpo del pobre Julián. No puedo decirle más, sargento. Parecía como si una oleada de sangre hubiese caído sobre él hasta cubrirlo. ¡Aquello era una carnicería! Me oculté la cara con las manos y retrocedí, y entonces Richard volvió en sí y me condujo afuera. Me dijo que todo se reducía a una pequeña herida en la garganta, nada más que una incisión producida al resbalar la navaja de afeitar. Acaso el más inesperado ruido había sido la causa inocente del hecho. ¡Oh! ¡No debió afeitarse solo hallándose tan nervioso!

Las manos de la mujer se separaron y los brazos cayeron sin voluntad. El detective observó que el rostro de la mujer se animaba un instante, para recobrar en seguida su inexpresión habitual.

—¿Qué ruido cree usted que pudo producirse?—preguntó Odell.

—¿Había entonces en el tercer piso alguna persona más?

—Nó. Nan tiene su habitación exactamente enfrente de la que ocupaba Julián, pero es la más madrugadora de todos nosotros. Las otras dos piezas son de huéspedes y estaban desocupadas. Me parece que en casas tan viejas como ésta siempre hay ruidos. Acaso